

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

LA REPRESENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN EN EL CINE MEXICANO

**Trabajo terminal de la Licenciatura en Comunicación
Social que presentan para réplica final**

**KARINA ELIZABETH LUEVANO HINOSTROZA
ALDO RODRÍGUEZ MIRELES
ALEXIS LEONARDO SILVA SOTELO
DIANA LAURA TENORIO DÍAZ
IRIDIAN ESTEPHANY ZAVALA GARCÍA**

Asesor responsable: Yolanda Mercader Martínez

ASESOR INTERNO:

Mtro. Noé Agustín Santos Jiménez

ASESOR EXTERNO:

Mtro. Luis Arturo Macías Medina

CDMX a 16 de mayo del 2022.

ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none"> - ALDO RODRÍGUEZ MIRELES - ALEXIS LEONARDO SILVA SOTELO - DIANA LAURA TENORIO DÍAZ - IRIDIAN ESTEPHANY ZAVALA GARCÍA - KARINA ELIZABETH LUEVANO HINOSTROZA 	TRABAJO TERMINAL DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO
LA REPRESENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN EN EL CINE MEXICANO NO. DE PÁGINAS TOTALES: 121	ASESOR RESPONSABLE: <ul style="list-style-type: none"> - YOLANDA MERCADER MARTÍNEZ INVIERNO DEL 2022

RESUMEN

La migración humana es un fenómeno social histórico que continúa creciendo en el continente americano debido a la crisis económica y de seguridad social que presentan las comunidades centroamericanas en sus países de origen. Las condiciones socioculturales que rodean a esta problemática se ven reflejadas en el cine mexicano, cuyo objetivo es transmitir a los espectadores una imagen de la migración y de sus actores: los migrantes. Con ayuda del análisis cinematográfico de la película de ficción *Ya no estoy aquí* y la película documental *La bestia*, junto con entrevistas a migrantes provenientes de Centroamérica que actualmente se encuentran en México y la producción de un cortometraje documental, se busca comprender la problemática por la que atraviesa el migrante en su movilidad por México-Estados Unidos.

Palabras clave: Migración, Análisis Cinematográfico, Violencia.

ABSTRACT

Human migration is a historical social phenomenon that continues to grow in the American continent due to the economic and social security crisis that Central American communities present in their natal countries. The sociocultural conditions that surround this problem are reflected in the Mexican cinema, whose objective is to convey to the viewers an image of migration and its actors: migrants. With the help of the cinematographic analysis of the fiction film *Ya no estoy aquí* and the documentary film *La bestia*, along with interviews with migrants from Central America who are currently in Mexico and the production of a short documentary film, we seek to understand the problems that the migrant goes through in their mobility through Mexico-United States.

Key Words: Migration, Cinematographic Analysis, Violence.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Capítulo I. LA MIGRACIÓN	6
1.1 La migración	6
1.2 Tipos de migración	9
1.3 Perfiles y factores de la migración	13
1.3.1 Perfil de las personas en movilidad por México	14
1.3.2 Factores de la migración	16
Capítulo II. - LA MIGRACIÓN EN MÉXICO	19
2.1 Yaquis	22
2.2 El programa bracero	26
2.3 Guerra civil española y Lázaro Cárdenas	31
2.4 Luis Echeverría, Chile y su política migratoria	33
2.5 Relación México - Estados Unidos en la actualidad	35
2.5.1 De Ernesto Zedillo a Felipe Calderón	38
2.5.2 De Enrique Peña Nieto a Andrés Manuel López	39
Capítulo III. - EL CINE Y SUS REPRESENTACIONES	43
3.1 Los géneros cinematográficos	44
3.2 Cine de ficción	45
3.3. Cine documental	46
3.4 La representación de la migración en el cine	47
Capítulo IV. - CINE Y LA MIGRACIÓN	49
4.1 Metodología	49
4.2 Análisis cinematográfico del filme de ficción <i>Ya no estoy aquí</i>	53
4.3 Análisis cinematográfico del filme documental <i>La bestia</i>	57
4.4 Interpretaciones	61
V. CONCLUSIONES	64
VI. BIBLIOGRAFÍA	69
VII. WEBGRAFÍA	71
VIII. FILMOGRAFÍA	75
IX. ANEXOS	76

INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno social que ha ido en incremento con el paso de los años y particularmente en el continente americano; el horizonte de las caravanas migrantes en movilidad está dirigido hacia México y Estados Unidos por su estrecha relación política y comercial. Sin embargo, aún continúa siendo Estados Unidos el destino final que el migrante busca, por lo que México desempeña la función de ser el conector geográfico, aunque algunos comienzan a verlo como país destino por la calidad de vida que encuentran en él.

La presente investigación se centra en el migrante como objeto de estudio debido a la creciente manifestación de la movilidad humana proveniente de Centroamérica. Además, el migrante es generador de acción en el campo político, económico, social, cultural, etc, tanto en los países emisores como receptores.

La serie de causas y consecuencias de la entrada y salida de miles de migrantes en el continente americano son comúnmente estereotipadas por las sociedades modernas. Los medios de comunicación y la industria cinematográfica invisibilizan y limitan la pluralidad de factores que orillan al ser humano a abandonar su país de origen.

La hipótesis que da pauta a esta investigación parte de la idea de que el cine documental y el cine de ficción fundamentan en sus narrativas que la problemática principal son las condiciones económicas desiguales que sufren estas poblaciones, provocando su movilidad hacia los Estados Unidos.

La investigación está integrada por una serie de conceptos teóricos, un marco referencial y un análisis cinematográfico, todo ello bajo diferentes enfoques teóricos que permiten comprender cómo el cine representa las problemáticas sociales bajo distintas premisas narrativas a través del cine de ficción y el cine documental, mostrándose a sí mismo más que un medio de entretenimiento.

Debido a que la migración siempre ha estado presente en la historia de México, se hace una breve reflexión sobre cómo se ha llevado a lo largo del tiempo y cómo el cine se ha encargado de hablar sobre ello. Con el objetivo de entender el proceso migratorio y la concepción del cine que actualmente se enfrenta, la estructura de la investigación se integra por cuatro capítulos.

En el primer capítulo de la investigación titulado *La Migración* se define el concepto del término migración, así como los tipos de migración que existen y a los que se enfrenta el objeto de estudio. Asimismo, se señala cuál es la diferencia entre el concepto emigrar e inmigrar y su relevancia en el panorama actual a nivel nacional como internacional. Además, se muestran los fundamentos jurídicos que reconocen y defienden los derechos del migrante.

Con respecto a lo anterior, se exponen las consecuencias y el papel de la globalización en la posición del migrante, así como su participación en el flujo económico y la interculturalidad

que sufre durante su proceso de movilidad. También se muestra el paisaje construido por los mensajes de los medios de comunicación y las políticas migratorias de Estados Unidos y México.

Por otro lado, se señalan las diversas motivaciones del objeto de estudio que lo llevan a movilizarse a otros espacios geográficos, dejando su origen de forma interna o internacional y donde puede existir o no una combinación de factores: forzada, clandestina, laboral. De igual forma, se mencionan los tipos de migración; la definición, las características y, mediante datos, se vislumbra la panorámica de la temática migrante en América.

Así pues, se señala la existencia de los diversos factores que influyen en los procesos migratorios como lo son: la pobreza y la desigualdad, las prácticas tradicionales de las comunidades, la búsqueda de mejores oportunidades para el migrante, los diferentes niveles de violencia, los regímenes nacionales e internacionales y sus políticas migratorias, y las catástrofes naturales que afectan a las poblaciones. Además, se muestra el perfil del migrante, así como sus características en el transitar por México, mediante los datos duros obtenidos del *Informe 2019, Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, realizado por el conjunto de instituciones pertenecientes a la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM).

En el segundo capítulo, titulado *La Migración en México*, se menciona cómo ha sido el crecimiento de la migración y su afectación con relación a Estados Unidos y México. Igualmente, se ahonda en algunos casos de movilización humana donde México ha participado mediante programas sociales y por medio de legislaciones en políticas migratorias.

En el tercer capítulo, titulado *El Cine y sus Representaciones*, con ayuda de diferentes teóricos, se expone la relevancia del cine como medio de comunicación y la necesidad de categorizar en géneros cinematográficos sus productos. También se menciona el interés de los medios de comunicación y la industria cinematográfica en reflejar la realidad de problemáticas sociales que no permiten el libre desarrollo económico y cultural de las sociedades. Del mismo modo, se define en qué consiste el cine de ficción, su justificación y estructura narrativa; y la definición del cine documental, su función y sus características para una reproducción de la realidad.

En el cuarto capítulo titulado *Cine y la migración* se plantea cómo el cine de ficción y documental construyen y representan diversas realidades de la migración y del migrante desde los puntos de vista de cada director de acuerdo con el lugar, época e ideologías; muchos de ellos replican estereotipos y, en ocasiones, se manifiestan prejuicios, actos cordiales y amables, o de lo contrario, discriminatorios y xenófobos. Por medio de un análisis cinematográfico de la película de ficción *Ya no estoy aquí* y la película documental *La bestia*, se comparan las representaciones del personaje migrante y su entorno.

Finalmente, a la par de la presente investigación, se realizó un producto comunicativo consistente en un documental audiovisual, el cual tiene como objetivo comprender y difundir el proceso migratorio, desde las vivencias personales de los migrantes y el papel de las

instituciones encargadas de brindar apoyo a estas comunidades y, a su vez, ampliar el panorama informativo de la audiencia otorgando herramientas que promuevan la concientización del contexto migrante en nuestro país.

Capítulo I. LA MIGRACIÓN

1.1 La migración

Se denomina movilidad humana o migración a todo “Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM,2019). De manera que existen diferentes tipos de migración y se dividen de acuerdo con los factores que generan la movilidad: “[...] suele suceder por causas que escapan del control de las personas: porque se huye de la violencia, de la pobreza, de las catástrofes climáticas, o de la soledad” (Serrano,2021:169).

Las migraciones humanas se estudian tanto por la demografía¹ como por la geografía humana (Boyse,1980) y se miran desde dos puntos de vista; por un lado, la emigración, que ocurre cuando un conjunto de personas (emigrantes) parten hacia otro lugar ajeno al de su residencia; y la inmigración, que hace referencia al conjunto de personas (inmigrantes) que llegan del exterior a habitar un lugar distinto al de su origen.

Actualmente, la migración es un tema de relevancia internacional, puesto que genera consecuencias políticas, culturales y sociales tanto en el país emisor como en el receptor. No obstante, la migración no es un tema nuevo; desde mediados del siglo pasado, el flujo de migrantes ha ido en aumento. Cabe resaltar que, en 1948, en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue reconocido el derecho de toda persona a emigrar. Igualmente, en el artículo 14 de la misma se reconoce el derecho de toda persona perseguida a buscar asilo en cualquier país (Galante,2020).

El fenómeno social ha estado presente a lo largo de la historia humana y, más aún, la globalización ha influido en la movilización humana en diferentes partes del mundo. En el actual contexto, se producen nuevas condiciones, resultado de las grandes desigualdades polarizadas entre los países Norte-Sur. Naturalmente, la migración tiene impactos tanto en las sociedades de origen como en las de recepción en los ámbitos económicos, sociales y jurídicos.

En el marco económico, la estancia migrante en los Estados Unidos es validada por el flujo monetario del que es partícipe. Las remesas enviadas por los inmigrantes constituyen una parte importante de las fuentes de ingreso para el país origen; mientras que algunas poblaciones de los países albergues observan esta situación desde el rechazo debido a que se cree que las oportunidades laborales se reducen para la población local.

Desde el punto de vista social, el tema de migración supone una preocupación por las consecuencias que genera; el quebrantamiento de las relaciones familiares y comunitarias, así como la interculturalidad que se construye por el intercambio de los usos y costumbres que deviene de la mezcla racial.

En el apartado jurídico, la inmigración se visualiza con fundamentos éticos de los derechos humanos como la justicia y la democracia, pero esta universalidad no es del todo puesta en

¹ De acuerdo con el DRAE, demografía es: “ Estudio estadístico de una colectividad humana, referido a un determinado momento o a su evolución.”

práctica en el momento de definir quienes son los beneficiarios, ya que actualmente el ser migrante parece ser un estado propicio para la violación de sus derechos.

Durante la década de los 60 y con el apogeo de la economía global, el desvanecimiento de fronteras propició, además del intercambio de bienes, servicios y creación de capital internacional, el intercambio de ideas y conocimientos culturales. En ese entonces, las restricciones y políticas migratorias favorecían el flujo de migrantes hacia países como Estados Unidos. Sin embargo, desde principios de la década del 2000 “La migración se desplaza hacia la discusión de seguridad nacional y se convierte en una amenaza para los países receptores” (Serrano,2021:170). Este cambio en la concepción de la migración se vio influenciado por hechos históricos como el atentado al World Trade Center en Nueva York el 11 de septiembre del 2001.

Veinte años después de los atentados terroristas del 11 de septiembre y con las últimas tropas estadounidenses ahora fuera de Afganistán, las políticas y programas en respuesta al 9/11 continúan dejando impactos agudos y duraderos en el sistema de migración de Estados Unidos, en las vidas de los inmigrantes y en la sociedad estadounidense en general. Los 19 secuestradores eran ciudadanos extranjeros que estaban en los Estados Unidos con visas de no inmigrante, por lo que los controles de inmigración fueron inevitablemente vistos como herramientas en la “guerra contra el terrorismo”. Dos décadas después, la seguridad nacional sigue siendo rígida e impacta a nivel global, a través de la cual se ve toda la política de inmigración. El resultado de esto es un aparato de inmigración altamente protegido, con arrestos, detenciones y deportaciones a gran escala de no ciudadanos en manos de agencias federales, estatales y locales en la aplicación de la Ley. (National Security Focus Still Dominates U.S. Immigration System,2021).

En consecuencia, a este tipo de sucesos “La política migratoria estadounidense ha orientado sus esfuerzos por controlar el influjo de nuevos inmigrantes, y ha intensificado medidas para detectar, detener y deportar a los inmigrantes indocumentados. (Serrano,2021) La Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante de 1996 (IIRIRA), aprobada después del atentado del World Trade Center de 1993², amplió la lista de condenas penales que hicieron que los no ciudadanos fueran deportables y sujetos a detención obligatoria. También estableció el marco para vincular la aplicación de la ley local con la aplicación federal de la ley de inmigración. Sin embargo, muchas de las medidas establecidas en IIRIRA quedaron inactivas hasta que el 11 de septiembre catalizaron al gobierno para utilizar todas las autoridades disponibles y expandir la aplicación de la ley de inmigración. (Legal Information Institute,1996)

Del lado de México también se han fomentado estrategias políticas a lo largo de los años para actuar ante los crecientes desplazamientos migratorios. No obstante, los resultados no han favorecido a los entonces dirigentes federales de los partidos políticos que han tocado el poder ejecutivo. Actualmente, el país está a cargo del Movimiento de Regeneración Nacional,

² El 26 de febrero de 1993, en el estacionamiento del edificio World Trade Center, Estados Unidos, un camión bomba detonó debajo del complejo. El ataque fue planeado por un grupo de terroristas musulmanes. Un año después del suceso, los hombres fueron condenados por llevar a cabo el atentado.

encabezado por el presidente tabasqueño, Andrés Manuel López Obrador, que ha optado por llevar a la Guardia Nacional a las calles para detener al crimen organizado. Lo dicho, se rescató del *Informe 2019, Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, realizado por las diferentes organizaciones que forman parte de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM).

El 27 de mayo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Guardia Nacional, mediante la cual se conformó una institución de seguridad pública, la Guardia Nacional, y cuyo objetivo es frenar el avance y poder del crimen organizado en el país. Por tanto, es importante mencionar que sus orígenes se gestan con la adhesión de miembros de Policía Federal y miembros de las secretarías de la Defensa Nacional y la Marina. (REDODEM,2019:21).

La estrategia política todavía está a juicio de la sociedad mexicana y de los medios de comunicación, ya que, a la fecha del presente, la Guardia Nacional aparte de haber penetrado en los aspectos de la seguridad ciudadana, también se ha utilizado al cuerpo para la contención de las caravanas migrantes provenientes de Centroamérica.

Aunque se anticipaba que la creación de la Guardia Nacional estaría estrechamente vinculada a combatir a la delincuencia organizada principalmente, su injerencia no se dio sólo en este ámbito. Luego de que la administración del presidente estadounidense Donald Trump, amenazara al gobierno federal mexicano con la imposición de nuevas tarifas arancelarias a productos mexicanos, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador acordó detener el flujo de personas migrantes provenientes de la frontera Sur de México mediante el despliegue de 6000 elementos de la Guardia Nacional para pactar el acuerdo arancelario con Estados Unidos y así garantizar una supuesta estabilidad comercial y económica. (REDODEM,2019:21).

Hoy en día a pesar de las medidas tomadas por acontecimientos como estos, el número de caravanas migrantes a nivel mundial ha aumentado y, particularmente en América, el crecimiento ha sido significativo. “En 2019, el número de migrantes alcanzó la cifra de 272 millones, 51 millones más que en 2010. Los migrantes internacionales comprenden un 3,5% de la población mundial, cifra que continúa en tendencia ascendente comparándola con el 2,8% de 2000 y el 2,3% de 1980” (Serrano,2021).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, durante el mes de enero de 2022, se rescataron 16,740 personas extranjeras con estancia irregular en el país. Tal como se menciona en el Boletín No. 035/2022 del sitio web del Gobierno de México:

Cabe señalar que 2 mil 421 (14.5 por ciento) son niñas, niños y adolescentes de cero a 17 años, de los cuales 780 fueron identificados sin compañía. Del total, 987 son mujeres y mil 434 hombres. (Instituto Nacional de Migración,2022)

En tanto, 14 mil 319 son personas adultas: 10 mil 810 hombres (64.6 por ciento) y 3 mil 509 mujeres (21 por ciento). (Instituto Nacional de Migración,2022)

Por nacionalidad, 10 mil 443 provienen de Centro y Sudamérica, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador; el resto, 6 mil 297, son originarios de Asia, África, Europa y Oceanía. (Instituto Nacional de Migración,2022).

Finalmente, aunque la migración es un tema que se encuentra latente en la actualidad, no ha tenido gran relevancia política en su favor e incluso se ha catalogado por el Estado y por los medios de comunicación como una problemática. Consecuentemente de la concepción narrativa que se ha establecido con respecto a la migración “estas narrativas que se difunden a través de los medios de comunicación y que magnifican unos discursos mientras deslegitiman otros han creado una especie de conocimiento que muchos creen verdadero” (Serrano,2021).

1.2 Tipos de migración

Existen diversos factores y combinaciones de estos que motivan a los seres humanos a migrar hacia espacios geográficos diferentes a su lugar de origen, los cuales nos permiten categorizar y conocer los tipos de movilización que existen:

- Migración Internacional
- Migración Interna
- Migración Forzada
- Migración Clandestina
- Migración Laboral

A continuación, se explicará en qué consisten cada una de ellas.

Migración Internacional

Si se compara con el pasado, actualmente innumerables países han sido partícipes del fenómeno migratorio, ya que su crecimiento ha sido y será exponencial con el pasar de los años. Mejor dicho, el sistema regulatorio global no ha fomentado políticas migratorias que detengan las movilizaciones humanas y, por ende, las comunidades continúan sumergidas en problemas de seguridad social, de economía y de salud, siendo estas motivaciones las que provocan sus desplazamientos. Hoy la concepción mundial es “la problemática migrante”.

Por tanto, la migración internacional se caracteriza por la movilización humana entre países; el sujeto emigra de su país de origen por motivos que confrontan sus derechos humanos: la inseguridad, la oportunidad de crecimiento personal y laboral, la dificultad en el acceso a los bienes y servicios básicos.

El migrante atraviesa su país de origen hasta llegar a las líneas fronterizas que suelen estar divididas por colindancias entre territorios de diferentes países. En este punto, a coste de cruzar, los sujetos se enfrentan al peligro natural de diversos ecosistemas, a la falta de suministros alimenticios, a la delincuencia organizada, la seguridad nacional del país destino y a sus leyes migratorias.

De acuerdo con *El anuario de migración y remesas 2021*, el número de personas migrantes a nivel internacional aumentó 33 millones entre 2015 y 2020, para sumar 280.6 millones en este último año. Donde 51.9 millones correspondían al género masculino, y 48.1 al género femenino; donde la edad promedio fluctuaba entre los 30 y 39 años.

En el caso de México, se le registró como el principal corredor migratorio a E.U.A. en 2020 con 3.9% de la migración mundial y 10.9 millones de personas migrantes. (Fundación BBVA Bancomer, A.C.,2021)

Migración Interna

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones “La migración interna es un fenómeno social mediante el cual se dan desplazamientos de personas de su lugar de origen a otra ciudad, pueblo, localidad o provincia dentro del mismo país.” (OIM,2006).

A diferencia de la migración internacional, la migración interna se caracteriza por la movilización humana dentro de diferentes territorios de una misma nación. Esta se puede suscitar por circunstancias como el peligro natural de diversos ecosistemas, la falta de suministros alimenticios y la delincuencia organizada. Sin embargo, el peso recae en la inseguridad, la desigualdad social y la falta de oportunidades en el crecimiento personal y laboral que permitan el derecho a una vida digna.

Asimismo, la estancia en diferentes territorios dentro de una misma nación puede darse de manera permanente o temporal, tal caso a ejemplificar pueden ser los movimientos de zonas rurales a zonas urbanas o a la inversa.

Su estudio es fundamental por el rol relevante y creciente que tiene sobre el crecimiento demográfico de las diversas áreas territoriales del país, donde los censos de población se convierten en la única fuente de datos acerca de la migración interna (Instituto Nacional de Estadísticas,2019).

Bajo este contexto, México ha experimentado un incremento significativo en el desplazamiento migratorio interno con el paso de los años, situación que se ha vuelto preocupante para el desarrollo sociopolítico de la nación. Particularmente, en 2006, el alza fue exponencial debido a la estrategia política interpuesta por el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, la llamada “guerra contra el narco”.

Según datos tomados del Informe 2019, *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, realizado por la REDODEM, de 2006 a 2018, más de 300 000 personas fueron movilizadas forzosamente, huyendo de procesos de violencia en sus localidades de origen, teniendo como consecuencia serias y generalizadas violaciones de derechos humanos de diversa índole. (REDODEM,2019:60)

Migración Forzada

El término migraciones forzadas se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares, químicos, hambruna o proyectos de desarrollo (OIM,2006).

En el 2006, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señaló que esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquier otro tipo de asistencia nacional o internacional.

Entre las migraciones forzadas se desprenden algunas subcategorías, como son:

Políticas: Son derivadas del ejercicio del poder o problemas de delimitación territorial. Se habla de exiliados o refugiados cuando las personas emigran de su país de origen por falta de seguridad personal, debido a que son perseguidas por su ideología política, religión u origen étnico. También ocurren migraciones cuando desaparece un país o se modifican sus fronteras y las personas se ven afectadas.

Bélicas: Son migraciones forzadas debido a guerras, provocando desplazamientos masivos de la población. Se huye de los enfrentamientos, el exterminio y la persecución del país o ejército vencedor. Se vincula en muchas ocasiones con motivos políticos y económicos. (UNAM,2013)

Desastre por motivos climáticos: Es el movimiento de una persona o grupo de personas que, debido a un cambio repentino o gradual en el medio ambiente como consecuencia del cambio climático, se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo con carácter temporal o permanente, dentro de un país o a través de una frontera internacional. La migración en este contexto se puede vincular con una mayor vulnerabilidad de las personas afectadas, especialmente en casos de migración forzosa. (OIM,2021)

Según La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo era de 79.5 millones a finales de 2019. De ellos, 26 millones eran refugiados (20.4 millones de refugiados bajo el mandato del ACNUR, 5.6 millones de refugiados palestinos bajo el mandato de UNRWA), 45.7 millones de personas fueron desplazados internos, 4.2 millones fueron solicitantes de asilo y 3.6 millones fueron venezolanos desplazados en el exterior. (Naciones Unidas,2019)

En el contexto mexicano, de acuerdo con el Informe 2019, *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, realizado por la REDODEM, el total de personas afectadas por movilización interna forzada en 2018 colocó al territorio nacional en el séptimo lugar en el continente americano, por detrás de Cuba y Brasil.

México ocupó el séptimo lugar con un total de cerca de 31.000 personas desplazadas, 20.000 por desastres provocados por fenómenos naturales y poco más de 11.000 por conflicto. Estas estimaciones sobre personas afectadas por procesos internos de movilidad forzada registradas por el Centro Internacional de Monitoreo de Desplazamiento Interno más o menos corresponden con las estimaciones que, para el año 2018, elaboró la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (REDODEM,2019:63)

Migración Clandestina

Este tipo de migración se caracteriza por la permanencia ilegal en algún país destino. Son personas que habiendo llegado legalmente, su plazo de residencia ha expirado y se encuentran en una situación ilegal en el país. Por otra parte, la migración clandestina puede darse como resultado del tráfico de personas, modelo que ha crecido por los intereses del narcotráfico.

La inmigración clandestina ha ido en incremento como resultado de las restricciones a la entrada en los países de destino, así como la reticencia de estos países para conceder el estatuto de refugiado a ciertos inmigrantes, y la agravación de la situación económica y política de muchos países de procedencia. (Abu-warda,2008)

Así pues, el resultado de esto es una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal en los casos de tráfico de migrantes y trata de personas. En este sentido, el Estado continúa siendo un fiel promotor de sus intereses haciendo hincapié en la irregularidad del fenómeno migratorio y no actúa en favor de la comunidad que busca países destino

Migración Laboral

En 2021, la OIM menciona que la migración laboral es el movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral, y por lo general es regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior. Sin embargo, la creciente ola de flujo migratorio a países con mejor oportunidad de desarrollo ha divisado la problemática que presenta el migrante ilegal, aquel que mediante sus posibilidades se enfrenta a las dificultades naturales y políticas que devienen de cruzar a otro país.

Dentro de la migración laboral existen diferentes categorías como lo son:

Migraciones de trabajadores poco o nada cualificados, que emigran en busca de oportunidades de empleo fuera de sus países de origen. Son migraciones temporales motivadas por razones económicas y en menor medida por situaciones políticas de su país de origen. Las migraciones de países menos desarrollados y de regímenes políticos dictatoriales son claros ejemplos de esta categoría. (Abu-warda,2008)

Migraciones de trabajadores de grado medio, que se desplazan desde algunos países desarrollados a otros en vías de desarrollo. Son profesionales excedentes en el mercado nacional que buscan en países en desarrollo mejores oportunidades a través de nuevas filiales de las multinacionales. En menor medida son profesionales desplazados a través

de organizaciones no gubernamentales para realizar trabajos no retribuidos en programas de cooperación al desarrollo. (Abu-warda,2008)

Migraciones de trabajadores altamente cualificados conocidas como ‘fuga de cerebros’, que emigran de sus países de origen por motivos económicos o políticos en busca de mejores oportunidades a países más industrializados y con mayores espacios de libertad y de derecho. (Abu-warda,2008)

El *Anuario de migración y remesas México 2021* señala que “La fuerza laboral migrante representó más de 16% en E. U. A. durante 2020, y 11% en la Unión Europea durante 2018.” En 2019 el número de migrantes internacionales alcanzó casi los 272 millones en todo el mundo. De estos, 164 millones son trabajadores migrantes. (Naciones Unidas,2019)

De acuerdo al Informe 2019, *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, “Desplazamientos derivados de proyectos de "desarrollo" del Estado o la iniciativa privada (por ejemplo, megaproyectos de diversa índole, como presas, desarrollos turísticos, nodos industriales, etcétera).” (REDODEM,2019:64)

La movilización por motivo laboral que deja a las comunidades migrantes lejos de su país de origen, pero existe también el movimiento migratorio interno por los mismos motivos. La construcción de megaproyectos de desarrollo de infraestructura dentro de una misma nación puede provocar movimientos de colectivos que busquen oportunidades laborales. En el México actual, los ejemplos pueden ser proyectos del gobierno federal como la construcción del Tren Maya, ubicado en el sureste del territorio nacional o el Aeropuerto de Santa Lucía en la zona metropolitana del valle de México.

1.3 Perfiles y factores de la migración

La movilidad migratoria ha sido vista desde cerca por los gobiernos durante décadas, algunos a favor con programas en apoyo a los migrantes y otros que la persiguen por ser una actividad sin regulación. Lejos de concluir con este fenómeno social, se ha acrecentado el número de sujetos que buscan cruzar las líneas fronterizas por una mejor vida. Aunque se trata de un tema complejo por sus raíces estructurales, la problemática suele ser tratada desde diferentes perspectivas científicas con la finalidad de contener su avance exponencial.

La migración usualmente se ha asociado con sufrimiento, siendo un proceso doloroso provocado por razones socioeconómicas. El Consejo Estatal de Población del Estado de Puebla (COESPO) describe:

“Ningún país ni región del mundo escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias. La mayoría de los movimientos migratorios se debe a la búsqueda de mejores condiciones de vida, y su dinámica es favorecida por complejos factores estructurales como las asimetrías económicas entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países.” (*Revista del Consejo Estatal de Población*,2004:5)

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas, las causas principales que motivan la migración internacional son:

- La búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia.
- Las disparidades de ingresos entre las distintas regiones.
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino.
- Los conflictos sociales y políticos que impulsan la migración transfronteriza.
- La degradación del medio ambiente, que incluye la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales.
- Migración de jóvenes con mayor nivel de calificación académica. (CONAPO)

1.3.1 Perfil de las personas en movilidad por México

Asimismo, en el contexto de México y, como punto de referencia a menor escala, podemos tener un acercamiento a las características de las comunidades migrantes que transitan por el país, ya que el perfil de las personas en movilidad se puede ilustrar mediante datos duros obtenidos del *Informe 2019, Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, realizado por la REDODEM, el cual arroja que de enero a diciembre de 2019, se registró un total de 26 382 de perfiles en situación de movilidad que pasaron por espacios de apoyo y acompañamiento; del total, 22 185 personas son varones, 4 153 son mujeres y 44 personas manifestaron no se identifican con algún género; también, la organización señala que del total, 21 434 personas pertenecen a una edad laboral de entre los 18 a 60 años, 3975 niñas, niños y adolescentes y 167 personas de 60 años y más. (REDODEM,2019:42)

La movilidad territorial se realiza tanto en lo individual como en compañía, ya que 7229 personas viajaban solas y 7131 acompañadas por familiares, amigos, conocidos o coyotes/guía (datos de la REDODEM del 2019, en el periodo abril-diciembre); las personas en situación de movilidad no sólo velan por ellas mismas sino también por sus dependientes, aunque estén fuera del país de origen. De enero a diciembre, más de la mitad de las personas registradas son solteras (16 006) por lo que en su mayoría no tenían dependientes; pero la otra parte, quienes han tenido una relación conyugal (7091) y las personas casadas o en unión libre (3170), tienen que velar no sólo por ellas sino también por sus dependientes. (REDODEM,2019:43)

De acuerdo con los datos de la REDODEM de enero a diciembre, la mayoría de las personas en situación de movilidad eran originarias de Honduras (19 056 personas, de un total de 26 382). Aunque es sistemático el paso de población centroamericana por México, en este año la población de Guatemala y El Salvador fue menor que en otros años (2029 y 1783 personas respectivamente, representando el 14.4%); pero en cambio se muestra una mayor diversidad en las poblaciones en movilidad provenientes de otros 49 países de origen, entre ellos, Cuba, Venezuela, Nicaragua, Haití, Colombia, Uganda, Estados Unidos, República Democrática del Congo, Camerún, Belice. Como se ha mostrado a lo largo de los años, por las casas, comedores, estancias, albergues y organizaciones integrantes de la REDODEM no sólo pasan personas extranjeras sino también nacionales, por lo que el año 2019 no fue la excepción y 1330 personas

mexicanas recibieron algún tipo de apoyo o acompañamiento en su movilidad por el país. (REDODEM,2019:44)

En cuanto a los motivos de salida del país de origen de las personas en situación de movilidad destacan principalmente los económicos (69.1%), seguido por los de violencia (24.6%); con poca intensidad se mencionan los motivos personales, familiares, sociales-socio culturales y ambientales", pero también están presentes. De un total de 23 644 personas, 16 335 señalaron una motivación económica relacionada principalmente con la falta de empleo o desempleo, tener un empleo mal remunerado o deudas; en el caso de las motivaciones por violencia, destacan las intimidaciones y/o amenazas, las extorsiones o pagos de cuota, la persecución, el reclutamiento o trabajo forzado y haber sido víctima de violencia física, entre otras formas de violencia. En este sentido, es plausible señalar que las causas que motivan la salida del país de origen, si bien son las mismas causas estructurales que sistemáticamente ha expulsado a población centroamericana, sustantivamente de Honduras, Guatemala y El Salvador, existen eventos específicos que detonan la salida de las personas, sean estos personales, vividos en el ámbito familiar o comunitario; u oportunidades que se presentan para la salida del país y emprender un viaje que estaba en mente pero no podía consolidarse, como fue el caso de las Caravanas de personas migrantes que llegaron a México a finales de 2018 y principios de 2019, originadas en Honduras y a la que se adhirieron más de 7000 personas (Arrojo,et al.,2018). (REDODEM,2019:45)

En cuanto a los lugares de destino, de enero a diciembre, el 94.6% de las personas en situación de movilidad en México manifestaron que su destino era Estados Unidos (12 530 personas de un total de 22 682, es decir el 55.2%) o México (al que se dirigían 8925 personas, es decir el 39.3%). En este año, México continúa consolidándose como un país de destino para la población extranjera, principalmente de origen hondureño. Con base en los datos de abril a diciembre de 2019 de la REDODEM, el destino privilegiado en México por parte de las personas de Honduras, El Salvador y Nicaragua eran las entidades de Nuevo León (37%), Jalisco (12%), Baja California (11%), Ciudad de México (10%) y Sonora (5 %), pero también las restantes 27 entidades federativas del país. Como se puede observar, el destino específico marca una distribución espacial en términos de asentamiento, sea temporal o permanente, en la que se privilegian entidades del Norte del país, próximas a Estados Unidos, como Nuevo León, Baja California y Sonora, pero también uno de los centros urbanos por excelencia del país: la Ciudad de México. (REDODEM,2019:45)

1.3.2 Factores de la migración

Pobreza y Desigualdad

Todo individuo tiene derecho a una calidad de vida que permita la solvencia de servicios básicos; sin embargo, la desigualdad en las clases sociales vislumbra la brecha que existe entre el vivir y no vivir. La oportunidad de crecimiento personal es necesaria para el desarrollo psicológico y social del individuo, por lo que el ser humano busca la supervivencia en espacios particulares.

Hay mecanismos que favorecen las migraciones entre las naciones, como lo son: la producción industrial, la expansión de servicios, las competencias laborales y la degradación del trabajo asalariado, ya que inciden en el origen de la pobreza y desigualdad en gran parte de los países periféricos. Mientras que en los países centrales en donde el desarrollo crece, la demanda de mano de obra aumenta y esta proviene, en la mayoría de los casos, de los países subdesarrollados.

Es aquí donde se consideran factores de demanda o atracción a la evolución de los sectores agrícola, industrial y de servicios de un país y a la demanda de fuerza que ejercen los extranjeros migrantes en el país de recepción. Mientras que los factores de oferta o expulsión se consideran los principales salvavidas de la ineficiente dinámica económica que tienen algunos países con situación de pobreza para absorber la excedente fuerza de trabajo en sus territorios. (Tuirán,1998)

Prácticas y Tradiciones

Las condiciones migratorias han existido desde antes de la historia de la problemática, tanto las prácticas como los círculos sociales y, estas razones, pueden ser la circunstancia que orille a una comunidad a buscar una nueva vida en el extranjero. La praxis migratoria suele tener tintes tradicionalistas entre las comunidades que ven como objetivo de vida salir de sus países de origen.

Las comunidades migratorias articulan un estilo de vida con raíces bien cimentadas; el uso y las costumbres culturales arraigadas solidifican el pensamiento de los individuos que, dentro de sus aspiraciones y sus motivos de vida, las encuentran en la movilización a otros países con el objetivo de una mejor estabilidad económica, un campo de seguridad y una política que les respalde. En este sentido, la praxis migratoria pasa a tomar forma por ese un objetivo de vida.

Bajo este contexto, a pesar de que la comunidad migratoria es orillada principalmente por la desigualdad, la violencia y las deficientes políticas en el origen, también su movilidad está dirigida hacia la reunificación de los círculos sociales y lazos familiares.

Mejores Oportunidades

El factor oportunidad es otra característica que influye en la búsqueda de una mejor vida. Como es sabido, Estados Unidos se encuentra entre las principales potencias mundiales, por su capacidad de influencia; el poder político y económico, su localización geográfica y estratégica, la capacidad militar y el impacto comercial interno y externo, y el alcance de su desarrollo tecnológico. Sin duda, es un país atractivo para las comunidades migrantes por la oportunidad de crecimiento laboral y personal. En situaciones de crisis, la visión de un futuro prometedor termina siendo un factor determinante de la migración; sin embargo, no significa que exista un cambio de residencia inmediato, aunque sí inicia el proceso de transición para poder alcanzarlo mayormente en la clandestinidad.

El desarrollo de las comunicaciones ha facilitado el acceso a la información global y con ello el conocimiento sobre las realidades entre naciones, aunque esta interconectividad también implica un sesgo inmenso de lo que se conoce y lo que no se conoce, los migrantes voltean a ver como destino los países o estados más atractivos para planear su viaje dadas las condiciones políticas, económicas y sociales que se les presentan durante su travesía y, comparado con las deficiencias de su origen, sus destinos se convierten en semi paraísos acogedores que no alcanzan el sueño, pero el beneficio-riesgo adquiere un valor.

Violencia

La violencia proveniente de grupos delictivos dedicados o no al narcotráfico, así como de los aparatos de seguridad ciudadana por parte del estado, suele ser otro factor presente en las razones por las que los migrantes deciden marcharse de su país de origen. Las comunidades migrantes al encontrarse en una posición social expensa a la violación de los derechos humanos y, estar sujeta a una estigmatización, son objeto de discriminación o de violencia por diversos grupos con intereses particulares, lo que orilla su movilidad hacia territorios igualitarios y con mejor oportunidad de vida.

Algunos de estos factores responden a la explosión demográfica, teniendo como consecuencia la insuficiencia de espacios, escasas oportunidades de desarrollo y conflictos intercomunitarios. (Rocatti,1999)

Concretamente, la fisonomía, la educación, la salud, el vestir y la economía son características que se encuentran estigmatizadas por diversos grupos de personas que se encuentran en mejores posiciones socioeconómicas. Asimismo, los abusos sexuales, los asesinatos, las desapariciones, el robo de suministros y dinero, son algunas de las problemáticas que se presentan tanto en los países origen como durante las movilizaciones humanas, por lo que se vislumbra la precariedad de un sistema regulatorio global en torno al fenómeno migratorio.

De acuerdo con el *Informe 2019, Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*, realizado por la REDODEM, los desplazamientos son causados por conflictos armados y situaciones de inestabilidad de tipo político-militar, ya sea de carácter interno o regional (lo cual puede contemplar, desde el actuar del crimen organizado y grupos delictivos, hasta el paramilitarismo y procesos de represión violenta de diversas fuerzas armadas del Estado). (REDODEM,2019:64)

Políticas Migratorias

A nivel nacional, como internacional el movimiento migratorio está creciendo exponencialmente, debido a políticas internas y externas en los países que amplían la desigualdad social entre las comunidades. Al ser violentados los derechos humanos de forma legislativa, las diversas clases sociales comienzan a ver dificultad en la adquisición de bienes y servicios que les permita el desarrollo de una vida digna. Esta situación, orilla a las

comunidades a una movilización hacia espacios donde su desarrollo psicosocial, económico y político tenga una oportunidad de crecimiento.

No obstante, existe el respaldo de diversos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y, a nivel nacional, como el Instituto Nacional de Migración, órgano dependiente del Gobierno de México y, no menos importante, instituciones que albergan a las comunidades en movilidad y brindan servicios en defensa de los derechos humanos, mediante información, cuidados, protección y hogar, mientras permanecen en los países de paso.

Catástrofes Naturales

Las sequías, los incendios, las inundaciones, las olas de calor, los desastres por sismos, etc., son considerados acontecimientos catastróficos y naturales. Este tipo de fenómenos incide adversamente en las vidas o en las condiciones de vida de quienes se ven afectados y obligados a abandonar el lugar habitual de residencia.

Este tipo de desplazamientos suelen ocurrir de forma circunstancial y en parámetros que no pueden ser contenidos debido a la naturaleza propia; sin embargo, el desarrollo tecnológico avanza y supone factores previsibles para el aminoramiento de los decesos humanos.

Por estos motivos, las comunidades que viven en territorios con características específicas en relación con el clima, la zona territorial, su altitud y su latitud, buscan las condiciones aptas y seguras; sin embargo, la movilidad suele ser una opción si la catástrofe natural se presenta.

Capítulo II. - LA MIGRACIÓN EN MÉXICO

La relación política entre México y Estados Unidos es estrecha, y sustancialmente, se ve fortalecida por la serie de problemáticas que han compartido a través de los años. Una de ellas es el de la migración de tipo internacional, la cual afecta a ambos países desde el siglo XIX hasta la fecha.

A mediados del siglo XIX, el país norteamericano efectuó una guerra en contra de México por la extensión de sus fronteras; Texas pasó a ser parte de sus intereses y, en su hambre voraz, buscó la posesión del Río Bravo. Por desgracia, culminó en la derrota mexicana que orilló a la cesión de los territorios y a la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848.

Este fue el contexto en el que se desarrolló la problemática que atañe a nuestros días y, aunque ambos países emprenden políticas que buscan favorecer el tema migratorio, este se encuentra lejos de la solución. Con California, Nuevo México, Arizona y Texas, en manos norteamericanas, se vislumbró problemas como el racismo y la discriminación hacia la comunidad hispana.

Las ciudades fronterizas se dividieron, el Paso del Norte se quedó de lado norteamericano y la población del otro lado pasó a llamarse en 1888 Ciudad Juárez. Laredo y Nuevo Laredo, que fueron un mismo pueblo y que incluso llegaron a celebrar fiestas conjuntas tuvieron que hacer un esfuerzo para crearse una identidad distinta. (Saavedra,2007:3)

Con el creciente desarrollo económico de los Estados Unidos de América y el estancamiento del norte de México, la duda de permanecer radicando en el país surgía en las comunidades mexicanas. Los trabajadores se interesaban en mudarse al norte en busca de tener una vida digna, así como una estabilidad económica. En paralelo, el sector privado se apropiaba de las tierras comunales.

Durante el periodo de 1850 a 1889, En México no existía un interés de los trabajadores mexicanos para emigrar a Estados Unidos, sin embargo, a partir del 1900, las condiciones en nuestro país cambiaron, y la motivación para migrar al norte se empieza a incrementar, pues las tierras dejaron de ser comunales y pasaron al sector privado. [...] Para 1910 el 97% de las familias del campo no poseían tierras (Massey,1991:52)

Desde sus inicios, el desplazamiento migratorio de trabajadores a Estados Unidos estuvo principalmente influenciado por el constante desarrollo del modelo capitalista, que se desplegaba con rapidez en el país vecino. En consecuencia, este desarrollo atrajo, para finales del siglo XIX, a miles de trabajadores mexicanos con una sola finalidad, “desempeñar un papel de especial importancia en la construcción y mantenimiento de los ferrocarriles, las labores agrícolas y la minería en el suroeste de los Estados Unidos.” (Munguía,2014:21)

Con la llegada de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió en el principal abastecedor de los países aliados, razón por la cual se presencié un aumento considerable de emigración mexicana, pues se necesitó una gran concentración de mano de obra. A este hecho,

se le aunaba otro factor importante que influyó en la decisión de los mexicanos para buscar mejores oportunidades de trabajo en el país extranjero. De acuerdo con Massey, (1991:52):

Los efectos todavía recientes de la revolución mexicana en 1910, donde la política industrial porfiriana estaba enfocada en la extracción y exportación, impedían una mejora en las condiciones laborales y negaban la posibilidad de mejorar. Así, la mala distribución de la riqueza y el modelo económico del porfiriato fueron el factor que generó la emigración, entre la mayoría excluida y oprimida. Su clímax llegó durante la primera década del siglo 20 con el deslinde de tierras comunales, la caída del salario agrícola, el alza de los precios de los alimentos, el cambio de sistema de producción y las pocas oportunidades de empleo urbano. [...] ante lo cual la emigración a Estados Unidos no cesó, a pesar de obtener los más bajos salarios y las peores condiciones de trabajo en ese país. Por lo que, entre los años de 1910 y 1916 se registró el ingreso legal de alrededor de 370,000 trabajadores a Estados Unidos y alrededor de un millón sin documentos.

Para el año de 1917, Estados Unidos emitió La ley de inmigración, mejor conocida como ley Burnett³, la cual pretendía restringir la migración legal de mexicanos a Estados Unidos, al poner como un requisito indispensable que los migrantes supieran leer y escribir, así como el pago de un alto impuesto de entrada por persona. Sin embargo, esta ley tuvo que ser revocada. Al respecto, Munguía describe:

En consecuencia, ante la disminución en el abastecimiento de mano de obra mexicana, el Congreso norteamericano presionado por las empresas suspendió lo que contenía dicha ley, con respecto a admitir trabajadores contratados y lo referente a la alfabetización. Sin embargo, esta restricción legal se distendió y transformó en aceptación cuando Alemania le propuso al Gobierno mexicano su alianza en la guerra. Los estadounidenses quitaron la cláusula de alfabetización obligatoria para los inmigrantes mexicanos, [...] No obstante, fue este mismo año en que 20,927 trabajadores industriales mexicanos regresaron por el temor de ser enlistados en el Ejército. (Munguía,2014:24)

Ante la baja de mano de obra que experimentó Estados Unidos, el Departamento de Trabajo, encargado del servicio de inmigración, implementó un programa de contrato de trabajo que pretendía facilitar a los empleadores estadounidenses la contratación de mano de obra extranjera para trabajos agrícolas, mantenimiento de vías de ferrocarril, construcción y minería de carbón y lignito. De acuerdo con Munguía (2014:24) “Este programa comprendió básicamente a mexicanos, aunque participó un pequeño grupo de trabajadores canadienses y de Bahamas. Entre 80,000 trabajadores mexicanos participaron en el programa bracero, la

³ Promulgada el 5 de febrero de 1917. De acuerdo con esta ley todo extranjero mayor de 16 años debía saber leer y escribir, así como cubrir el pago de ocho dólares. La otra medida de importancia que se adoptó fue la creación del Triángulo Asia-Pacífico y una zona de contención asiática, con el objetivo de excluir completamente la inmigración de asiáticos a Estados Unidos. Martínez, J. R. (1957) “Mexican Immigration to the U.S. (1910-1930)”. University of California en Berkeley. p. 17.

mayoría en California, Colorado, Utah e Idaho en los campos de caña de azúcar y en Texas, Arizona y California en el algodón.”

Con la implementación de estas nuevas medidas, en la década de 1920, la migración comenzó a ser tema de preocupación para nuestro país. Por si fuera poco, la crisis económica desatada en 1929 en Estados Unidos provocó que buena parte de los trabajadores migrantes regresaran al país.

“La sobreproducción y la baja de precios por exceso de oferta hizo que la mayor parte de trabajadores migrantes mexicanos fueran deportados. [...] cerca de 400,000 mexicanos, casi una tercera parte de los que se encontraban en Estados Unidos fue repatriada entre 1929 y 1935. Se expulsó a los trabajadores cuyos empleos, mejor remunerados, correspondían a los de los norteamericanos, admitiendo por otra parte, a campesinos para desempeñar los oficios menos calificados y a los de más bajos salarios. (García,1978:202)

Otra medida implementada como método de control sobre los inmigrantes mexicanos durante este periodo, fue vedar la visa a todo trabajador que no pudiera comprobar un empleo seguro en Estados Unidos. Citando las palabras de Munguía (2014:25)

Para realizar la contratación de estos trabajadores agrícolas, se utilizaba un método denominado de “enganche” en donde aquellos que los contrataban se les nombraba “enganchadores”. Este término se refería a un contrato laboral (muchas veces realizado sólo de manera verbal), en el cual, una vez aceptadas las condiciones, los “enganchados” quedaban a disposición del enganchador.

A partir de datos proporcionados por Taylor Paul S., en su trabajo *Mexican Labor in the USA*, (1970:155) “entre 1927 y 1928, 70% de los mexicanos que radican en los Estados Unidos eran jornaleros agrícolas; 15% trabajadores no especializados en fábricas y talleres; 10% en las minas y 5% comerciantes, profesionistas e industriales”.

Como bien se pudo observar, algunas de las características distintivas presentes en todas las etapas migratorias fue la discriminación, el racismo y la relegación social implementadas hacia este grupo, convirtiendo a los migrantes en uno de los principales enemigos sociales, vulnerando sus derechos y oportunidades laborales. Un ejemplo claro se observa en el tipo de trabajos a los que los migrantes siempre se ven asignados: aquellos con los salarios más bajos, con las peores condiciones y jornadas laborales.

Pese a que la discriminación era generalizada sin importar el lugar de procedencia, fue contra los latinos, negros y asiáticos hacia quienes se acendró una xenofobia que asociaba lo “perverso” e “inferior”. [...] La justificación supuestamente “objetiva” de esta base irracional se basaba en el hecho de que los trabajadores nuevos llegaban a desplazar a los nativos de sus empleos al ofrecerse por salarios más bajos. De tal suerte que los propios sindicatos reclamaban la imposición de limitaciones a la inmigración, reforzando así “un mecanismo [...] de discriminación étnica y racial sobre la cual se mantienen las estructuras del poder... (Nevins,1977:28).

En estas circunstancias, ahondar en casos particulares de movilizaciones migratorias en las que ha sido partícipe México, por lo que se señalan algunos casos históricos de los diferentes tipos de migración descritos con anterioridad: internacional o interna, con la característica de forzada, laboral o clandestina, así como también el caso de la falta de agua en Aguascalientes y la posible alerta ante una exponencial migración interna si no se logra un actuar ante la problemática.

2.1 Yaquis

Un caso de migración forzada donde aún el gobierno de México no ha tenido un resultado exitoso, es la lucha entre el ejército militar en contra del pueblo originario Yaqui, ubicado en el estado de Sonora. El derecho colectivo que demanda esta comunidad es la preservación de su territorio, así como el reconocimiento del mismo; sin embargo, ha sido múltiples veces atacada por el ejército mexicano e incluso desplazada violentamente de su lugar de origen debido a intereses políticos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (2015:9) “Los yaquis conforman una sociedad indígena que habita la región centro-sur del estado de Sonora, México. El Censo de Población y Vivienda del año 2000 calculó su número en 15000 (Censo, 2000), aunque hay quien los estima, tomando en cuenta a los que viven en Hermosillo y Arizona (EUA), en cerca de 40000.”

El pueblo yaqui ocupaba, tradicionalmente, una larga franja costera que abarcaba desde la ribera sur del río Yaqui, hasta el cerro Tetakawi, al norte de la actual ciudad de Guaymas. Mazilu (2019) menciona que “a partir de entonces, comenzaron a practicar una economía basada en la pesca, la caza, la recolección y la agricultura; cultivaban el frijol, el maíz, la calabaza y el algodón. Asimismo, crearon sus propias creencias, tradiciones y costumbres, desarrollando su propia cultura y llevando a cabo un modo de vida pacífico”.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI,2018) ratifica que “Los yaquis se identifican a sí mismos y a los mayos como *yoremes*, palabra que significa ‘hombre o persona’. La noción de yoris, hombres blancos, los distingue, a su vez, de los demás pueblos indígenas”.

Bajo el control de las misiones jesuitas, la población se concentró en ocho poblados situados de sur a norte a lo largo del Valle del Yaqui. El territorio tradicional ha sufrido importantes mermas, de tal manera que quedó, a partir de 1937, restringido al distrito de riego número 18. Los municipios en donde se ubica son: Guaymas, Bácum, Cajeme y Empalme. El conjunto del territorio comprende tres zonas diferenciadas: el área serrana -la sierra de Bacatete-; una zona costera, que abarca los poblados vecinos de Guásimas y Bahía de Lobos; y el valle, en donde se localizan las tierras irrigadas.

Los ocho pueblos tradicionales son, de sur a norte: Loma de Guamúchil, Loma de Bácum, Tórim, Vicam, Pótam, Ráhum, Huirivis y Belem. Vícam es considerado el centro político del grupo y lugar de encuentro de las autoridades tradicionales de los ocho pueblos (INPI,2018).

Antecedentes históricos

Los yaquis se han caracterizado como un pueblo aguerrido en pro de la defensa de su territorio y el derecho a autogobernarse, lo cual los ha definido a través de las distintas etapas de conformación del país. Los primeros enfrentamientos con los españoles tuvieron lugar hasta 1607, en el cual salieron victoriosos los yaquis.

Citando a Troncoso, (1982:64) en INAH, (2015:12): “Cuando la primera expedición llegó a las márgenes del caudaloso río en 1533, un cacique yaqui, acompañado de cientos de guerreros, dibujó en el suelo una raya con su arco para advertir a los europeos que, si la cruzaban, serían repelidos militarmente. Al traspasar la línea se entabló un fuerte combate en el que los españoles resultaron derrotados.”

De acuerdo con el INAH, (2015:4) en su publicación *La tribu yaqui y la defensa de sus derechos territoriales*, el pueblo yaqui, que siempre logró salir vencedor de sus batallas, se percató de que podía beneficiarse de la llegada de los españoles. Así lo expresa en el siguiente párrafo:

[...] desde el principio lucharon y siempre lograron vencerlos, hasta que se dieron cuenta de que podrían beneficiarse de los conocimientos de los que aquéllos eran portadores; por tal motivo llegaron a acuerdos que permitieron que los misioneros ingresaran a su territorio y promovieran la religión católica, a cambio de enseñarles las técnicas de cultivo y otros conocimientos que les permitirían una vida mejor. El hecho de que el encuentro entre yaquis y españoles se diera de común acuerdo marcó el derrotero de su futuro con el sello de su propia cultura y sensibilidad.

Hacia 1610 los yaquis aceptaron la presencia de dos misioneros jesuitas, con lo que dieron inicio las relaciones entre indios y conquistadores. Durante este periodo se llevó a cabo la concentración de los yaquis en los ocho pueblos tradicionales, con tal éxito, que esta organización territorial fue considerada sagrada, e imposible la reducción o aumento de otro pueblo cabecera.

Bajo el régimen de las misiones y frente a las presiones que ejercían los blancos, quienes estaban decididos a apoderarse del territorio, en 1741 se produjo un levantamiento encabezado por Ignacio Muni, Calixto, Baltazar y Esteban, que terminó con la firma de un tratado en el que se reconoció el derecho de los yaquis a conservar sus costumbres y gobierno; la posesión total de sus tierras y el derecho a conservar sus armas (INPI,2018).

Con la expulsión de los jesuitas en 1767 concluyó este periodo de relativa paz. Los franciscanos, que reemplazaron a los jesuitas, no lograron mantener el control. En este periodo los yaquis empezaron a tener uno de los principales problemas que enfrentan hasta la fecha: el despojo de su territorio por parte de los colonos. En 1825 se iniciaron las rebeliones yaquis que marcaron desde entonces, y hasta 1936, la tónica de sus relaciones con los gobiernos de México. La primera de estas rebeliones fue encabezada por Juan Banderas (Ignacio Jusacamea), quien proclamó la independencia de la “Confederación India de Sonora”, pero fue procesado en 1832 junto con los líderes ópatas y mayos de la Confederación. Otra importante

insurrección tuvo lugar 27 años después, con la participación de los pimas y no fue sofocada sino hasta 1868, con el exterminio casi total de yaquis y mayos.

Mazilu (2019) destaca que fue entre las décadas de 1870 y 1900 en que la guerra contra los Yaquis se desató con mayor fuerza:

El gobierno mexicano no reconocía la tierra comunal de los indígenas y quería colonizar este territorio despojando a sus poseedores. Pero, los autóctonos no estaban dispuestos a perder sus suelos ancestrales y decidieron oponerse. En 1875 se produjo una de las más grandes sublevaciones yaquis, liderada por el jefe José María Leyva, conocido como “Cajeme”. José J. Pesqueira, el gobernador de Sonora en ese momento, intentó poner freno a la rebelión indígena derrotándolos en muchas ocasiones. Sin embargo, abandonó el campo de batalla y esta situación reforzó a “Cajeme”, quien decidió convertir los pueblos del Valle del Yaqui en una zona independiente del gobierno mexicano. No obstante, el líder moriría asesinado en abril de 1887.

Las luchas guerrilleras se sucedieron una a otra con el cambio de distintos líderes que eran ejecutados por el ejército. Este periodo es conocido como las Guerras del Yaqui y constituyó para el grupo un proceso de merma demográfica, pérdida de su territorio y desajustes políticos. Con base en datos del INAH (2015:9) el interés por el territorio yaqui surgió por tres razones fundamentales: “a) Para obtener su trabajo y servicios. b) Para despojarlos de sus bienes y recursos naturales. c) Para perpetuar la estructura social existente”. Fue así como durante el Porfiriato se intensificó la ofensiva, “miles de yaquis fueron vendidos como esclavos y deportados a los estados de Yucatán y Quintana Roo. Los que lograron huir se refugiaron en Arizona. (INPI, 2018). Al respecto, el INAH (2015:13) plantea:

El gobierno porfirista lanzó contra ellos al ejército federal, pertrechado, entrenado e instruido para matar. [...] La violencia ejercida por el Estado llegó al grado de que durante el periodo porfiriano miles de yaquis fueron llevados a Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Tlaxcala como peones acasillados, es decir, jornaleros agrícolas obligados a vivir y moverse en los límites de la finca donde trabajaban. [...] Muchos jefes y combatientes yaquis fueron deportados a otros estados del país en calidad de prisioneros de guerra y obligados a trabajar con sueldos de miseria, en una maniobra de acoso y aniquilamiento que, de acuerdo con muchos estudiosos de la historia, constituyó un verdadero genocidio. [...] Al haber sido deportados en calidad de prisioneros de guerra, el gobierno mexicano justificó el derecho a la deportación. Pues en ese tiempo la deportación implicaba, además del traslado a algún lugar lejano, la pérdida de la patria potestad y de bienes, así como la prisión de guerra. Fue una guerra de exterminio brutal y sistemática. [...] Estas deportaciones incluyeron a miembros de todas las edades. Los niños yaquis eran capturados en campos de batalla y de inmediato se les asignaba la categoría de huérfanos, cuando no lo eran. [...] Derrotada en lo militar, y despojada de gran parte de su territorio, su población quedó dividida

administrativamente en varios municipios, lo cual también representó la cancelación de su derecho a organizarse en la forma que más les conviniera.

Debido a esto, y desde la posición de Harris (2005:26) en INAH (2015:13), al debatir las acciones perpetradas en contra de la sociedad yaqui se está hablando de “la muerte física, el daño físico o mental, alteración del entorno y las condiciones de vida con miras de destrucción física, total o parcial, imposición de medidas tendientes a evitar los nacimientos dentro de un grupo y transferir de manera forzada a miembros del grupo al insertarlos en otro.” Por lo tanto, desde esta postura, “El desplazamiento forzoso de seres humanos de sus lugares de origen puede catalogarse como una forma de genocidio. Al ser definido como “actos cometidos con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”.

Con el comienzo del periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas (1934 - 1940) el gobierno mexicano buscó redimir los actos de violencia efectuados contra el pueblo yaqui. Sin embargo, con base en datos del INAH (2015:5), a pesar de su campaña de reconocimiento hacia el derecho a la propiedad colectiva de sus territorios, y concederles el usufructo de 50% de las aguas del río Yaqui:

La medida [...] no subsanó las injusticias cometidas en su contra, pues sólo se le titularon las tierras que no estaban ocupadas por los blancos y mestizos, que para entonces habían acaparado las superficies de mejor calidad para la agricultura intensiva de riego. Además, las obras hidráulicas para aprovechar las aguas del río Yaqui sólo beneficiaron a los agricultores capitalistas de Ciudad Obregón. [...] Con el paso de los años se construyeron otras presas sobre el río Yaqui que ampliaron la superficie irrigable para la agricultura intensiva de carácter comercial, mientras que las tierras y aguas disponibles para la tribu fueron disminuyendo en cantidad y calidad, sin acceso pleno al riego que las obras hidráulicas hacían posible.

Con la construcción de la presa de la Angostura (1941) y la del Oviachic (1945), los yaquis perdieron el recurso indispensable del agua, por lo que tuvieron que migrar masivamente a los centros urbanos del estado; este problema se resolvió en parte con la construcción de canales.

El mejoramiento de las vías de comunicación, los créditos bancarios y las organizaciones ganaderas, han introducido poco a poco a los yaquis dentro de la sociedad nacional, en una relación de dependencia económica que contrasta con la autonomía política que han ganado hasta la fecha, pese a la continua presión que ejercen los productores no indígenas de la margen izquierda del río Yaqui.

Actualmente, la migración en el pueblo yaqui se da en dos niveles: muchos yoremes se van de braceros a Estados Unidos durante las épocas de cosecha o siembra, pero siempre vuelven a su territorio y la migración interna es durante la temporada de zafra del camarón entre agosto y octubre hacia la Bahía de Lobos y Guásimas (INPI, 2018).

A pesar de todo esto, el INAH (2015:13) enfatiza que el gobierno mexicano ha hecho poco para reconocer los hechos acontecidos contra la población yaqui.

“Las cifras de indígenas desarraigados son poco precisas, pero en México el gobierno federal no se ha preocupado por reivindicar a las “generaciones robadas” (stolen generations) ni por recopilar evidencias y testimonios públicos y privados, examinar leyes y políticas pasadas y vigentes relacionadas con el desplazamiento forzado, para crear políticas públicas que incidan en una compensación. En México no ha habido un reporte del cual surja una propuesta de reparación de daños de cualquier índole, incluyendo la monetaria, así como la exigencia a las instancias civiles, militares y eclesiásticas que participaron en el desarraigo de yaquis, de responsabilizarse de sus actos, examinando su parte y ofreciendo una disculpa pública. Estamos muy lejos de una política nacional de reconocimiento y reconciliación.”

2.2 El programa bracero

Un ejemplo de migración laboral del que México y Estados Unidos fueron promotores comprendió durante el periodo “Bracero”, particularmente sucedió de los años 1942 a 1964; acuerdo entre los gobiernos, legislado como la Ley Pública 45 y bajo el nombre de Programa Bracero. Este convenio fue creado como una medida urgente, con la finalidad de resolver la escasez de mano de obra en el campo de la agricultura resultante del reclutamiento militar que realizó Estados Unidos entre sus habitantes ante su ingreso a la Segunda Guerra Mundial. Incentivando así, la entrada de migrantes mexicanos al territorio estadounidense.

El auge económico ocasionado por la posguerra hizo posible que este programa se prolongará por dos décadas. Así lo expresa Munguía (2014:28):

Cuando Estados Unidos entró a la Segunda Guerra Mundial, su fuerza laboral se fue a los campos de batalla. [...] Esto ocasionó que los trabajadores agrícolas norteamericanos se desplazaran hacia la industria de guerra, con lo cual la agricultura, donde los salarios habían sido tradicionalmente más bajos, perdió un millón de trabajadores. [...] En 1942, los Estados Unidos firmaron el tratado de braceros que abrió de nuevo la puerta a la inmigración de trabajadores mexicanos [...] dicho tratado les daba derecho a empleo y estancia temporal en los campos y los ranchos.

De acuerdo con Machuca (1990:135) “el periodo bracero duró 22 años y comprendió 3 periodos: del 1 de agosto de 1942 a diciembre de 1947; de febrero de 1948 a 1951 y de julio de 1951 hasta diciembre de 1964.”

Cómo una medida preventiva para evitar los abusos ocurridos durante la década de los años 20 y proteger los derechos de los trabajadores, el Gobierno mexicano incluyó diversas demandas en este nuevo acuerdo, donde, acorde con Munguía (2014:29) “se determinaba que el Gobierno norteamericano fuera el patrón ante la ley y responsable del bienestar de los trabajadores, que los plantadores y demás empleadores de mano de obra mexicana fueran subcontratistas. También se garantizaría a los inmigrantes un trato no discriminatorio, salario mínimo, gastos para alimentación, vivienda y repatriación.” Asimismo, las actividades a realizar de los trabajadores migrantes quedaron legalmente establecidas desde un principio:

Los trabajadores mexicanos no deberán ser usados para desplazar a trabajadores locales, sino únicamente para cubrir la escasez de fuerza laboral; los trabajadores mexicanos no podrán ser reclutados por el ejército de Estados Unidos; el trabajo de los braceros se destinará exclusivamente a la agricultura; si cualquier trabajador acepta trabajar en la industria será deportado inmediatamente; se harían deducciones a los salarios hasta de un 10%, como “ahorro” que tendría depositado el patrón y que le será devuelto al trabajador a su regreso a México; los salarios deberían de ser igual a los de los trabajadores locales del área a la cual fueran asignados los braceros. (Machuca,1990:136)

Ante el éxito del programa bracero, las ciudades fronterizas como El Paso, Ciudad Juárez y Texas se convirtieron en el principal centro de reclutamiento de trabajadores, en donde asociaciones independientes de agricultores se encargaban de controlar las contrataciones.

Al ya no haber un contrato directo con la empresa, surgieron diversas problemáticas, como explica Munguía (2014:31):

Escritos en inglés, los contratos eran rompecabezas para los trabajadores, quienes los firmaban sin saber los términos de empleo y sin entender que éstos eliminaban sus derechos laborales. A los braceros se les permitía regresar a sus pueblos sólo en caso de emergencia, y sólo si recibían permiso de sus patrones. Cuando los contratos expiraban, los trabajadores tenían que devolver sus permisos y retornar a México.

Sin embargo, de acuerdo con Galarza (1958:84) “La situación cambió a favor de los agricultores cuando en junio de 1943, el control de programas pasó a la Comisión de Empleo en Tiempos de Guerra (WMC por sus siglas en inglés)”.

Durante el periodo bracero se esperaba que el número de migrantes indocumentados se redujera, después de haber realizado un convenio con Estados Unidos en materia de empleos. Sin embargo, Galarza (1958:84) señala que:

Entre septiembre de 1942 y diciembre de 1947, entraron a Estados Unidos 309 538 mexicanos como braceros bajo los términos del acuerdo, mientras 477 829 trabajadores sin documentos ingresaban. Según cifras de esos años, fueron 219 600 los braceros contratados. Pero también, los mexicanos aprehendidos y deportados entre 1942 y 1947 fueron 343 896. Como puede verse, en cualquier caso, los trabajadores sin documentos excedieron en mucho a los trabajadores incluidos en el programa Bracero.

Una vez que Japón anunció su rendición el 14 de agosto de 1945, y terminado el conflicto mundial, el programa de importación de mano de obra mexicana llegó a su consumación en aquellas labores que no se enfocaban al sector de la agricultura, y para 1947 los trabajadores mexicanos comenzaron a ser sustituidos por aquellos que regresaban de la guerra. Este hecho provocó una nueva ola de deportaciones. Morales (1980) ratifica que “En 1947 el número de trabajadores deportados fue de 116 320 y para 1948, de 214 543. A partir de ese momento, los

trabajadores indocumentados deportados aumentaron cada año hasta llegar al número culminante que excedió el millón, en 1954.”

El auge del programa bracero fue tal que, como señala Munguía (2014:30) “durante su primera etapa, concluida el 31 de diciembre de 1947, alrededor de 350 000 trabajadores laboraron en territorio estadounidense durante 5 años, convirtiendo sus campos en los más productivos del mundo.” Esto ocasionó que al término de dicho acuerdo muchas empresas y agricultores buscaran continuar con las contrataciones, sin el apoyo del gobierno. Citando a Narváez, (2006:487):

Los principales beneficiarios del Programa Bracero, los grandes agricultores de California y Texas, encontraron nuevas razones para extender el esquema. A pesar de la extensión del programa, el número de braceros contratados no fue suficiente para cubrir la demanda que la economía de posguerra, en pleno auge, estaba requiriendo, por lo que los empleadores empezaron a utilizar medidas ajenas al acuerdo para abastecerse, por propia cuenta, de mano de obra extranjera, haciendo correr la voz entre los braceros de que había empleos suficientes para quienes decidieran ingresar al país

Asimismo, Morales (1980) sostiene que:

Una vez que el gobierno de Estados Unidos ya no era parte contratante, los agricultores se encargaban de todo, con cooperación incluso del SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización), llegando a abrir la frontera a todo mexicano que quisiera entrar y aceptar cualquier salario por su trabajo. [...] en 1948, entre el 13 y el 18 de octubre, habían entrado a Texas cerca de 6000 mexicanos sin documentos. Se estableció entonces un acuerdo por el que se legalizaron 37 200 indocumentados, pero todo aquél que intentará su regreso después de esta fecha, sería repatriado inmediatamente

Para 1949 como una medida para atacar el flujo de migrantes indocumentados, el gobierno de Estados Unidos creó la llamada Patrulla Fronteriza, que de acuerdo con cifras de Morales (1980) “logró detener a casi 280 000 inmigrantes indocumentados. Cuatro años después, ese número crecería a 865 000”. Estos hechos dieron como resultado la implementación de la Operación Mojado para el año 1954. Munguía (2014:33) resalta que:

El objetivo de esta intensa vigilancia fronteriza era capturar al “extranjero ilegal”. Pero, en la práctica, la Operación Mojado enfocaba su atención en la captura de mexicanos, legales o no. Los cuerpos policíacos patrullaban los barrios latinos del suroeste estadounidense. Algunos mexicanos, temerosos de la violencia implícita en esta acción, regresaron a su país. [...] Mientras tanto, en 1950 entraban cada mes 10 000 mexicanos indocumentados a California y 20 000 a Texas y Nuevo México.

En este mismo año, debido a la imposibilidad de controlar el flujo de migrantes indocumentados, el gobierno de Estados Unidos, bajo el mandato de Harry S. Truman (1945-1952), implementó la política de Drying Out. Así lo expresa Morales (1989:175):

Establecía la legalización de los indocumentados o wetbacks (espaldas mojadas), como fueron llamados peyorativamente los inmigrantes mexicanos irregulares, cuyo mote también se usó en México desde entonces para designarlos como mojados. Esta política fue una importante concesión a los empresarios agrícolas, quienes se beneficiaron con la depreciación de los salarios, ocasionada por la sobreoferta de mano de obra. (Mercado,2009). Tan solo en 1950, serían regularizados 96 239 indocumentados bajo los términos del drying out, mientras que solo fueron contratados 19 813 nuevos braceros.

No obstante, Munguía (2014:34) plantea que, “La política de Drying Out, más que una medida a favor de la legalización de los trabajadores mexicanos, se trató de una concesión a los agricultores norteamericanos, que reflejaba el carácter temporal y limitado de la demanda de fuerza de trabajo migrante”. Asimismo, el presidente Truman incluyó diversas medidas de restricción que pretendían regular el ingreso de trabajadores migrantes.

[...] Incluía un aumento de recursos para el SIN, medidas para lograr una mayor utilización de la mano de obra doméstica y la certificación de indisponibilidad de mano de obra nacional del Departamento del Trabajo para solicitar braceros, cuya presencia no debería tener efectos adversos sobre las condiciones laborales y salarios de los trabajadores domésticos. Asimismo, se estipulaban las actividades agrícolas en las que los braceros podían emplearse, los cuales no tenían derecho a la asistencia de la Seguridad Social. (Munguía,2014:35)

El segundo periodo del programa bracero comenzó a llegar a su fin con el comienzo de la década de los años 50, donde los intereses de Estados Unidos por mantener este acuerdo parecían llegar a su fin. Sin embargo, los empresarios agrícolas encontraron en el inicio de la Guerra de Corea un pretexto para seguir requiriendo la mano de obra mexicana. Tal como expresa Esquivel (2009:83) “En respuesta a las presiones de los agricultores, en 1951 se aprobó, por un congreso de mayoría demócrata, la Ley Pública 78, que estableció las bases de extensión del programa de braceros por los siguientes 14 años”

A pesar de que la implementación de estas nuevas políticas pretendía dar luz verde a las contrataciones de migrantes, paralelamente las deportaciones de indocumentados ascendieron, debido a las constantes leyes que el Gobierno de Estados Unidos implementaba. García (2018:46) plantea que:

En 1952, el Congreso de Estados Unidos emitió el Acta de Inmigración y Nacionalidad (INA por sus siglas en inglés), también conocida como McCarran-Walter Act, que fue el primer estatuto integral sobre asuntos migratorios en Estados Unidos. La nueva legislación establecía, en un principio, que albergar, transportar y encubrir a indocumentados era ilegal. Sin embargo, en ese mismo año, se aprobaría una enmienda propuesta al Congreso por la Delegación Texana, conocida como Texas Proviso, la cual declaraba que otorgar empleo a un indocumentado no significaba proporcionarle albergue (Durand,1994; Calavita,1989;Pinedo,2009). Evidentemente, esta enmienda dejaba desprovisto todo el espíritu de la Ley McCarran-Walter (Alarcón,2011).

Al respecto, Munguía (2014:35) menciona que “la “Texas Proviso” dejaba inmunes a los empleadores de “indocumentados” y establecía que el empleo y los servicios relacionados con la contratación que proporciona el empresario al trabajador, tales como transporte, casa y alimento, no constituían un delito, con lo cual ya no se consideraba la “contratación” como una actividad fuera de la ley.” Por si fuera poco, la guerra en Corea llegó a su fin, por lo que los contratistas del sector agricultor se vieron una vez más necesitados de mano de obra, por lo que, de acuerdo con Durand, (2007); Massey, (2002) y Albertí, (2012), “la administración del republicano Dwight Eisenhower (1953-1960), puso a operar deportaciones masivas, a través de la conocida Operación Wetback, para regresar a México a más de un millón de indocumentados. [...] La extensión del Programa Bracero y la paralela implementación y difusión de las operaciones de deportación masiva, satisfacían (a excepción de los deportados y sus familias) a todos los interesados en el tema: empresarios agrícolas, políticos locales, la opinión pública estadounidense”

De la misma manera, empleando las palabras de Andreas, (2000):

El pragmatismo con el que se implementó la Operación Wetback, en un periodo de pleno crecimiento de la economía, fue con el fin de aparentar que se controlaba el flujo de indocumentados y, al mismo tiempo, de asegurar el abastecimiento de trabajadores. Durante estos años, la Patrulla Fronteriza jugó un doble papel: de expulsor y de reclutador de inmigrantes. Los indocumentados o wetbacks, como les llamaban despectivamente, eran interceptados por los agentes de la Patrulla Fronteriza, quienes los escoltaban a la frontera con México y, una vez ahí, buscaban llevarlos de regreso, ya “legalmente”, como parte del Programa de Braceros. En muchos de los casos, eran los agentes de la Patrulla Fronteriza quienes fungían como enganchadores, trasladando a los inmigrantes hasta los centros de trabajo al interior de Estados Unidos

Para finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta, la directiva de John F. Kennedy declaró la necesidad de comenzar a limitar el número de ingresos de trabajadores migrantes, pues ya no se consideraba una situación de emergencia, y poder así, darle fin al programa bracero; por lo que se hizo oficial la Ley Pública 78. Dicha ley, de acuerdo con García (2018) “requería que los empleadores ofrecieran a los trabajadores locales los mismos salarios, jornadas y condiciones físicas con las que contaban los inmigrantes, así como abstenerse de contratar braceros hasta por un año.” También, “se acordó, una extensión del “programa” de dos años, con la prohibición a los braceros de permanecer en los Estados Unidos más de seis meses y en ningún caso más de nueve.” (Munguía,2014:37)

Bajo esta mirada, aunado a factores como el sobre flujo de trabajadores agrícolas que cruzaban a territorio norteamericano de manera ilegal, junto con la invención de la cosechadora de algodón mecánica, se reconsideró la existencia del programa bracero, convirtiéndose en una política poco atractiva y práctica para el gobierno de los Estados Unidos. Como consecuencia, afirma Munguía (2014:37), “muchos de los trabajadores que anteriormente habían formado parte del programa bracero, comenzaron a ser empleados de manera irregular, entrando de forma indocumentada al territorio norteamericano. Estos factores los volvían susceptibles a ser víctimas de abusos por parte del patrón o contratista.”

Sin embargo, a pesar de que los empresarios agrícolas de Texas y California siguieron luchando por la reanudación de este convenio, al estar acostumbrados a contar con mano de obra barata, no fueron los únicos que se vieron afectados. Pues con el regreso de miles de migrantes, el Gobierno de México se enfrentó a una nueva problemática; Munguía (2014:38) describe que “Para el gobierno de México, esta inmigración significaba una liberación de mano de obra, [...] una “válvula de escape”. [...] un alivio para las presiones hacia el gobierno, proveniente del desempleo en el campo y las condiciones de extrema pobreza que durante décadas habían prevalecido en el campo mexicano; ya que el gobierno no podía crear nuevos empleos que cubrieran, además, la gran entrada de divisas enviadas por los braceros mexicanos”

Este fue un factor determinante para que el gobierno mexicano se abstuviera de enfrentar al gobierno de Estados Unidos ante las condiciones de explotación, y evasión de los derechos humanos y laborales a los que se veían sometidos los trabajadores migratorios mexicanos en dicho país.

El “programa bracero”, lejos de significar un obstáculo a los mecanismos del mercado de la fuerza de trabajo, parecían ser más bien una estrategia de fortalecimiento de la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, pues durante las etapas de vigencia de dicho programa, no sólo no disminuyó la migración “indocumentada” sino que ésta se incrementó aún más que aquella legalizada. (Munguía,2014:41)

Es así como en 1964 el gobierno mexicano toma la decisión de crear una industria fronteriza en el norte del país, conocida como las maquiladoras. Esta medida pretendía reemplazar al programa bracero, al proporcionar trabajo a los miles de braceros que regresaron a México y poder así, mantenerlos en territorio mexicano. Tal como Munguía (2014:43) describe “Esto transformó a las regiones fronterizas en zonas de trabajo “pero mal pagado, y a destajo.”

2.3 Guerra civil española y Lázaro Cárdenas

Un ejemplo particular de migración internacional y forzada del que fue partícipe el Gobierno de México sucedió durante el mandato del entonces presidente, Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940); el panorama nacional se mostraba prometedor bajo el mandato del expresidente, quien consolidó la ideología nacionalista popular en el país.

Por otro lado, en Europa explotó la guerra civil española durante los años 1936 a 1939, consecuencia del fracaso parcial del golpe de estado por parte de las fuerzas armadas en contra del Gobierno de la Segunda República. Dicho suceso ocasionó que gran parte de la población española se viera forzada a migrar a otros países en busca de refugio, huyendo de la guerra y la violencia que desencadenó una serie de consecuencias demográficas, materiales, políticas e intelectuales. Ejemplo de esto fue el llamado “Fin de la Edad de plata de las letras y ciencias” o el “Exilio republicano”.

“Decenas de miles de historias nutrieron el drama del exilio republicano español. Casi medio millón de personas de la España vencida cruzaron la frontera con Francia en el invierno de 1939. Una pequeña parte de esa marea humana —unas 35 000 personas— encontraría asilo en

el continente americano. El principal país de acogida fue México” (Sánchez,Zermeño,2014) El acogimiento que instauró a más de 22,000 exiliados españoles se generó gracias a los cambios en la política aunado a los actos de solidaridad del presidente Lázaro Cárdenas.

Por otra parte, años antes del exilio republicano, el presidente Cárdenas promulgó la ley de Población de 1936 en la cual destacan como objetivos “I. El aumento de la población; II. Su racional distribución dentro del territorio; III. La fusión étnica de los grupos nacionales entre sí; IV. El acrecimiento del mestizaje nacional mediante la asimilación de los elementos extranjeros; [...]” (Kurczyn,Arenas,2009). Cabe destacar que, durante la década de 1930, la población en México aún se recuperaba del decrecimiento generado a consecuencia de la Revolución mexicana, de modo que la asimilación de la entrada de migrantes al país formó parte esencial para el crecimiento de la población en el país, objetivo que tenía el gobierno cardenista.

Asimismo “la proximidad ideológica y la colaboración establecida entre la élite revolucionaria mexicana, los partidos y organizaciones de la izquierda española —especialmente el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) — desembocó en un proceso de acercamiento entre ambos países durante la Segunda República, que llevó a Lázaro Cárdenas a tomar la decisión de intervenir en el conflicto español en apoyo de sus correligionarios republicanos” (Sánchez,2018). Este apoyo se vio reflejado incluso antes de la entrada de migrantes españoles al país, puesto que el gobierno de Lázaro Cárdenas enviaba armas, víveres y pertrechos para la creación de armamento.

Además de enviar materiales para apoyar a los republicanos, el gobierno mexicano también fungió como intermediario en la compra de armas para el gobierno republicano en España, aunque sin lugar a dudas, el mayor apoyo que brindó el mandatario mexicano a los republicanos, fue el de carácter diplomático, es decir “La diplomacia cardenista evitó la extensión del acuerdo de No Intervención hacia América Latina, se hizo cargo de la defensa de los intereses republicanos en aquellos países que reconocieron la Junta de Burgos y, sobre todo, defendió la causa republicana en la Sociedad de Naciones” (Sánchez,2018). La intervención de Cárdenas cimentó las bases para la futura acogida de migrantes en México y en otros países de América latina.

La proximidad ideológica de los gobiernos mexicano y español, sumado a la nueva política de puertas abiertas del presidente Cárdenas, generó descontento y polémica en la sociedad mexicana, misma que fue aprovechada por los conservadores “Entre 1939 y 1940, los dos principales diarios conservadores del país, *Excélsior* y *El Universal*, no cesaron de criticar la política del gobierno hacia el exilio republicano, contraponiéndola a su presunta inacción a la hora de socorrer a los miles de mexicanos repatriados desde Estados Unidos a raíz de la crisis” (Sánchez, 2018) asimismo el discurso por parte de la oposición provocó preocupación en la sociedad con respecto a las repercusiones que traería consigo los migrantes en tanto a la estabilidad social y económica del país.

A pesar del descontento en la sociedad, el gobierno mexicano no dio marcha atrás y sustento de la entrada de los migrantes en los múltiples beneficios que estos generarían al país tras su llegada, la cual se suscitó a través de barcos; “El Sinaia (23 de mayo de 1939, con 1800

personas), el Ipanema (7 de julio de 1939 con 998 personas), el Mexique (27 de julio de 1939 con 2200 personas), el Flandra (7 de noviembre de 1939 con 273 personas), el Nyassa (22 de mayo de 1942 con 863 personas) y el Serpa Pinto II (1 de octubre de 1942 con 36 personas)” (ACNUR)

Las embarcaciones antes mencionadas, significaron la salvación para miles de personas entre los cuales suele destacarse un gran número de intelectuales y miembros de la elite española, razón por la cual, se conoce a este suceso histórico como el “exilio republicano”, no obstante también es importante aclarar que el gobierno mexicano no brindó solamente el apoyo a intelectuales españoles, sino también a “obreros, campesinos, así como militares, marinos y pilotos, hombres de Estado, economistas y empresarios” (ACNUR) mismos que en su mayoría eran partidarios del gobierno republicano derrotado en España.

Finalmente, después de tiempo las consecuencias del exilio español en México se vieron reflejadas, ya que al ser personas que formaban parte de segmentos urbanos y contaban con un nivel educativo mayor, tuvieron una “fuerte incidencia cualitativa sobre el progreso de determinadas actividades industriales y profesionales que, en algunos casos, estaban poco desarrolladas antes de su llegada, como la industria farmacéutica o el diseño industrial, así como ciertas áreas de la biología, la química o la medicina, pero también las artes como la literatura y el cine. Su actividad contribuyó a fortalecer el desarrollo económico de México en un momento en que el país entraba en una etapa de fuerte crecimiento industrial, el cual demandaba la mano de obra calificada proporcionada por el exilio” (Sánchez,2018). El exilio republicano forma parte de uno de los claros ejemplos históricos, en los cuales la entrada de extranjeros al país puede generar beneficios en la sociedad.

2.4 Luis Echeverría, Chile y su política migratoria

México participó como albergue en un caso claro de migración internacional y forzada; se suscitó casi a finales del siglo XX, cuando el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, adoptó a la izquierda chilena, tras el derrocamiento de Salvador Allende como mandatario y el posicionamiento militar de Augusto Pinochet como resultado de un golpe de Estado.

En 1973, al ser derrocado Salvador Allende del cargo de primer mandatario de Chile, cerca de ciento cincuenta mil chilenos identificados con el partido izquierdista, Unidad Popular, salieron del país en busca de asilo político debido a la nueva dictadura cívico-militar que se prolongaría hasta el inicio de los años noventa. En este periodo se cometieron atropellos en contra la sociedad chilena: se violaron los derechos humanos, se limitó la libertad de expresión y se suprimieron partidos políticos.

Conmovidado por lo sucedido, el Gobierno de México optó por abrir sus puertas a los militantes que buscaban refugio, por lo que el 11 de septiembre de 1974, el entonces presidente, Luis Echeverría Álvarez decidió crear la Casa de Chile con la justificación de refrendar la tradicional política de asilo y protección a perseguidos por razones ideológicas. Con esto, el choque de culturas a razón de la apertura de la frontera transformó la educación, la política y a la sociedad en favor de la tierra mexicana.

Dicho lo anterior, es importante señalar el contexto político que permeaba en el territorio azteca; el poder político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaba fortaleciéndose con el paso de los sexenios por el monopolio que había nacido desde 1946. El gobierno mexicano estructuró una relación fraternal con el país chileno, propiciando el intercambio cultural; caso particular, el arribo de Gabriela Mistral y Pablo Neruda en México o la visita de José Vasconcelos a Chile. Además de la continua visita del primer mandatario mexicano a territorio chileno, Salvador Allende emprendía el mismo objetivo, ya que, en 1972, disfrutaba de la diversidad de climas que yacen en el territorio nacional.

El Gobierno mexicano había iniciado una política de acercamiento hacia Chile —que respondía también a un cambio en la política exterior mexicana, que contempló la ampliación de sus relaciones internacionales, primero, con el envío de ayuda humanitaria por el terremoto que asoló a Chile en 1971; segundo, en el contexto de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se realizó en Santiago en 1972; y tercero, otorgando una significativa ayuda económica. La relación que se estableció entre ambos presidentes repercutió en la posterior acogida de los exiliados en México. (Rojas,2016:140)

Los medios de comunicación tuvieron un papel fundamental en la relación México-Chile, dada la difusión de la idea de semejanza de objetivos entre los principales; lo que contradecía a los ideales del PRI y, Salvador Novo, lo aclaraba: “[...] Con la visita de Allende, Echeverría terminó de ubicarse en una aterrorizante posición izquierdista, que si bien enfatizaba la independencia mexicana en las relaciones internacionales, puso en guardia a Estados Unidos e indignó a las derechas del país [...]. No obstante, Echeverría apoyó hasta donde pudo al gobierno socialista de Allende. Le facilitó petróleo y créditos [...]”. No fue un respaldo sólo gubernamental. Con dicha visita se pusieron de manifiesto, también, la gran empatía y el apoyo que suscitó el gobierno de Allende entre los estudiantes, los círculos académicos y universitarios, los jóvenes en general y amplios sectores progresistas de la sociedad mexicana.

Bajo este contexto político, los militantes de la izquierda, Unión Popular, arribaron a la Ciudad de México; por un lado, por medio del asilo diplomático en la Embajada de México y, por el otro, ubicándolos en campos de concentración o en la cárcel durante tiempo indeterminado. Llegando 1978, los últimos presos políticos fueron liberados; sin embargo; pasando por proceso administrativo de la autoridad mexicana, localizado a los mismos en diversos países. El tapatío José Agustín Ramírez Gómez, lo señala:

[...] cuando tuvo lugar el golpe de Estado de Pinochet, y Allende fue asesinado en el Palacio de la Moneda, —Echeverría— dio instrucciones al embajador Gonzalo Martínez Corbalá para que abriera las puertas de la representación mexicana a los allendistas y envió un avión para rescatar a Hortensia Bussi, la viuda de Allende, y a otras personalidades de la izquierda chilena. Por último, para rematar su emulación de Cárdenas, rompió relaciones con la dictadura militar chilena. También como Cárdenas, Echeverría admitió y protegió a numerosos exiliados chilenos [...]. A partir de ese momento, Echeverría más que nunca se sintió el nuevo Cárdenas. (Ramírez,2016:140)

El escenario nacional al arribo de los exiliados chilenos reforzó el poder político de la izquierda; el ideal de lucha como oposición se plantó en la tierra azteca. No obstante, el Estado haciendo caso omiso, pero con los ojos cerca, estructuró el proyecto de acogida a los migrantes políticos que pisaban el país. Como estrategia del PRI, respaldó al Comité Mexicano de Apoyo, asegurando el apoyo total a la Unidad Popular de Chile, por lo que inició sus actividades:

El Comité centró sus actividades en la denuncia de las consecuencias del golpe para la población civil y en las urgentes labores de solidaridad con el pueblo de Chile; asimismo coordinó la ayuda que prestaron varios partidos políticos mexicanos y fue depositario de la ayuda de otras personas e instituciones fuera de México. (Ramírez,2016:140)

Desde 1973, tanto la historia de México como la de Chile cambió la manera de concebir la migración, así como también al individuo que lejos de ser un sujeto de rebeldía, es tomado como individuo con derechos y obligaciones. Es bueno saber que México es solidario y, basta con recapitular, la unión de la nación después de la Masacre de 1968, que aún queda incierto que figura política perpetró tal hazaña. Bajo esta premisa, al recibir una vez más el Partido Revolucionario Institucional, el encargo de la presidencia, el país se encontraba devastado, siendo una acertada estrategia del entonces mandatario Luis Echeverría Álvarez, posicionarse del lado de la oposición al recibir a los políticos exiliados. El resultado de estas acciones fue la creación de la Casa de Chile, que tuvo función desde su inicio en 1947 hasta 1993, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

2.5 Relación México - Estados Unidos en la actualidad

La relación histórica entre México-Estados Unidos ha visibilizado todos los tipos de migración descritos anteriormente; la migración internacional, la migración forzada, la migración clandestina y la migración laboral. Siendo esta movilización una de las más importantes a nivel mundial por la cantidad de sujetos que entran y buscan entrar a territorio norteamericano cada año por cualquier medio; unos con la dicha legal y los otros con miedo.

Por otra parte, los objetivos se comparten, la emigración de mexicanos a los Estados Unidos, en la mayoría de las ocasiones, se justifica por motivos económicos. Como consecuencia de la disparidad de salarios y del exceso de mano de obra mexicana, millones de mexicanos continúan migrando hacia el país vecino. Sin embargo, a pesar de que a nivel internacional, el 98% de mexicanos que se encuentran en el exterior habitan en Estados Unidos, hay autores como Octavio Herrera que propone cuatro características que explican el porqué de este destino:

- El contexto histórico
- La escala en la que se lleva a cabo
- La proximidad del territorio
- La concentración regional en éste.

El conjunto de estas especificidades hace que la migración mexicana adquiera un significado para ambas naciones.

Así, por ejemplo, a ojos estadounidenses se ha percibido a la vertiente ilegal de este fenómeno desde el punto de vista de la soberanía (por cuanto representa una violación al control fronterizo estadounidense), de la economía (por cuanto el incremento de mano de obra de baja calificación deprime el nivel salarial de los obreros estadounidenses), cultural (debido a que los inmigrantes mexicanos no aprendan inglés o, de manera más general, no se integren a la sociedad estadounidense), o de los derechos humanos (ya que los grupos de inmigrantes ilegales suelen ser víctimas de flagrantes violaciones a sus derechos, no sólo laborales). Para México, por otra parte, la migración hacia Estados Unidos ha sido una constante histórica —y de manera particular durante el periodo posrevolucionario—. Si en 1926 se calculaba que poco más de un millón de mexicanos vivían en el país del norte, lo que representaba cerca de 8% de la población nacional, siete décadas más tarde, en 1995, la cifra rondaba los siete millones —cifra que, en términos relativos, representa también cerca de 8% de la población. (Herrera,2011:363)

La migración hacia ese país ha sucedido desde la segunda mitad del siglo XIX, pero el cambio esencial en los patrones de este fenómeno data de la década de los setenta tras la crisis económica derivada de políticas neoliberales utilizadas para modernizar la economía mexicana. Esta situación trajo consigo aumento de pobreza, abandono del campo, diferencia salarial entre México y Estados Unidos y la demanda de mano de obra mexicana en el territorio estadounidense. Otro cambio que destacó en la época fue el crecimiento poblacional de mexicanos nacidos en México residiendo en Estados Unidos, también conocidos como migrantes de primera generación.

Entre 1960 y 1970 la población mexicana en Estados Unidos creció apenas un 25%, pero en la década de los setenta se produjo una migración masiva de mexicanos hacia Estados Unidos y la población mexicana en ese país casi se triplicó, propiciando que la protección se convirtiera en un tema fundamental de la agenda bilateral con Estados Unidos y en una prioridad de nuestra política exterior. En la década de los ochenta esta población mexicana se duplicó y en la de los noventa se volvió a duplicar para alcanzar casi los 10 millones de mexicanos nacidos en México, pero viviendo en Estados Unidos. Como resultado de las duras políticas antiinmigrantes y del desaceleramiento económico que llevó a Estados Unidos a la gran recesión del 2008-2009, en la primera década del siglo XXI, la migración mexicana en Estados Unidos tuvo un crecimiento de únicamente el 20% y en los primeros años de la segunda década se registró por primera vez desde la segunda guerra mundial, un decrecimiento de la migración mexicana en el vecino del norte. En 2012 el número de nuevos migrantes fue menor al de los que regresaron por su voluntad a México o bien fueron deportados. (Mendoza,2014:186)

Ante el aumento de mexicanos viviendo en el país del norte, la relación bilateral México-Estados Unidos tuvo una importancia extenuante debido a que: los migrantes mexicanos de primera generación conforman el principal aporte de remesas que percibe México anualmente; además de que el tema de los mexicanos indocumentados mantiene a la red consular mexicana

atenta a los servicios de documentación y protección a los mexicanos; asimismo, la mayoría del financiamiento que otorga el Servicio Exterior se destina a la atención de las comunidades mexicanas en Estados Unidos. Al mismo tiempo, los trabajadores mexicanos juegan un papel primordial en la economía estadounidense, porque cubren la necesidad de mano de obra en sectores que no suele ocupar la población norteamericana como la agricultura, trabajos domésticos, de limpieza, etc.; también los trabajadores gastan gran parte de sus salarios en el mercado interno estadounidense, pagando impuestos de consumo e impuestos sobre la renta; otra razón a destacar son las remesas que se envían a México, las cuales vuelven a los Estados Unidos por medio de la importación de bienes y servicios que terminan siendo parte del empleo de los estadounidenses.

Pero no solo hay beneficios y aportes en esta relación migratoria, los aspectos negativos de la migración indocumentada se han vuelto en una situación conveniente para los intereses políticos, como lo menciona Mendoza (2004:187):

1. En momentos de crisis económica, porque permite tener en los migrantes indocumentados un chivo expiatorio que distrae la atención de los verdaderos problemas.
2. En momentos de campañas electorales, porque para los políticos es más fácil hacer acusaciones que dar explicaciones de sus fracasos o realizar propuestas convincentes para el electorado.

Para el año 2012, los mexicanos representaban el 55% de indocumentados en Estados Unidos, esta cifra impresa en el territorio vecino mostraba ante la opinión pública un grupo mexicano asociado y responsable de las consecuencias negativas de la migración indocumentada en dicho país. De por sí ya era difícil para los connacionales abandonar su país en busca de un mejor nivel de vida, también tenían que lidiar con la explotación y racismo que recibían en Norteamérica; ante la poca o nula intervención del Estado mexicano en estas condiciones, se le consideraba a este responsable de los malos tratos que recibían los emigrantes.

Resultado de estas flagelaciones a los mexicanos en el exterior, el gobierno mexicano ha tomado acciones a lo largo de los años, en las últimas décadas y más recientes ocurrió en 1990 con el presidente en turno Salinas de Gortari, quien creó el Programa para las comunidades en el Exterior, con la finalidad de crear políticas públicas, entre otras cuestiones, la atención de los mexicanos en el extranjero. En la Revista Mexicana de Política Exterior (1991) se expresa:

Con Estados Unidos de América buscamos una interacción que reconozca la importancia de la relación bilateral para ambos países, enfatizando el diálogo, el respeto y la reciprocidad. [...] Hemos demandado un trato justo y humano para los indocumentados, y se creó el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero. [...] México ofrecerá un solo frente, tomando en cuenta los intereses de los empresarios y de grupos medios, los derechos de los obreros, las preocupaciones de los campesinos y las opiniones de los expertos.

Además, los migrantes mexicanos, estaban y siguen estando protegidos por derechos que alberga la Constitución de 1917, en el artículo 123 con sus posteriores reformas,

donde el gobierno mexicano debe auxiliar y orientarlos en las disputas que puedan surgir con los empleadores extranjeros:

XXVI.- Todo contrato de trabajo celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero, deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el Cónsul de la Nación a donde el trabajador tenga que ir, en el concepto de que además de las cláusulas ordinarias, se especificará claramente que los gastos de repatriación quedan a cargo del empresario contratante.

Entre los cambios más radicales de la nueva era migratoria México-Estados Unidos sobresale el incremento de la población migrante indocumentada; este progresivo aumento consta, en su mayoría, de migrantes que tienen permanencia temporal, según la EMF⁴, el flujo laboral incluye planes de establecer su residencia en Estados Unidos. (Tuirán, 1997) De la misma manera, hay otra parte de trabajadores que entran y salen con regularidad del territorio norteamericano varias veces al año para trabajar en ese país y conforme su relación con la nación empleadora se vuelve más estrecha y los del país residente más débil, llega el punto en que se establece la residencia en Estados Unidos.

2.5.1 De Ernesto Zedillo a Felipe Calderón

La posibilidad de radicar en el país al que los mexicanos emigran y tener doble nacionalidad es posible gracias al apoyo que el gobierno del presidente mexicano Ernesto Zedillo brindó al reformar a los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución con la iniciativa “Nación Mexicana” que les permitió obtener la nacionalidad estadounidense sin que tuvieran que perder la nacionalidad mexicana, aun cuando se tenía en cuenta que muchos connacionales ya no regresarían a México, seguirían conservando sus derechos como mexicanos y así mantuvieran las relaciones con su país de origen sin problema alguno. Posteriormente, en el gobierno de Vicente Fox, se le dio un nuevo enfoque a las políticas públicas para las comunidades mexicanas en Estados Unidos para implementar actividades que mejoraran sus niveles de vida. (Mendoza,2004:190)

Destacan dos programas que han tenido un impacto muy positivo en las comunidades mexicanas que radican en Estados Unidos porque han contribuido a mejorar sus niveles de vida y de bienestar: las plazas comunitarias y las ventanillas de salud. Las plazas comunitarias son escuelas virtuales abiertas a cualquier persona de habla hispana que desee completar su educación primaria o secundaria con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública de México[...] La Ventanilla de Salud es un programa implementado en la red consular mexicana en Estados Unidos por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). La

⁴ Encuesta sobre Migración en la frontera norte de México 2001-2002, editado conjuntamente por el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Colegio de la Frontera Norte, 2004. Permite analizar la actividad laboral de mexicanos a Estados Unidos donde destacan: la magnitud, perfiles por sexo y edad, escolaridad, condición laboral, origen geográfico, origen rural-urbano, principales puntos de cruce, destino, tiempo de estancia, experiencia migratoria y documentación migratoria. Tuirán (1997)

Ventanilla de Salud facilita el acceso de los inmigrantes mexicanos a los servicios de salud, al tiempo que genera una cultura de prevención. En los 50 consulados de México en Estados Unidos existe una Ventanilla de Salud, a través de la cual se proporciona información y se ofrecen gratuitamente talleres educativos y varios servicios como pruebas para detectar la glucosa en la sangre, hipertensión, colesterol, el sida, además de que como parte de las ferias de salud ofrecen estudios más complejos como la medición de la densidad ósea de los huesos, mamografías y revisiones dentales entre otros. (Mendoza,2014:192)

Desafortunadamente no se le pudo dar una mejoría y continuidad a diversos programas como los anteriores, pues al llegar la administración de Felipe Calderón al poder, el trabajo diplomático-consular mexicano tuvo una recaída nunca antes registrada. La guerra contra el narcotráfico que encabezó el gobierno del presidente mexicano dejó una política nada clara ni efectiva para los mexicanos en Estados Unidos; como consecuencia, con la política “Comunidades seguras”, implementada por el presidente estadounidense Barak Obama, se deportó a miles de mexicanos que estaban limpios de delito alguno. En palabras de (Mendoza, 2014:200) “Esa situación explica en parte, que el desempleo, el subempleo, el decrecimiento en la productividad, la pobreza, la marginación social y la ilegalidad, hayan sido caldo de cultivo para que el país entrara en un proceso de descomposición de su tejido social, en donde el narcotráfico y el crimen organizado florecieron concomitantemente a la inseguridad y la violencia en diversas regiones, al grado de que a México se le empezó a percibir, de manera exagerada ciertamente, como un Estado fallido.”

2.5.2 De Enrique Peña Nieto a Andrés Manuel López

Para la gestión siguiente, con el presidente mexicano Enrique Peña Nieto, el Estado tuvo que retomar su papel de conciliador y lograr un desarrollo económico en beneficio de los mexicanos; para lograrlo se presentó el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, donde una de las acciones fue “fortalecer la presencia en el extranjero para permitir al Estado velar por los intereses nacionales e incrementar la protección de los mexicanos en el exterior”. Para lograrlo, sería necesario mejorar la provisión de servicios de documentación, desarrollar proyectos en materia de educación, salud, cultura y negocios, al igual que los controles fronterizos y las tecnologías para registro y control de migrantes, pues –ante las rígidas políticas migratorias en Estados Unidos, donde la repatriaciones de los connacionales habían incrementado– el Estado mexicano tendría que diseñar y ejecutar programas para garantizar dignamente la reintegración de los mexicanos que regresan al país y, a su vez, mantener lazos estrechos con sus paisanos en cualquier país en el que éstos se encuentren. (Diario oficial de la Federación,20 de mayo,2013). Estos proyectos se consolidaron en cinco estrategias que, citando a Mendoza, consistieron en lo siguiente:

“[...] “ofrecer asistencia y protección consular a todos aquellos mexicanos que lo requieran” [...] desarrollo de proyectos comunitarios en materia de educación, salud, cultura y negocios; promover una vinculación con sus comunidades de origen y empoderarlos a través de la red consular en Estados Unidos. [...] “crear mecanismos para la reinserción de las personas migrantes de retorno y fortalecer los programas de repatriación” [...]la repatriación controlada de nuestros

nacionales; y la creación y el fortalecimiento de programas de certificación de habilidades y de reinserción laboral, social y cultural para quienes retornan a sus comunidades de origen. [...] “facilitar la movilidad internacional de personas en beneficio del desarrollo nacional”. [...] diseño de mecanismos de facilitación migratoria para afianzar la posición de México como destino turístico y de negocios; facilitar la movilidad transfronteriza de mercancías y personas; y la simplificación de procesos para la gestión migratoria de quienes arriban o radican en México. [...]“diseñar mecanismos de coordinación interinstitucional y multisectorial, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia migratoria”. [...] “garantizar los derechos de las personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria”. [...] garantizar el acceso al derecho a la identidad de las personas migrantes y sus familiares; convivencia armónica y combate a la discriminación; profesionalización y capacitación del personal de las instituciones que atienden a grupos migrantes; creación de un sistema único de datos de identificación de migrantes; y atención y protección de migrantes víctimas de trata, secuestro y tráfico, mediante acciones a partir de género, edad y etnia.” (Mendoza,2014:209)

Posteriormente, en el año 2018, México firmó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, en el que participaron varios países que conforman el Organismo de las Naciones Unidas, fueron 23 objetivos y compromisos que cubren el ciclo migratorio, los que resumidamente consistieron en: Lanzar un sitio web nacional de acceso público para informar sobre los requisitos de visa, trámites de solicitud, tarifas y criterios de conversión de cambio, requisitos para permisos de trabajo, oportunidades de capacitación y estudio; Garantizar que los migrantes reciban documentación adecuada y documentos de registro civil, como certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, a fin de que ejerzan sus derechos humanos; Mejorar la colaboración transfronteriza entre los Estados vecinos y otros Estados en relación en el trato que dan a las personas que cruzan o intentan cruzar fronteras internacionales; Desarrollar esquemas de movilidad laboral flexibles para los migrantes, basados en los derechos y atendiendo a las cuestiones de género; Proporcionar a los trabajadores migrantes los mismos derechos y protecciones laborales de todos los trabajadores en el sector respectivo, como el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, a igual salario por trabajo de igual valor, a la libertad de reunión y asociación pacíficas; Concluir acuerdos de seguridad social bilaterales, regionales o multilaterales recíprocos sobre la portabilidad de los beneficios obtenidos para los trabajadores migrantes en todos los niveles de habilidades; Garantizar que cualquier detención en el contexto de la migración internacional se base en la ley, la necesidad, la proporcionalidad y las evaluaciones individuales, y que sea llevado a cabo por funcionarios autorizados; Apoyar actividades multiculturales a través del deporte, la música, las artes, los festivales culinarios, el voluntariado y otros eventos sociales que faciliten el entendimiento mutuo y la apreciación de las culturas migrantes y de las comunidades de destino; Promover una transferencia de remesas más rápidas, seguras y baratas, y fomentar la inclusión financiera de los migrantes; Fortalecer una base sólida de evidencia sobre migración internacional mejorando e invirtiendo en la recopilación, el análisis y la difusión de datos precisos y desagregados por sexo, edad, estatus migratorio, y otras características relevantes, preservando

el derecho a la privacidad. (Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular,2018)

Dicho pacto, no fue firmado por el país vecino, Estados Unidos, por órdenes del presidente en turno Donald Trump, pues consideró que era incompatible con su política migratoria. Ante la retirada de Estados Unidos, en la celebración de la asamblea conformada por el Senado de la República, se expresó en un Punto de acuerdo:

“El Senado de la República lamenta la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el proceso de consulta y negociación intergubernamental que tiene como objetivo la adopción de un Pacto Mundial para una Migración, Segura, Regular y Ordenada, al representar un acto que niega la importancia de la migración en la agenda internacional, la necesidad de abordarlo desde una perspectiva de derechos humanos y que menoscaba los esfuerzos de los países representados en las Naciones unidas“. (Senado de la República,2017)

Tras su retirada, otros países con economías fuertes decidieron tampoco firmarlo, esta acción tuvo un impacto fuerte para los países que más inmigrantes recibirían, pues eventualmente resultan beneficiados por las remesas. El pacto, al promover una visión optimista de la migración, deja fuera a cualquier acto de odio contra la población migrante, algo que definitivamente no le agradó al mandatario estadounidense, pues los discursos xenófobos que lo ayudaron para llegar a la Casa Blanca siguieron funcionando a lo largo de su gobierno; discursos que denigraron a los migrantes y a las personas de color, con declaraciones negativas hacia los mexicanos, catalogándolos como criminales y violadores. Derivado de esto, surgió su plan de construir un muro que dividiera la frontera entre Estados Unidos y México para detener las “hordas de invasores” –como él las llamaba–, no conforme, responsabilizó a México para que saliera de su bolso el costear dicho muro, aunado a al proyecto, también puso en marcha duras políticas de migración como la separación familiar, dejando a cientos de niños lejos de sus padres.

En respuesta a la idea del muro, el Comité del Patrimonio mundial de la UNESCO, instó a Estados Unidos a detener la construcción del muro fronterizo que ya estaba siendo financiado y construido por E.U.A., también el comité pidió que se trabajara en conjunto con México para que se evaluaran los daños a las tierras protegidas para restaurar el paisaje y hábitats de la zona. El posterior y actual presidente estadounidense Joe Biden aprobó una orden ejecutiva para detener por completo la construcción y canceló el proyecto que había sido pagado con fondos militares desviados.

Luego de la entrada de Andrés Manuel López Obrador, el actual presidente de la República Mexicana, se empezaron a trabajar planes de acción para ordenar el flujo migratorio con oportunidades de trabajo legales tanto en Estados Unidos como en Canadá, aumentando la producción en Norteamérica al recibir mayor mano de obra proveniente de México; esto con la finalidad de mejorar las relaciones con los países vecinos y atender de manera eficaz para ambos países en temas de migración.

Dado que la migración es una actividad transnacional, no es posible atenderla en todas sus dimensiones sin la plena cooperación de otros países involucrados. Debido a que las políticas migratorias instrumentadas por México en los últimos meses tuvieron efectos en Estados Unidos, dicho país negoció una serie de medidas que se están instrumentando, con el objetivo de fortalecer las acciones de control migratorio en México. (Política migratoria del gobierno de México,2019:7)

Se estableció la procuración del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas migrantes que se encuentran en el territorio mexicano, para que tal bien hubiera un reflejo de estos cuidados con los connacionales en el extranjero.

En el último año, desde la llegada de Joe Biden a la presidencia de los Estados Unidos, y con Andrés Manuel López en el gobierno de México, las relaciones entre ambos países se han vuelto estratégicas, por lo que actualmente la relación bilateral atraviesa un buen momento. Y es que con programas de reactivación como “Quédate en México” que consiste en que los solicitantes de asilo en Estados Unidos podrían ser devueltos a México en lo que esperan la resolución de su caso en las cortes estadounidenses, este programa tiene grandes implicaciones en la protección y asilo que brindan ambo países, pero se han presentado mucho retraso y acumulación de casos pendientes. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos,2021:50)

También, con la implementación de “Sembrando Oportunidades” en el sur de México, se pretende promover un desarrollo más equitativo y sustentable de los países de Centroamérica, abarcando actividades adicionales de agricultura y desarrollo de la fuerza laboral, asistiendo a pequeños agricultores, compartiendo materiales y mejores prácticas; como resultado se busca conseguir una mayor inversión de los gobiernos nacionales destinado a comunidades que lo requieran. (Diario Oficial de la Federación,2020)

De esta manera, México está trabajando como intermediario y regulador entre América Central y Estados Unidos. Queda esperar los frutos del trabajo en conjunto para determinar los beneficios o afecciones que haya en los involucrados directa e indirectamente.

Capítulo III. - EL CINE Y SUS REPRESENTACIONES

Las representaciones de las problemáticas sociales en la pantalla grande se han convertido en productos indispensables para la humanidad. Su estructura como medio audiovisual facilita el entendimiento de las complejidades que atraviesa una sociedad. A su vez, la industria cinematográfica genera fórmulas con la finalidad de abarcar la mayoría de los grupos sociales, por ejemplo, la clasificación mediante los géneros cinematográficos.

La hegemonía de un medio de comunicación masiva como el cine, deviene de los productos audiovisuales que genera tanto del mundo de ficción como del documental. Lipovetsky en *La pantalla global: Cultura mediática y cine en la era hipermoderna*, señala que el cine observa y expresa, según la perspectiva que le es propia y a la marcha que va el mundo.

[...] Nunca se han llevado a la pantalla tantos problemas políticos y sociales. No hablamos en modo alguno de una revitalización del cine social o militante a la antigua, sino más bien de un régimen cinematográfico para el que el mundo «político» es menos un asunto ideológico que un dominio que permite a la expresión cinematográfica profundizar el sentido y al mismo tiempo perfeccionar las miradas sobre las trayectorias particulares y las vidas individuales. En este sentido, la Cinépolis hipermoderna no deja de crecer y de relanzar el CineYó: la macroscopia se ha convertido en trampolín para expresar la riqueza del universo microscópico de las individualidades. (Lipovetsky,2007:184)

Los medios de comunicación funguen el papel de mediadores entre la sociedad y las problemáticas que traban el desarrollo sociopolítico y cultural. Así como se recurre a la individualización en la disciplina periodística para manejar temáticas complejas, la industria cinematográfica sigue el mismo camino. En el caso de la temática migratoria, el espectador conoce la problemática por su historia; sin embargo, la dirección cinematográfica busca sensibilizar a los espectadores recurriendo a hablar del problema por medio de uno o varios personajes estructurados, dejando entre ver un hiperindividualismo en la actualidad.

[...] El neoindividualismo comporta liberación de la vida privada, pero también fragilización del yo (ansiedad, depresión, suicidios...). Coincide con la soberanía triunfal del sujeto, pero también con la desestructuración anatómica de los vínculos sociales y familiares. Es sinónimo de masificación, pero también de personalización de las conductas, las apariencias, la relación con el tiempo (la vida a la carta). Rompe la familia tradicional en nombre de la libre disposición de uno mismo, pero la base de la pareja es, hoy más que nunca, el amor. Y cuanto más se presenta la felicidad como ideal incesantemente exaltado, más parece rehuirnos. Cuanto más nos preocupamos por el futuro del planeta, más pasiones consumistas exhibimos. Cuantas más psicologías hay, menos nos conocemos. Cuanto más se exhiben las aspiraciones hedonistas, más se intensifican las angustias sanitarias, estéticas y existenciales. Temáticas y tensiones paradójicas que el hipercine explora sin cesar y a su manera. (Lipovetsky,2007:206)

En este sentido, la necesidad de categorizar el amplio catálogo fílmico que golpea a las sociedades es de vital importancia. La separación y clasificación de los diversos temas que estructuran los productos del género de ficción y documental se convierte en el primer acercamiento con los espectadores; sí el objetivo de una persona es reírse se dirigen a la sección

de comedia, pero si su intención es revivir sus emociones pasionales, recurre a la sección romántica y, en otras circunstancias, sí busca ambas, los contenidos a elegir tienen que ser más precisos.

3.1 Los géneros cinematográficos

La clasificación de los productos provenientes de la industria cinematográfica sólo ha podido ser a partir de la transformación y evolución de un paradigma bien conocido, los géneros literarios. En principio, entender el origen de los géneros literarios es primordial, por lo que su nacimiento se remonta en la Grecia clásica, donde emergió una dualidad en la escritura llevada al teatro; de un lado la comedia, la cual objetaba el humor por medio de la parodia, las confusiones, el sarcasmo, la equivocación, la exageración y la ironía; y, por el otro lado la tragedia, que centraba su trama en las fatalidades de los personajes, ya sea por un conflicto pasional o por uno social donde su desenlace sea irresoluble.

Altman, en su estudio relacionado con los géneros cinematográficos, menciona que no es más que una prolongación del estudio de los géneros literarios, por lo que, la tradicional crítica a la literatura conduce inequívocamente a la industria del cine. Aunque la afirmación sea cierta, menciona:

En suma, el estudio de los géneros cinematográficos se ha constituido en las dos últimas décadas como un terreno aparte del estudio de los géneros literarios; en consecuencia, ha desarrollado sus propios postulados, sus propios modus operandi y sus propios objetos de estudio. (Altman,1999:34)

En la actualidad el panorama literario se ha transformado, así como ha evolucionado y mezclado con sus propios géneros. En consecuencia, al poseer estructuras bien definidas, la literatura ha sido la piedra angular que ha inspirado a la industria cinematográfica y, por ende, la evolución también ha afectado a la pantalla grande. La polivalencia de los productos del cine obligó a generar una clasificación más particular a fin de abarcar la variedad de gustos de los grupos sociales.

En la actualidad existen amplias formas de clasificar los géneros cinematográficos, de las cuales destacan cuatro por las características siguientes:

1. Tono o Ritmo: drama, comedia, acción, aventura, terror, ciencia ficción, western, romántico, musical, melodrama, suspenso o de catástrofe, por mencionar algunos.
2. Ambientación: histórico, bélico, policiaco, ciencia ficción o fantasía, por mencionar algunos.
3. Formato: animación, cine mudo, cine sonoro o cine de arte, por mencionar algunos.
4. Público: infantil, juvenil, familiar o de contenido para adultos.

La labor de la industria cinematográfica va más allá de la producción de proyectos fílmicos, pues empresas dedicadas a la realización también generan estudios de los espectadores, para prevenir riesgos y generar la remuneración económica esperada. Es decir, si una problemática social es generadora de audiencia, se recurre a la producción de proyectos que traten el tema. Además, su clasificación se convierte en una herramienta fundamental para su acercamiento a

la sociedad; por ejemplo, las plataformas de streaming categorizan los productos audiovisuales mediante fórmulas e información específica que se guarda en los motores de búsqueda.

Altman señala que, de acuerdo con la crítica, los géneros aportan las fórmulas en la producción cinematográfica:

Según la mayoría de los críticos, los géneros aportan las fórmulas que rigen a la producción; los géneros constituyen las estructuras que definen a cada uno de los textos; las decisiones de programación parten, ante todo, de criterios de género; la interpretación de las películas de género depende directamente de las expectativas del público respecto al género. (Altman,1999:34)

La trascendencia de los productos cinematográficos está determinada por un espectro de variables; sin embargo, el tema determina la estructura y el tipo de producción, ya sea del tipo documental o de ficción. Añadiendo, el camino a seguir depende de la conciliación entre productor y director y, además, el objetivo a causar en el público al que se dirige.

3.2 Cine de ficción

La industria cinematográfica comprende el vínculo que existe entre el medio de comunicación y los sujetos receptores, por lo que su propósito es la construcción de mensajes persuasivos. Bajo esta concepción, es preciso señalar que los productos que vienen de la producción cinematográfica son mensajes estructurados; una historia bien construida es la materia prima que asegura el ciclo de producción, distribución y consumo.

El cine de ficción solo puede ser si existe una historia que contar. Si la estructura narrativa básica de una historia está compuesta por un inicio, un desarrollo, un clímax y un final, tiene las características para que la industria cinematográfica realice la producción de material de ficción. Cabe señalar que el principal objetivo de la dirección es alcanzar lo verosímil en un relato; es decir que, bajo los principios de la producción audiovisual, los acontecimientos determinados por las acciones de los personajes alcancen la mayor realidad posible. Sin embargo, existe la categorización de diversas temáticas en los géneros cinematográficos que desafían el espejo de la realidad que se busca.

La historia es, pues, una pauta que los perceptores de narraciones crean a través de asunciones e inferencias. Es el resultado de captar claves narrativas, aplicar esquemas y estructuras y comprobar hipótesis. Idealmente, la historia puede estar incluida en una sinopsis verbal, tan general o detallada como las circunstancias requieran. Pero la historia, aunque imaginaria, no es una construcción caprichosa o arbitraria. El observador la construye basándose en esquemas prototípicos (tipos de personas, acciones o localizaciones identificables), esquemas plantilla (principalmente la historia «canónica») y esquemas procesales (una búsqueda de motivaciones adecuadas y relaciones de causalidad, tiempo y espacio). En la medida en que estos procesos sean intersubjetivos, también lo será la historia creada. En principio, los observadores de una película estarán de acuerdo sobre qué es la historia, o qué factores oscurecen o convierten en ambigua la adecuada construcción de la historia. (Bordwell,1996:49)

Así como la historia es importante, también el argumento, ya que es la arquitectura que se emplea para el orden de los acontecimientos que se emplean en la construcción de la narrativa; se respeta un orden cronológico, así como los procesos informativos para la representación fílmica. Igualmente, Bordwell señala que el argumento entiende el filme como proceso “dramatúrgico”; el estilo como proceso “técnico”.

La industria cinematográfica impulsa el proceso de producción audiovisual si la historia está justificada por argumentos sólidos. Por tanto, según el autor señala en *La Narración en el Cine de Ficción*, existen tres tipos de relación entre argumento e historia. En primer lugar, existe una lógica narrativa, donde el espectador comprende los fenómenos causales y su relación entre los acontecimientos, los cuales están determinados por las acciones de los personajes o leyes generales de la historia. En segundo lugar, señala el tiempo, donde el argumento determina el orden, la duración y la frecuencia de los acontecimientos. En tercer lugar, subraya una referencia espacial, donde los entornos, posiciones, caminos asumidos por los agentes de la historia se ubican en el encuadre espacial de referencia.

Por otro lado, aunque el argumento es el factor dominante en la historia, coexiste el sistema estilístico que está establecido por el primero. La producción audiovisual opta por diversas herramientas, técnicas y formas para causar diferentes efectos en la actividad perceptual y cognitiva del espectador.

La simultaneidad puede indicarse mediante cruces de un acontecimiento al otro, mediante situación de las dos escenas en profundidad, por medio de técnicas de división de pantalla o por la inclusión de objetos concretos en la puesta en escena (tal como un aparato de televisión retransmitiendo un acontecimiento «en directo»). (Bordwell,1996:52)

Según el autor, la definición formal la narración en el cine de ficción es:

[...] el proceso mediante el cual el argumento y el estilo del filme interactúan en la acción de indicar y canalizar la construcción de la historia que hace el espectador. (Bordwell,1996:53)

Por último, la historia llevada a la pantalla grande está determinada por la estructura narrativa, así como el argumento que justifica los acontecimientos. La industria cinematográfica al realizar productos con la fórmula de no ficción, le permite la manipulación; en primera instancia, la cantidad de información a la que tenemos acceso; en segunda instancia, el nivel de pertinencia de la información que se nos presenta; y, finalmente, la correspondencia entre el argumento y la información de la historia.

3.3. Cine documental

En la actualidad existe el debate que pone en juicio la concepción de que el cine documental es una representación espejo de la realidad, debido a la evolución de su estructura narrativa. En sus inicios la representación de la realidad social se inclinaba hacia la recopilación de fragmentos de la vida diaria; el registro consistía en un emplazamiento de la cámara en un espacio determinado para copiar la realidad de manera directa. Pongamos el caso de los hermanos Lumiere, quienes suponían que su invento era un paso necesario para la ciencia. Algunas de sus películas que buscaban el retrato de la realidad son: *L'arrivé d'un train en gare*

de *La Ciotat* (1895), *La sortie des usines* (1895) y *Promenade des congressistes sur le bord de la Saône* (1895).

Por otra parte, se encuentran los teóricos que mencionan que el cine documental pertenece a la ficción debido a las fórmulas que desarrolla para su consolidación; se comprenden las realidades sociales por medio del registro de la realidad de forma creativa. La construcción de los productos audiovisuales que documentan la antropología humana está definida por la selección de fragmentos capturados de la realidad, la organización en el montaje y el alcance de herramientas o recursos en la puesta en escena.

En este sentido, existe material categorizado como falsos documentales, los cuales están establecidos por una estructura narrativa que busca alcanzar el espejo de la realidad. Sin embargo, la credibilidad del contenido está a juicio de la construcción de la puesta en escena, así como la fiabilidad de la reproducción de los acontecimientos y las acciones de los personajes.

Estas manipulaciones y los adelantos tecnológicos posteriores que han modificado la estética documental han propiciado un debate recurrente en la teoría del cine sobre los límites entre qué es ficción y qué no ficción. (Sellés,2008:13)

Toma un papel importante el montaje en la labor audiovisual que busca documentar la realidad, ya que en la posproducción el horizonte está en la combinación de fragmentos que construyen los momentos de tensión y progresión para la historia que se desea contar.

Flaherty, en el texto *La función del cine documental*, escribía que nadie puede filmar y reproducir de forma objetiva los hechos que observa y que si alguien lo intentara se encontraría con un conjunto de planos sin significado. Esta idea sobre el documental hace hincapié en la necesidad de seleccionar e interpretar la realidad para componer el filme. (Sellés,2008:20)

Por tales motivos, para la construcción de proyectos documentales, el guion debe contener características que se deben tomar de la ficción. Al abordar una problemática sociocultural de una sociedad y llevarla a la pantalla grande se deben seguir pasos específicos, como el partir de una hipótesis. Además, la anticipación y el registro de los hechos es fundamental, así como la búsqueda de material periodístico que permita conocer la problemática social. Más aún, los parámetros de la argumentación permiten la reconstrucción de las historias a partir de los fragmentos o testimonios recopilados.

En definitiva, la labor periodística es la materia prima para la elaboración de los productos del estilo documental provenientes de la industria cinematográfica. Se recurre a los géneros periodísticos para la elaboración de guiones documentales: la noticia, el reportaje, la entrevista, la crónica y la reseña.

3.4 La representación de la migración en el cine

Conviene volver a subrayar el papel fundamental de la cinematografía para la edad contemporánea, porque gracias a la naturaleza del medio, los vestigios fílmicos confirman su etapa en el tiempo. Así pues, las problemáticas que impiden el desarrollo sociocultural de las

comunidades se convierten en fuente de información necesaria para las industrias cinematográficas.

La migración tiene su desarrollo no solamente sucede en Latinoamérica, sino que también los demás continentes crecen a medida de la movilización de las comunidades; el desplazamiento se puede dar de forma interna o externa. Sin embargo, a nivel Continente Americano, los medios de comunicación han manifestado que la raíz viene del mal desarrollo gubernamental de los países Centroamericanos. Los afectados principalmente son las comunidades que no tienen un alto desarrollo socioeconómico y cultural, así como se encuentran encaminados por las olas de violencia y represión que se viven en los países origen. Con lo anterior, el destino de las caravanas migrantes se ve estrechamente relacionado con sus aspiraciones por obtener el reconocimiento de los derechos humanos, así como con la búsqueda de una estabilidad económica, eligiendo a Estados Unidos como destino. Cabe señalar que el sobre entendimiento en la sociedad del rol que juega México es solo como un país de paso, pero la realidad muestra que ha formado parte del anhelo de las caravanas migrantes, por la comparativa del desarrollo social con los países origen.

En este panorama contextual básico, la cinematografía ha buscado que la población mundial entienda el problema migratorio a manera de productos audiovisuales que evoquen las emociones y sentimientos de los espectadores para una concientización de la problemática. De manera que, a lo largo de los años, la industria del cine ha realizado productos audiovisuales con la fórmula de ficción y la documental a fin de establecer la relación con los espectadores; se rememora, se da a conocer y/o se señala un posible final de acuerdo a la evolución de la problemática a abordar.

Con respecto a la representación migratoria el cine, se puede afirmar que es histórica; su temporalidad parte de que la problemática tiene características coyunturales que imposibilitan su solución. Es más, no es descabellado asegurar que conforme avancen los años, la dificultad en la movilidad seguirá dando material periodístico que permita la realización de proyectos de ficción y periodísticos

Finalmente, es vital conocer el papel de la industria cinematográfica para la elaboración de un paradigma metodológico que nos sea útil para la comprobación o el rechazo de la hipótesis; de acuerdo con lo dicho, el cine documental y el cine de ficción fundamenta una concepción de la migración a los Estados Unidos, donde el principal problema que se propone en la narrativa actual es la condición económica que sufre la comunidad migrante. En este supuesto, la necesidad de herramientas indagatorias serán clave, por lo que se estructurará una metodología.

Capítulo IV. - CINE Y LA MIGRACIÓN

4.1 Metodología

La industria cinematográfica ha desarrollado un papel hegemónico en las sociedades modernas, ya que ha sido fundamental para la comprensión de las problemáticas sociales complejas. Sí se toma la idea de John B. Thompson, la industria cinematográfica como medio de comunicación masiva tiene diferentes etapas que la caracterizan para su incidencia en la sociedad. En primer lugar, los productos audiovisuales se transmiten o distribuyen a través de canales de difusión selectiva, así como se localizan en circunstancias socio históricas específicas. En segundo lugar, la construcción del mensaje como producto audiovisual está articulada por una estructura simbólica compleja. Finalmente, en tercer lugar, está la recepción de los productos, donde los espectadores están colocados en circunstancias socio históricas específicas, quienes comprenden de acuerdo con sus posibilidades los mensajes y los adoptan para su vida cotidiana. Además, el posicionamiento estratégico de la industria cinematográfica se solidifica por su capacidad de abolir las emociones de los espectadores; la alegría, el enfado, el miedo, la tristeza, la sorpresa, el asco, la confianza o el interés, por mencionar algunas. Asimismo, el cine evoca las sensaciones del espectador dependiendo de las características del espacio de consumo; es decir, las sensaciones saltan a la luz dependiendo del lugar donde es visto el material fílmico, quizá una sala de cine o desde la comodidad del hogar.

Con base en la premisa de Jean-Luc Godard, “el cine es potencia en un tiempo de miseria”, se puede afirmar que la producción audiovisual tiene un papel fundamental para el desarrollo cultural de una sociedad. Los guionistas se convierten en el factor que catapulta las historias documentales o de ficción, ya que los contenidos revolucionarios dependen en mayor medida del entendimiento de las problemáticas socioculturales y su capacidad de llevarlo a la pantalla grande.

Los productos audiovisuales provenientes de la industria cinematográfica dejan rastro y comprenden etapas socio históricas específicas, es bueno conceptualizar los pensamientos de Siegfried Kracauer; el cine funge como testigo que sella y da fecha, así como también guarda los vestigios sociohistóricos en un espacio-tiempo determinado. Además, un acontecimiento puede comprenderse por la ruta que va trazando en la historia por medio de relatos que legitiman y justifican su origen. En el mismo sentido, el cine suele posicionarse como un indicador que refleja los estratos profundos de la mentalidad colectiva que subyacen en la conciencia de las sociedades.

Con respecto a la problemática migratoria que se ha acrecentado en los últimos años, la industria cinematográfica se ha visto en la necesidad de abordar el tema desde dos puntos de vista; el género documental y el género de ficción. Cabe señalar que, según la hipótesis de esta investigación, el rasgo en común que comparten los materiales fílmicos va encaminado a exponer las carencias económicas y las dificultades que se presentan en las movilizaciones migratorias, por lo que el primer instrumento de indagación que se ocupó para comprobarla es el análisis cinematográfico.

De esta forma, para comprender el fenómeno migratorio actual en la relación México-Estados Unidos, se compararon dos productos audiovisuales que permiten identificar las convergencias existentes entre ambos géneros. En el campo de la ficción, se eligió el filme *Ya no estoy aquí*, estrenada en 2019 y dirigida por Fernando Frías de la Parra, y en el campo documental, *La bestia*, estrenada en 2010 y dirigida por Pedro Ultreras.

Bajo esta premisa, es necesario comprender el enfoque de los directores en ambas propuestas. Por un lado, las propuestas de Frías de la Parra toman problemáticas sociales de la actualidad y los comportamientos del ser humano y, por otra parte, el periodista Pedro Ultreras ha realizado diversos documentales que tocan un tema en común: las problemáticas sociales de actualidad y su efecto en contra de los derechos humanos.

Ambas películas tienen una narrativa que gira en torno a la migración y la existencia del personaje migrante, compuesto de elementos psicosociales que proyectan la naturaleza fundamental de la migración. En primera instancia invitan al espectador a adentrarse en la problemática por medio del comportamiento y apariencia de los personajes con relación a su entorno y contexto, se exponen los tipos de migración por los que se ven obligados a salir de su país de origen en donde el patrón común es la violencia. Es aquí donde el análisis cinematográfico se enfocó en puntualizar la identidad del migrante por medio de la fragmentación de sus componentes.

En el caso de *Ya no estoy aquí*, se narra la historia de Ulises Samperio, un joven de 17 años que vive en los barrios bajos del estado de Monterrey, Nuevo León. Junto a su pandilla, Los Terkos, se encuentran sumergidos en una subcultura llamada Kolombia. Por medio de su gusto musical, sus peinados, la vestimenta, su lenguaje y el estilo de vida, buscan difundir su cultura entre las comunidades, así como a través de una radio comunitaria de Nuevo León. Sin embargo, el crecimiento de la violencia en el norte del país convierte las calles en un mar de delitos y, lamentablemente, un malentendido entre pandillas coloca a Ulises en la mira de un cartel con el objetivo de asesinarlo, por lo que tiene que huir a los Estados Unidos, donde tendrá una batalla interna a costa de un choque por las diferencias culturales.

En este cine de ficción se recopilan las representaciones humanas y puede, o no, estar destinado a alcanzar una autenticidad plena de las alteraciones humanas que la actuación nos transmite. Y como lo menciona Kracauer, el cine no es exclusivamente humano, sino que viaja en los fenómenos visibles, permanentes y cambiantes de la existencia humana donde se puede incluir manifestaciones humanas, pero no ser consideradas como su objetivo principal, de tal forma que se desarrolla lo fantástico a partir de tomas reales, mostrándonos la realidad como habitualmente se percibe.

En esta película se emplearon personas sin carrera actoral pertenecientes a la comunidad de donde parte la trama: los barrios bajos de Monterrey. Se armó el vestuario a partir de la ornamenta original que ya usaban los ahora actores, así como los bailes y hasta la forma de hablar. Se tomó al actor como materia prima para que estuvieran en un contexto en el que no aparecieran como personalidades, sino que el control de los espacios y el contexto pasaron a ser suyos permaneciendo por debajo de lo natural, quizás por esta razón el director confió en actores no profesionales para que la historia y actuaciones, además de ser más espontáneas, se

reflejaran amplias zonas de la realidad social; se le dio al personaje fílmico migrante lo que la tipificación exige: recurrir a personas que formen parte integral o típica de esa realidad.

En el caso de *La Bestia*, se documenta el viaje anual que realizan miles de migrantes centroamericanos y sudamericanos de manera ilegal para alcanzar la frontera con Estados Unidos en busca de sueños y proyectos, tomando como medio de transporte un ferrocarril de mercancías mejor conocido como “La bestia, el tren de la muerte”. Un gran número de los migrantes no sobreviven al viaje por las condiciones inhumanas en las que viajan, no solo por la falta de suministros que suplen las necesidades básicas del humano sino situaciones de abuso derivadas del narcotráfico y extorsión de autoridades. Se presenta una variedad de personajes en cuanto a género y edad, entre los cuales, los niños y las mujeres son quienes más padecen en este trayecto debido a las violaciones y trata de personas. En este documental se estimula la reflexión del espectador a través de las historias e imágenes de lo que ocurre en los vagones de La bestia; se dejó a un lado las demagogias para recabar testimonios sinceros sin que la presencia de los ajenos forzara la trama, a su vez también se dirigió a erradicar el discurso xenóforo hacia los indocumentados.

Hay interés en tomar la concepción del cine documental pues, en teoría, evita la ficción en favor del material no manipulado, aunque no están exentas la escenificación y la re-representación, dependiendo de la visión del director. De manera que el espectador espera encontrarse y enfrentarse a imágenes de la realidad dada, tomando como fuente de primera mano una historia lo más acercada a lo real. Se incorporan los personajes a los procesos de vida real de donde emergen, no se aísla al migrante ni se presenta como entidad autónoma, sino que por medio del documental ya forma parte del universo que le da la calidad de migrante. La veracidad de este producto proviene, además de los relatos, de las imágenes alejadas del refinamiento estético para que la interpretación del público se vuelva hacia un informe mayormente imparcial, tomando siempre en cuenta la subjetivación y autolimitación del director. A diferencia del cine de ficción, en el documental no existe la necesidad de tomar elementos de un entorno para construir al personaje, sino que el personaje es el que nos llevará a conocer el entorno.

La importancia de este análisis cinematográfico recae en la influencia que tienen los productos audiovisuales actualmente en la construcción del imaginario social colectivo, en este caso, con respecto a la percepción de la sociedad hacia la migración y los migrantes. Ya que estas representaciones cinematográficas pueden centrarse en las problemáticas que orillan a las personas a migrar o representar al migrante como una problemática para la sociedad. Como lo aborda Kracauer, las películas tienden a debilitar la conciencia del espectador, y en el caso del cine documental, se le percibe como el medio idóneo para transmitir mensajes de propaganda. Es así como las ideas planteadas en la pantalla no sólo cautivan el intelecto del espectador, sino que provocan reacciones psicológicas profundas, como los hábitos de comportamiento.

De esta manera, al tomar un producto del cine documental y otro del cine ficción, se puede analizar ampliamente la impresión y representación del migrante, destacando la identidad que va forjándose en el devenir migratorio y cómo reacciona ante el trasfondo de las tramas narrativas. Para explicar mejor el papel del migrante en el mundo cinematográfico se analizó al personaje como persona, como rol y como actante, asumiéndolo como un individuo de perfil

intelectual, emotivo y actitudinal, así como sus comportamientos, reacciones, gestos, etc. En el cine de ficción, con *Ya no estoy aquí*, se centró en el tipo que encarna, los géneros de gestos que asume y las acciones que lleva a cabo al convertirse en un rol que sostiene la narración. Mientras que en el documental *La Bestia* se analizó a los personajes como fuente directa de la acción y quienes sostienen la orientación del relato; destacando la manera en que los diferentes protagonistas convergen en un mismo ente narrativo.

En tanto al segundo instrumento indagatorio, el 10 de febrero de 2022, se tuvo una reunión con la institución Servicio Jesuita a Migrantes (SJM-México), la cual se encuentra ubicada en Orizaba 39 BIS, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, con el objetivo de conocer la problemática migratoria que atraviesa México. Se abordaron temas como: la problemática que emerge de la mala administración pública que debiera favorecer a la comunidad migrante proveniente de Centroamérica, el mal desarrollo de políticas públicas que permite ubicar a los albergues migrantes como estancias de paso, los largos tiempos de estancia del migrante en las instituciones o albergues y la migración forzada como eje de la problemática actual. En consecuencia, la institución se ofreció a dar una entrevista para conocer al equipo y su forma de trabajo, así como puso a disposición sus instalaciones, contactando las personas migrantes que contaron su experiencia en viva voz.

Una vez que se acordaron fechas para la producción audiovisual, se realizó el guion para las entrevistas, buscando cubrir los temas relacionados con el contexto del país de procedencia, los motivos por los que se moviliza la comunidad migrante, el proceso migratorio que llevan, la situación actual de su estancia en México y el plan a corto y largo plazo del migrante. De igual forma, para el personal administrativo, se formularon cuestionamientos que permitieran conocer las dificultades que presenta el migrante en su paso por el país, el tipo de ayuda que brinda y su historia como institución, y sus formas de trabajo con la comunidad migrante.

El 15 de febrero de 2022, se entrevistó en una locación dentro de la institución a dos personas migrantes provenientes de Honduras; un hombre identificado con la comunidad LGBT y una mujer con un historial de violencia severo. No obstante, esta última debido a carga emocional de sus vivencias, la psicóloga de la institución fungió como entrevistadora con el fin de nutrir de la mayor información posible a los cuestionamientos.

El día 16 de febrero de 2022, se produjeron cuatro entrevistas en diferentes locaciones de la institución; por un lado, los migrantes de Honduras: una mujer y un hombre quienes contaron sus vivencias desde su salida hasta su estancia en México. Del lado institucional, el director y la psicóloga de SJM-México, expusieron la forma de contacto, el papel que juegan las instituciones dedicadas a actuar en favor de las comunidades migrantes y los retos que se presentan a diario por el nivel de demanda.

Por último, el tercer instrumento indagatorio fue la elaboración de un cortometraje de género documental, donde se recopilaron grabaciones de las entrevistas realizadas en el SJM-México y algunos discursos que manejan los medios de comunicación en las televisoras locales donde se muestra la posición del gobierno mexicano con relación a la migración en México y el contexto actual de las políticas migratorias en nuestro país. El objetivo del proyecto audiovisual es conocer y difundir el proceso migratorio desde las vivencias personales de los migrantes y

el papel de las instituciones encargadas de brindar apoyo a esta comunidad. Se puede identificar un rasgo compartido con el que se identifican cada uno de los entrevistados: al relatar su historia de vida, con o sin lágrimas, todos ellos tienen un dejo de tristeza que le transmiten al espectador el padecimiento que deben enfrentar. De modo que, además de ampliar el panorama informativo de la audiencia, con este acercamiento a las vidas de los protagonistas, se busca promover la concientización del contexto migrante en nuestro país.

Con este tercer y último instrumento, se terminó de analizar cómo el cine documental y el cine de ficción retratan al migrante, pues no solo se observó y tomó muestra de los materiales fílmicos que ya existen, sino que se comprobó de propia hechura qué relación hay entre lo real y lo representado en pantalla.

4.2 Análisis cinematográfico del filme de ficción *Ya no estoy aquí*

El proyecto fílmico dirigido por Frías de la Parra titulado como *Ya no estoy aquí*, es una propuesta del género dramático, el cual vio la luz el 20 de octubre de 2019 en el Festival Internacional de Cine de Morelia y, posterior a ello, el día 27 de mayo de 2020 fue estrenada en la plataforma de video streaming, Netflix.

El director nos presenta la historia de Ulises, un joven adolescente que reside en los barrios pobres de Monterrey, Nuevo León. La particularidad que da identidad al joven viene de su gusto por la cumbia rebajada, así como del estilo de vida que acompaña este subgénero musical. Su forma de vestir, actuar y comunicar es un reflejo del esparcimiento que tiene en las calles del estado de Nuevo León la subcultura urbana llamada Kolombia. No obstante, el crimen organizado también forma parte del ecosistema de las calles y un malentendido orilla al protagonista a emprender un viaje a los Estados Unidos donde buscará sobrevivir pese a las diferencias culturales.

Entre los premios que recibió *Ya no estoy aquí*, destaca:

- Mejor largometraje mexicano en el Festival Internacional de Cine de Morelia.
- Pirámide de Oro y a Mejor actor en el Festival Internacional de Cine de El Cairo.
- Mejor película, Mejor dirección, Mejor revelación actuarial, Mejor guion original, Mejor fotografía, Mejor edición, Mejor sonido, Mejor vestuario, Mejor maquillaje y mejor diseño de arte en los Premios Ariel.

Es preciso señalar que el objetivo de desfragmentar el producto audiovisual es tomar las partes que nos permitan tomar al personaje como objeto de análisis, así como conservar la narrativa. En este sentido, analizaremos cuatro secuencias de la película en donde se observan los cambios relevantes del personaje en el proceso migratorio:

1. Ulises conviviendo con su pandilla Los Terkos 00:25:10 a 00:26:50
2. Ulises llega en el momento del tiroteo 00:55:30 a 00:58:30
3. Ulises baila en la calle de Estados Unidos y pide trabajo 01:13:40 a 01:14:50

4. Ulises regresa a México 01:38:30 a 01:39:50 y 01:41:55 a 01:43:00

Se eligieron estas secuencias porque son los momentos coyunturales de la narrativa; se presenta al personaje y su identidad, mostrando las representaciones del personaje migrante en el cine de ficción.

La trama narrada del filme es la trama del personaje, quien tiene una incidencia y goza de atención particular. Para determinar qué es lo que lo caracteriza como tal, más allá de sus puntos de fricción con el ambiente, veremos desde tres diferentes ejes categoriales que plantea Casetti: el personaje como persona, como rol y como actante.

El personaje como persona

Analizar al personaje como persona implica asumirlo desde un perfil emotivo y actitudinal; Ulises, siendo un joven de 17 años que, en su presente no estudia ni trabaja, se dedica a pasar el tiempo con sus amigos del barrio con quienes comparte características de la subcultura Kolombia, formando parte de una pandilla autodenominados como Terkos. Estamos hablando de un personaje complejo y variado; en sus multiformes determinaciones, su identidad física constituye su soporte como miembro de la región, físicamente es delgado y viste ropa “tumbada” que lleva cierta influencia de la cultura “chola”, además del distintivo corte de cabello que le da una identidad visual entre los suyos. Con estas características se logró construir un esquema anagnóstico ideal del personaje.

Siendo una perfecta simulación de lo que un joven de su edad en el contexto histórico, geográfico y social representa; disfruta de la compañía de sus seres queridos, baila cumbias de “vallenato” y pasea por las calles de su colonia. Sin embargo, hay un núcleo familiar fragmentado que lo obliga a estar la mayor parte del tiempo fuera de casa donde vive con su madre y sus dos hermanas menores. Se sabe que existe un hermano más que está en la cárcel por cometer actos ilícitos durante su estancia en la pandilla de la cuadra, la cual se encarga de mantener el orden de la zona. A pesar de su historial criminal, Ulises no sigue los mismos pasos y se mantiene alejado de estos grupos pesados. Se limita a convivir con su pandilla bailando y paseando, aunque en algunas ocasiones van a las escuelas secundarias a quitarle el dinero a los estudiantes y de esa manera obtener ingresos para comprar lo que ellos consideren necesario.

Ulises resulta ser un personaje contrastado; llega a ser inestable y contradictorio a lo lineal, pues ante los cambios externos derivados de la violencia, manifiesta miedo al ver que su vida y la de su familia corren peligro por un mal entendido en el que se ve involucrado: cuando llegan nuevos integrantes de una banda agresiva y armada a la región, Ulises es víctima de abusos por parte de ellos y en un levantón logra robar un radio que después, de manera solidaria, intenta darle a la pandilla a la que pertenecía su hermano para que estén prevenidos, pero al llegar al lugar, éstos son atacados por los nuevos pandilleros y Ulises, al ser el único que sale ileso, es considerado sospechoso y traidor.

Para salvaguardar a su familia tiene que huir a Estados Unidos con la ayuda de un tío, en esa situación es sumiso y resignado a lo que deba venir. Aquí ocurre el punto de quiebre del

personaje, ya que debe abandonar su vida y gran parte de lo que es y ha sido, además se enfrenta con los choques culturales entre los cuales destaca el idioma, su forma de vestir y los códigos normativos de la sociedad estadounidense. Durante su periodo de ingreso, se rehúsa a dejar su identidad de Terko y lleva consigo el baile que es y siempre fue su fuente de escape, a tal grado de bailar en el metro y calles de Estados Unidos para ganarse algunas monedas, pero al no ser bien aceptado y no entender el idioma, cuando un oficial de policía le solicita su permiso para bailar en la vía pública, Ulises deja de hacerlo.

Al no hallar un trabajo, un lugar apto para dormir, enfrentarse a tratos hostiles y el añoro de su vida pasada con sus amigos, su insatisfacción con el actual presente lo lleva al cansancio y desesperación, pareciera darse por vencido y abandonar la obstinación de seguir siendo Terko. Es en este punto donde encontramos a un personaje dinámico, pues está en constante evolución. Después de pasar por todo el proceso migratorio y las implicaciones psicológicas, el cambio interno en el personaje es más notorio por lo que externamente se observa: corta su cabello y ligeramente cambia su manera de vestir.

Finalmente se da la oportunidad de hacer lo que realmente quiere a costa de las indicaciones que su familia le da para que permanezca en Estados Unidos, Ulises decide regresar a México y al llegar se encuentra con que todo y todos han cambiado drásticamente. Sus amigos ahora forman parte del nuevo orden pandillero y están armados, lo que ha provocado un aumento de vandalismo y violencia en el barrio. En el fondo Ulises continúa siendo un Terko a pesar de todos los cambios que sufrió, por último, se da un respiro en el mismo lugar donde antes disfrutaba la convivencia y baile con sus amigos para escuchar una vez más las cumbias que solía disfrutar en su anterior vida.

Regresar a su hogar no fue lo que Ulises esperaba, ni como lo recordaba, así como él cambió, sus amigos y el barrio también lo hicieron. El personaje continúa en constante cambio y ahora deberá adaptarse a la nueva realidad violenta en la que viven los habitantes de su nuevo hogar, él marca una línea en donde no quiere involucrarse en las nuevas formas de actuar de sus exámenes. Las decisiones que vaya a tomar el personaje a partir de esa confrontación de realidades dependerán de quién es, qué es lo que quiere y cómo lo va a conseguir.

El personaje como rol

El personaje como rol nos permite analizar los gestos y acciones que realiza el personaje a lo largo del filme, y que van a determinar su desarrollo. En primera instancia, Ulises ha tenido que asumir de manera forzada el rol de hermano mayor después de que su hermano fuera encarcelado. Esto lo lleva a vivir un momento de transición entre su vida adolescente y adulta, donde Ulises se convierte en “el hombre de la casa”, mientras él sólo quiere seguir disfrutando de la vida que solía llevar junto a sus amigos, el baile y la música.

Es así como Ulises desarrolla su segundo rol principal, el de líder de Los Terkos, convirtiéndose en un personaje de rol activo mientras se encuentra rodeado de sus amigos. Dentro de este rol Ulises se muestra cómodo, confiado y relajado, su personalidad adopta incluso un papel protector frente a su grupo de amigos al ser uno de los miembros más grandes. De igual manera,

Ulises tiene un rol autónomo ya que mientras cumple con el rol de líder de los terkos, él es quien toma las decisiones, es un personaje que “hace” directamente. En contraste, cuando Ulises se encuentra rodeado de adultos su actitud se vuelve pasiva, permitiendo que tomen decisiones por él. Sus argumentos y necesidades se ven invalidados.

Durante su estancia en Estados Unidos, Ulises toma un rol conservador ya que a lo largo de todo ese proceso se siente desconcertado. Inclusive podemos hablar de que hay una despersonalización, por lo que lo único que busca es estabilidad. Su función en ese momento es la de conservar el equilibrio.

Cuando Ulises regresa podemos ver como su rol se mantiene, lo que cambia es la perspectiva. Ahora es un personaje activo y autónomo que ve por sí mismo, él es quien decide no involucrarse con las pandillas y mantenerse alejado de la violencia sin importar lo que sus amigos le digan. Igualmente continúa siendo un personaje conservador ya que le gustaría regresar al orden que fue amenazado, pero no puede hacer nada. También lo podemos interpretar como la manera en que Ulises quiere restablecer su estabilidad emocional y mental después de haber logrado su objetivo de regresar, pero encuentra un lugar completamente diferente al de sus recuerdos, donde incluso la gente que conocía ha cambiado.

El personaje como actante

Ulises añora regresar a su país a consecuencia de su falta de identidad con la gente que lo rodea en los Estados Unidos, ya que se ve excluido y rechazado por quienes al igual que él son migrantes, incluida su amiga Lin, esto a causa de su manera de vestir, actuar y expresar sus sentimientos. Posteriormente, debido al rechazo de la sociedad, Ulises bajo la influencia de las drogas, corta su cabello, el cual forma parte esencial de su identidad con su cultura y costumbres, al finalizar camina por las calles hasta perder la conciencia y es en ese momento en donde consigue lo que quiere: regresar a su tierra al ser deportado hacia México.

Siguiendo el modelo actancial de Casetti, Ulises funge el papel de Actante o sujeto el cual lleva una serie de acciones que lo sitúan en un Performance, es decir las pruebas, cambios o decisiones que el sujeto desarrolle para obtener un Objeto, en este caso el objeto que desea obtener nuestro sujeto "Ulises" es regresar a México, su país natal. No obstante, se ve imposibilitado a conseguir su objetivo por el o los Oponentes, mismos que en el filme son representados por la familia de Ulises y un integrante de la pandilla a la cual pertenecía su hermano, el cual amenazó de muerte a Ulises, razón por la cual se ve forzado a escapar del país. Las acciones realizadas en el performance por el Sujeto se ven motivadas por el Destinador: fuerza interna o externa que mueve al personaje. El papel de destinador recae sobre la añoranza del sujeto "Ulises" por su país y el rechazo de la sociedad ante el sujeto. Paralelamente el Sujeto posee un Ayudante, el cual apoya al actante para conseguir el objeto, en el filme el ayudante se ve representado por la policía, quien recoge a Ulises de las calles e indirectamente lo ayudan a cumplir su objetivo. Además, derivado de su actuación obtiene también una sanción. En este caso, sufre una detracción o punición al llegar a México, ya que el resultado final no era el que deseaba. Finalmente se encuentra el Destinatario, el cual se

refiere a quien recibirá el objeto, en este filme, el sujeto "Ulises" se convierte en el destinatario al conseguir el objeto.

Modos de identificación

En los modos de identificación, encontramos que existe un modo asociativo, ya que el espectador puede relacionar sus propias experiencias con lo que vive el personaje principal, ya sea por situaciones similares a nivel de cambio; lugar de residencia, de trabajo, de amistades, etc., al igual que la añoranza de un pasado y los cambios internos culturales que la sociedad va formando. Al presentar al personaje como un hombre de la región, comparte nacionalidad con el público mexicano que lo observa, así como algunas costumbres y condiciones socioeconómicas.

Otro modo de identificación que contiene el filme es el catártico, pues acompañamos a Ulises a lo largo de la trama en su escape a Estados Unidos, generado por la violencia y amenazas de muerte que recibe, en este viaje Ulises se encuentra perdido (no se identifica) y pasa cada día extrañando su tierra, posteriormente el regresa a México, con la esperanza de que todo será igual; no obstante, pese a que México es su tierra, cuando regresa todo le parece ajeno, pues sus amistades y la sociedad en general han cambiado.

4.3 Análisis cinematográfico del filme documental *La bestia*

El documental *La Bestia*, dirigido por el periodista Pedro Ultras, fue estrenado en México en el año 2010, producido por TV lounge studios y co-producida en México-Estados Unidos, El Salvador y Guatemala. El cineasta y periodista Pedro Ultras arriesgó su vida al realizar este documental, ya que se tomó a la tarea de subir al tren junto con los migrantes que se dirigen a los Estados Unidos para vivir en carne propia el desafío de viajar sobre este tren para acompañar a los migrantes durante todo el viaje. En este documental, Ultras nos muestra la incansable búsqueda de decenas o cientos de migrantes por el sueño americano, el cual se ve motivado por las condiciones socioeconómicas en sus países de origen.

El director Pedro Ultras buscó dar una visión distinta de la migración centroamericana hacia los Estados Unidos, más personal, íntima y lo más completa que se pudo de cada uno de los migrantes que se cruzaron por su camino, puesto que hace un seguimiento de estos hasta el final de su viaje. Ultras acompaña a los migrantes desde su entrada a México en la frontera sur del país, en Chiapas, la cual representa uno de los tramos más difíciles de atravesar para los migrantes, puesto que se enfrentan a autoridades policiales migratorias, asaltantes, secuestradores, accidentes, etc., y es ahí en donde comienzan su larga travesía sobre *La Bestia*.

La bestia o también conocido por los migrantes como el tren de la muerte, funge un papel primordial en este documental, pues por una parte ayuda a miles de migrantes a llegar o acercarse a la frontera de los Estados Unidos de manera "gratuita". No obstante, este tren ha cobrado la vida de miles de centroamericanos que durante su trayecto han caído entre sus ruedas, ya sea porque el sueño les gana y caen o porque asaltantes los tiran si se niegan a dar dinero.

Ultras continúa el viaje con los migrantes restantes a través de México después de haber superado el primer y más duro tramo del recorrido en los estados del sur del país. No sin antes mostrar la perspectiva de aquellos migrantes que deciden no continuar o ya no pueden continuar a consecuencia de los asaltos, los accidentes a bordo de La Bestia, o simplemente porque no pudieron abordar el tren, lo cual nos brinda una visión panorámica de los múltiples riesgos que aguardan a los migrantes que se dirigen a los Estados Unidos en busca de una mejor vida. Paralelamente nos deja ver la solidaridad del ser humano a través de las patronas, albergues e instituciones que apoyan e impulsan el recorrido de los migrantes hacia los Estados Unidos. Igualmente nos muestran casos de migrantes que renuncian al sueño americano para quedarse en México y probar suerte en el país.

Casetti plantea algunos criterios de distinción entre los personajes y los ambientes, pues estos comprenden todo lo que se presenta en el interior de la historia. En la trama de este documental se perciben dos existentes: como personaje a las personas migrantes, y como ambiente al tren “La Bestia”. Para que un objeto inanimado como el tren tenga un papel relevante, según el criterio anagráfico de Casetti, se descubre la existencia de un nombre e identidad claramente definida; se observa que en este objeto reposa gran cantidad de la historia, sin embargo, para los intereses de esta investigación, solo se tomará al personaje como objeto del análisis cinematográfico.

El documental habla de miles de personas que diariamente atraviesan ese camino, sin embargo, hay un criterio de focalización que es el centro de equilibrio que termina erigiéndose en foco de atención; hay migrantes a los que se les da un seguimiento, son aquellos que en pantalla actúan más frecuentemente y con incidencia, al resto se les separa y se muestran de manera inconclusa para construir el verdadero núcleo de la historia. Y son estos personajes con continuidad a los que tomaremos como referencia para analizar al personaje como persona, como rol y como actante.

Personaje como persona

Se habla de los acontecimientos y acciones relativos a los migrantes sudamericanos que desean llegar a Estados Unidos; como se mencionó anteriormente, tienen un nombre, una importancia, una incidencia y se le da una atención particular. Para analizar al personaje como persona se le tiene que percibir como una identidad irreductible y unidad psicológica.

Las personas que viajan kilómetros para abordar el tren son víctimas de carencias económicas en sus países, por lo que la primera característica de la que podemos hablar es de personas violentadas sistemáticamente, el deseo de obtener dinero para darle una mejor calidad de vida a sus familias es lo que los motiva a emprender el viaje aun cuando eso implica arriesgar sus vidas sin una garantía de éxito. Estas características nos permiten identificar en los migrantes a personajes redondos, en donde cada uno cuenta con una historia y razones particulares que los llevaron a iniciar su travesía, en donde el miedo y la incertidumbre son sentimientos que los acompañan desde antes de emprender el viaje hasta el término de éste.

Durante el trayecto, presentan mucho cansancio anímico, frustración y rabia cuando son víctimas de extorsiones, robos, violaciones a sus derechos, abandono de sus familias en Estados

Unidos cuando esperan recibir ayuda y no la obtienen; pero, al mismo tiempo, existe una esperanza de llegar a su destino y obtener lo que están buscando, hay quien incluso menciona que su meta, además de conseguir una buena fuente de ingresos, es conocer tierras estadounidenses y no se dará por vencida hasta conocer la experiencia americana.

Físicamente son personas heridas por las condiciones geográficas, climáticas, salubres y dinámicas a las que se enfrentan y que, en forma de cadena, terminan siendo un camino a la desgracia:

1. En primer lugar, se puede considerar que las distancias que deben recorrer por terrenos montañosos y alejados de las carreteras o terrenos de suelo firme son la principal causa de agotamiento y motivo de heridas en las piernas y pies.
2. En segundo lugar, como efecto del desgaste físico que ocurre en los largos trayectos, la salud se ve afectada al presentar cuadros de deshidratación, inanición, infecciones en las heridas, enfermedades adquiridas en el camino, el falta tratamiento o atención a estos problemas termina por deteriorar velozmente la salud física y mental de los migrantes.
3. En tercer lugar, cuando logran abordar a La Bestia, llegan cansados y enfermos, por lo que, en el transcurso, muchos se quedan dormidos y pierden el soporte para mantenerse seguros en el tren, cayendo a las vías, perdiendo extremidades e incluso la vida.

Todo lo experimentado en carne propia y en testimonios desgarradores de sus compañeros de camino o lo visto a lo largo de los días y meses pone a todos en vigilia y a la defensiva porque la supervivencia es el sentido que más desarrollan en este proceso migratorio, pero aún hay momentos de recreación y buen humor para mantener el ánimo alto que los impulsa a continuar.

Los personajes a los que se les da continuidad logran llegar a un destino después de pasar por La Bestia, algunos llegan a Estados Unidos y otros cambian el destino, como Alicia, ciudadana de El Salvador que solo llega a Nuevo Laredo y consigue un trabajo donde le pagan mejor que en su país de procedencia y decide quedarse en la frontera de México para continuar laborando allí de forma temporal, hasta que cierto día se anima a cruzar la frontera. Hay dudas y certidumbres al arriesgarse en cruzar al país del norte, pareciera como si después de haber sobrevivido a la Bestia ocurrieran dos cosas: sienten que después de ese suplicio pueden soportar cualquier cosa, que después de todo el pesar, el llegar a Estados Unidos será una jugosa recompensa y, por otro lado, ya no desean seguir exponiendo su vida y prefieren probar suerte en México, donde ya tienen un lugar más seguro. De esta manera, podemos referirnos a los migrantes como personajes dinámicos, en los que sus planes originales se vieron modificados o se encuentran en constante evolución.

Personaje como rol

El migrante se presenta como elemento codificado, porque se convierte en un rol que puntúa y sostiene la narración. Todos los migrantes representan un personaje activo y modificador al ser la fuente directa de la acción en primera persona; son ellos los que toman la iniciativa de salir de sus países motivados por diversas razones, entre las que destacan el conseguir un mejor nivel de vida para ellos y sus familias, adoptando un rol protector y superador; son ellos quienes

se aventuran para enfrentarse a todos los riesgos y desafíos que el camino migratorio trae consigo; y son también quienes constantemente están tomando acciones para continuar el viaje, cada día que pasa son personajes activos hasta que llegue una fuerza externa a frenarlos y se conviertan en personajes pasivos, lo que sucede frecuentemente ante las circunstancias en las que las violencias y los accidentes los sitúan, pasando a ser objeto de las iniciativas de otros y, en muchas ocasiones adoptan el rol de víctima o violentado. Los migrantes son la terminal de acción y al mismo tiempo la fuente de acción y se encuentran en un constante ir y venir de personaje activo a personaje pasivo.

A su vez, encontramos a un personaje autónomo y modificador que “hace” directamente, poniéndose como causa y razón de su acción y trabaja para cambiar situaciones; sobrevivir al viaje, llegar a su destino y tener una mejor vida. Los migrantes son el personaje protagonista porque son ellos quienes sostienen la orientación del relato y las diversas anécdotas colaboran para construir la historia e identidad de La Bestia.

Una vez que los migrantes lograron llegar a su destino, su rol cambió al de conservador y antagonista. Pues en su mayoría, al encontrarse en Estados Unidos, expresaban el anhelo de regresar a su país, al enfrentarse a una realidad diferente a la que esperaban, con trabajos informales y constantemente huyendo de las autoridades migratorias. Por otro lado, aquellos que contaban con el apoyo de familiares residentes en el país extranjero se mostraron bajo un rol de personaje autónomo y modificador, que les permitía continuar trabajando y mandando dinero a sus familiares.

Para aquellos migrantes que finalmente fueron deportados a sus países de origen, podemos identificar el rol de personaje modificador y protagonista, pues en su mayoría mantenían el deseo de volver a realizar un segundo intento para lograr cruzar de nuevo a Estados Unidos, a pesar de conocer los múltiples riesgos y peligros a los que se podían volver a enfrentar. Esto debido a la incapacidad de encontrar oportunidades de trabajo y llevar una vida digna junto a sus familiares, en su lugar de residencia.

En aquellos casos donde los migrantes llegaron a perder la vida o desaparecieron durante el trayecto, son los familiares los que tomaron el rol de personaje pasivo, debido a la incapacidad de poder realizar búsquedas de los cuerpos al encontrarse en un país diferente, sin capacidad económica para llevar a cabo acciones que permitan saber el destino de sus familiares.

Personaje como actante

Tomando como referencia el modelo actancial de Casetti, los (as) migrantes que participan en el documental, fungen el papel de sujeto, los cuales llevan a cabo una serie de acciones y toma de decisiones que los ubican dentro de un performance a través de su viaje por la bestia, mismo que realizan con el fin de obtener un objeto, en este documental, el objeto es en primera instancia llegar a los estados Unidos. Aunado a estos dos elementos, Casetti menciona también que el sujeto se ve influenciado por una fuerza interna u externa que denomina Destinador, la cual motiva al sujeto, en este caso, el destinador se ve representado por múltiples factores que rodean al sujeto migrante, algunas de ellas son; su familia, la esperanza y las condiciones económicas de su país de origen, ya que la mayoría de los migrantes entrevistados en el

documental, justifican la salida de su país en las condiciones económicas, sin embargo durante su viaje, lejos de su tierra su familia, lo único que tienen es esperanza.

Por otro lado, se muestra el papel de Adyuvante, mismo que se representa a través de las asociaciones, albergues y patronas quienes ayudan al sujeto migrante a través de su viaje brindando asilo u obsequiando alimentos, para conseguir el objeto final. Por el contrario, el papel de Oponente recae en las autoridades mexicanas y estadounidenses; puesto que limitan o frenan el camino de los migrantes a través del país. Las enfermedades, los asaltantes; quienes despojan a los migrantes de sus pertenencias o en el peor de los casos, los golpean, violan y asesinan; incluso el propio tren La Bestia, funge el papel de oponente ya que el viaje sobre él es altamente riesgoso.

Finalmente los últimos dos elementos que componen el modelo actancial son: destinatario y sanción: el primero se refiere a quien recibirá el objeto, en este caso el destinatario es representado por el sujeto migrante; el segundo se refiere a premios o punitivos que recibe el sujeto derivado de su actuar, en el documental esta sanción se muestra de ambas formas, puesto que para algunos migrantes es positiva y para otros negativa, es decir, algunos de los migrantes lograron conseguir el objeto, aunado a una serie de elementos que conforman su concepción de sueño americano; trabajo, residencia, familia, etc. No obstante, hay quienes lograron conseguir el objeto, sin embargo, fueron deportados después de unos meses o no lograban conseguir empleo estable.

Modos de identificación

En este filme documental se puede apreciar al personaje migrante dentro de un modo de identificación asociativo y catártico, porque en la introducción de las historias personales y el seguimiento de los migrantes, el espectador emplea la asociación en el proceso de reconocimiento al asociar los recuerdos con la imagen que se presenta en pantalla; imágenes que evocan emociones de las que el mismo espectador es depositario y que proyecta en el personaje.

La cámara acompaña a algunos migrantes desde su viaje en la frontera sur de México hasta la frontera norte con Estados Unidos, de tal forma que, el espectador observa la evolución de los personajes en esta parte del proceso migratorio; hay historias en las que el objetivo de cruzar al país vecino del norte no cambia, pero también se presentan casos en los que los migrantes deciden permanecer en México; estas decisiones son producto de las condiciones a las que se tuvieron que enfrentar en su travesía por La Bestia donde hubo replanteamientos y modificaciones a las formas de afrontar y solucionar el problema inicial que los orilló a salir en de su país de origen.

4.4 Interpretaciones

Mediante la investigación planeada para comprender el fenómeno migratorio que atraviesa Centroamérica, así como el uso de las tres herramientas indagatorias que se señalaron en la metodología, se tomaron en cuenta tres diferentes tipos de productos audiovisuales. En primer

lugar, las entrevistas realizadas a los diferentes sujetos migrantes; en segundo lugar, el análisis cinematográfico del producto de ficción, *Ya no estoy aquí* y el producto documental *La Bestia*; y finalmente, el proyecto audiovisual que acompaña esta investigación. Se logró formular un análisis interpretativo generalizado del actuar del sujeto migrante de acuerdo con el antes, durante y después de su llegada a los Estados Unidos de América.

El panorama general brindado en esta investigación destaca dos factores principales dentro de las causas que motivan el desplazamiento migratorio: los problemas económicos, pero sobre todo una constante que predomina en todos los países latinos, la violencia, la cual ha invadido las ciudades y la vida de miles de centroamericanos y connacionales mexicanos. En todos y cada uno de los sectores socioeconómicos la violencia está presente en mayor o menor grado. Debido a esto, el sujeto entra en una lucha consciente donde su juicio se ve dividido entre la permanencia en su país y el largo y peligroso trayecto que le espera al aventurarse hacia un país que no permite su entrada sin documentos legales.

Aunado a ello, el gobierno de sus países de origen carece en la implementación de normas o programas de seguridad ciudadana que combatan la violencia generada por el narcotráfico, la delincuencia, las pandillas y grupos delictivos. Por dicha inactividad gubernamental, los migrantes se ven obligados a escapar de su país en busca de obtener una mejor calidad de vida, la cual no se refiere sólo a mejores oportunidades laborales o estabilidad económica, como se cree comúnmente, sino también a salvaguardar la integridad física y mental de ellos y sus familias, pero, sobre todo, mantenerse con vida. Asimismo, el migrante está sometido a un convencimiento social generalizado dentro de su país de origen, ya que este tipo de problemáticas que atentan contra su integridad, no le permiten el desarrollo económico y sociocultural.

Bajo este contexto, los migrantes que escapan de su país no poseen una idea clara del qué hacer tras su llegada a los Estados Unidos, pues las dificultades que enfrentan durante su viaje, desde salir de su país, entrar a México e intentar transitar o permanecer en el mismo por un tiempo mientras logran pasar a los Estados Unidos, los sitúa en circunstancias donde la esperanza de sobrevivir y los planes a futuro se ven limitados al presente. Lo mismo sucede con aquellos migrantes que salen de su país por problemas económicos, poseen un plan más elaborado con respecto al qué quieren hacer tras su llegada a Estados Unidos. Muchos de ellos han construido una imagen irreal de este país con base en testimonios, propaganda americana, noticias, etc., que se ve modificada al experimentar de primera mano la cultura estadounidense. Más aún, el sujeto no le otorga peso a la barrera del idioma inglés y español, por lo que su decisión no está influida por la dificultad de la comunicación a su llegada a los Estados Unidos. Sin embargo, es el choque entre culturas que sufren los migrantes dentro del país extranjero, entre los rasgos culturales adoptados en su país de origen en contraste a las comunidades estadounidenses, lo que desencadena cambios emocionales y sentimentales que los orilla a preguntarse si sus decisiones fueron correctas. Por otro lado, aquellos migrantes que ya contaban con familiares o conocidos a quienes esperaban encontrar, su estancia en el país extranjero fue más agradable, reduciendo el impacto del choque cultural que podrían llegar a sufrir.

Una vez en Estados Unidos el migrante se encuentra en búsqueda de nuevas oportunidades laborales que le permitan generar una estabilidad económica para mandar dinero a sus

familiares que aún se encuentran en su país de origen y al mismo tiempo, mantener sus propias necesidades básicas en el país extranjero. Sin embargo, muchos de estos trabajos se dan en condiciones que propician la explotación laboral, bajos salarios y falta de seguridad en el empleo, que causan estragos en la salud física de los migrantes ya que no se garantiza su integridad.

Finalmente, al no contar con documentos oficiales que avalen su estadía de manera legal en Estados Unidos, los migrantes se ven susceptibles a aceptar trabajos no estables y esporádicos que dificultan el proceso de adaptación y establecimiento en el país receptor. Aumentando la desilusión y rompiendo “el sueño americano” que tanto anhelaban. Otro factor importante que destacar es la constante persecución por parte de las autoridades estadounidenses hacia los migrantes, pues al ser considerados como residentes ilegales, se ven obligados a vivir de incógnito, incapaces de salir a la calle, incorporarse a la cultura y tener un momento de recreación. Por lo que su estadía se basa en vivir bajo constante estrés, miedo y cautela para no ser atrapados y deportados a sus países de origen.

V. CONCLUSIONES

Como se ha podido observar, el tema de la migración de forma interna y externa ha sido de gran relevancia a lo largo de la historia de nuestro país, ya sea como lugar de paso o destino de miles de migrantes. En los últimos años el flujo de migrantes provenientes de Centroamérica y Sudamérica que se movilizan hacia los Estados Unidos ha incrementado debido a causas políticas, sociales, económicas, naturales, etc; situación que ha llevado a los gobiernos tanto de México como Estados Unidos a implementar políticas migratorias que motivan la violencia a través de la militarización a lo largo del territorio nacional, así como en la frontera que separa el sur de Belice y Guatemala.

Durante la presente investigación se descubrió que el migrante inicia su camino con la idea de buscar mejores oportunidades de vida. En particular, otorgan el mismo valor al factor económico y a la seguridad social, necesarios para tener una vida integral, donde sean reconocidos sus derechos humanos, así como también espacios de desarrollo social donde se les permita laborar y los aleje de la violencia. Todo esto indica que el migrante busca conseguir salud, vivienda y sustento; factores que aumentan su seguridad y confianza. Es decir, una casa que le aporte arraigo y familiaridad, la vestimenta que le brinda abrigo y el sustento que le dé una estabilidad económica.

Por esta razón, nuestra hipótesis, donde se menciona que los seres humanos emigran por cuestiones económicas; no fue refutada y, por el contrario, fue complementada.

Se descubrió que durante su proceso, el migrante presenta cuestionamientos con relación a la continuidad de su trayecto y depende en buena medida de su relación con los aparatos de gobierno, las instituciones en favor de las comunidades, la relación con otros migrantes y el apoyo social humanitario.

Cabe señalar que a lo largo de su proceso migratorio, el objeto de estudio vive de forma constante violaciones a sus derechos humanos, que se presentan en diferentes niveles por parte de instituciones mexicanas, grupos delictivos, así como abusos y discriminación por parte de la misma sociedad. Razón por la cual el migrante prioriza la búsqueda de alternativas de apoyo durante las diversas etapas que comprenden su movilización.

En cuanto a lo abordado con anterioridad, se puede establecer las etapas del proceso del migrante:

- La conciencia sobre la afectación vivida en el país de origen.
- La elección y el reforzamiento de la idea de movilidad.
- La salida del país de origen.
- La llegada al país de paso.
- La movilidad en el país de paso.
- El cruce hacia el país destino.
- La llegada al país destino.
- La estancia en el país destino.

En relación a lo antes expuesto, los discursos cinematográficos producidos en México poseen narrativas estructurales donde los mensajes son magnificados en temas específicos. Todo esto indica que el cine mexicano es un vocero de la temática migratoria.

Las películas seleccionadas, poseen en su base narrativa el factor económico como uno de los principales incentivos para la movilidad humana, pero se descubrió que existen otros en torno a este fenómeno, como lo son: las problemáticas sociales, psicológicas y emocionales.

La película de ficción *Ya no estoy aquí* (2019) y la película documental de *La bestia* del año (2010), constataron que el factor económico sí orilla a la comunidad migrante a movilizarse a otros países, pero también lo es la búsqueda de espacios de seguridad social que los alejen de la violencia.

A pesar de que en el presente trabajo se buscó contraponer el género de ficción y el documental para ubicar las diferencias y similitudes entre las producciones elegidas debido a la estrategia propia de producción de sentido, se encontró que la ficción tiene por objetivo representar a la problemática migratoria como una verdad, mientras que el documental quiere mostrar parte de la verdad.

Además, se descubrió que la construcción de los personajes ubicados en las dos propuestas fílmicas se encuentra apegados al migrante de la realidad; la vestimenta, las actitudes y los comportamientos logran la similitud con los migrantes entrevistados en los espacios del Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-México).

Tras el análisis de los productos fílmicos elegidos, se descubrió que el migrante entiende la necesidad de trabajo y organización grupal como forma de sobrevivencia, por lo que se determina que las producciones tienen elementos que proporcionan información sobre el tema y esto hace que se visibilice el problema.

En este sentido, existe una serie de coincidencias en la estructura narrativa y, a pesar de aparentar ser una oposición, para ambos géneros la justificación del tema migratorio es la que importa.

De lo anterior, se encontraron convergencias entre las dos propuestas fílmicas:

- Ambas abordan desde su campo de estudio las problemáticas sociales en contra de los derechos humanos y, en consecuencia, el comportamiento de los afectados.
- Se exponen elementos psicosociales que proyectan la naturaleza de la movilidad humana y la existencia del personaje migrante.
- Existe una construcción del personaje migrante basado en comportamientos y apariencia.
- Se dan a conocer los diversos tipos de migración que orillan a las comunidades a la movilidad.
- Los migrantes atraviesan por diferentes escenarios donde experimentan diversos niveles de violencia.
- Los migrantes se enfrentan a dificultades económicas y de seguridad social que los orillan a moverse a otros países.

- El migrante experimenta problemas de identidad debido al choque cultural durante su trayecto.

El análisis cinematográfico indica que en el plano existencial, la migración produce trastornos al migrante tras la pérdida de lo que posee materialmente, pero a la vez el cambio de su rutina cotidiana, la estabilidad psicosocial, incluso sus relaciones interpersonales, influyen en la detonación de estos trastornos.

Por otra parte, el migrante entra en un territorio en el que los códigos de conducta son distintos a los propios y las barreras socioculturales constituyen una brecha más amplia en el proceso de adaptación.

Ante estas alteraciones, el migrante debe encontrar nuevas maneras de existir para volver a empezar, así como también debe armarse de herramientas para adentrarse en un contexto social que desconoce, para el cual no fue preparado y del cual se verá excluido. Dificultando su reintegración en la sociedad.

Además, tras el análisis cinematográfico se observó que el migrante en su proceso de movilidad se enfrenta a una barrera comunicacional en diferentes niveles; en su tránsito por México y a su llegada a los Estados Unidos la problemática aumenta debido a las disparidades del lenguaje.

De todo lo argumentado es fundamental destacar que el cine es un medio de comunicación masivo, donde se exponen problemáticas sociales complejas, como lo es la migración. Por medio de estos productos fílmicos la industria puede ayudar a la sociedad a empatizar con los problemas sociales, mientras brinda entretenimiento a los consumidores.

Asimismo, la investigación y el guion cinematográfico desarrollado, se complementa con un trabajo de campo que nos permitió confrontar y reconocer la problemática desde otra perspectiva. Dicho trabajo se realizó en colaboración con la institución Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-México), la cual se encuentra ubicada en Orizaba 39 BIS, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, donde se realizaron diversas entrevistas con migrantes albergados en la capital del país.

Los resultados de las entrevistas realizadas a los migrantes arrojaron datos similares a los obtenidos por medio del análisis cinematográfico, donde se puede observar que:

- Los migrantes anhelan volver a sus hogares, con sus familias.
- Muestran un desgaste físico y mental.
- Se mantiene el deseo de iniciar una nueva vida, en calma y segura.
- Todos vienen huyendo de situaciones de violencia, originadas en sus países.
- La ayuda recibida ha sido otorgada por parte de instituciones ajenas al Estado mexicano.

De la información rescatada en las entrevistas realizadas a los diversos actores migrantes, se concluye que la educación es otro factor determinante para su movilización, pues a mayor escolaridad, existen más posibilidades de inserción a lugares donde sea bien aprovechada su fuerza de trabajo.

Así mismo, se puede determinar que existe un vacío legal en términos de ayuda y protección de la integridad y los derechos de los migrantes. En consecuencia, dejan al migrante en estado indefenso desde la salida de su país de origen hasta su destino.

Por otra parte, tras la realización y análisis del producto audiovisual de corte documental que acompaña la presente, se constató que la relación política comercial que existe entre el “país destino” (Estados Unidos) y el “el país de paso” (México) muestra la problemática migratoria. Puntualizando, se observa que existe un poder hegemónico discursivo de Estados Unidos sobre México en relación a la política migratoria que favorece al primero.

En virtud del producto documental señalado, se descubrió que conforme el migrante se acerca a las fronteras de nuestro país, tanto del norte como del sur, se encuentra cada vez más vulnerable debido a la militarización que deviene de las políticas migratorias, que buscan la contención de las caravanas en movilidad.

La alternativa que se propone para mitigar el flujo migratorio es el reconocimiento de la problemática por parte de los países involucrados, el cual permita el estudio de los espacios donde se puedan incluir a los migrantes y hacerlos partícipes para el desarrollo económico de México.

Pese a ello, es posible decir que el futuro de la política migratoria de México y Estados Unidos continuará con el desarrollo de estrategias para el control o detención de los migrantes por medio de actos coercitivos, lo que significa que seguirá implicada la violencia.

Ulteriormente, se concluye que existe una ideología detrás de los productos fílmicos, lo que causa inevitablemente una posición favorable, ya que al estar patrocinadas, obedecen a ciertos intereses. Asimismo, la industria cinematográfica de México, establece diferentes narrativas y códigos audiovisuales que humanizan las problemáticas de la sociedad, por medio de un rostro, un nombre y apellido, una motivación y establece una conexión entre el espectador y la realidad.

Finalmente, esta investigación no busca brindar solución a una problemática de carácter internacional, sino comprender la situación actual de los miles de migrantes que luchan por encontrar un lugar de residencia, que les brinde acceso a una calidad de vida óptima. Al mismo tiempo, que los lectores logren empatizar con la problemática migrante al vislumbrar la pluralidad de factores que giran en torno a las causas y consecuencias que orillan al ser humano a emigrar. Paralelamente, se busca legitimar la importancia que posee el cine mexicano en la actualidad, que procura dar voz a quienes deben ser escuchados haciendo uso de las estrategias cinematográficas.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Andreas, P. (2000). *Border games. Policing the US-Mexico divide*. Nueva York. Cornell University Press.

Casetti, F. y Chio, F. D., (1991). *Como Analizar Un Film/ How to Analyze a Film*. Ediciones Paidós Iberica. pp. 65-66.

Durand, J. (2007). El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo*. (9) pp. 27-43.

Esquivel, M. (2009). *La migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos de América*. En Temas de migración y derecho, coordinado por David Cienfuegos Salgado, Manuel de Jesús Esquivel Leyva y Julieta Morales Sánchez, pp. 83-89. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Galarza, E. (1958). *Trabajadores mexicanos en tierra extraña*. En Problemas agrícolas e industriales de México, núms. 1 y 2, vol. x. México. pp. 83-84.

García C.G. (1978). *Utopías mexicanas*. México. FCE. p. 202.

García C.I. (2018). *Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos*. Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 27, núm. 53, pp. 46-77, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Ianz Galande, A. y Izcara Palacios, S. P. (2020). *Migración y seguridad fronteriza*. Dykinson. APA, (American Psychological Assoc.). 7.^a edición

Kracauer, S. (1989). *Teoría del Cine. La redención de la realidad física*. Nueva York. Oxford University Press.

Machuca, J. A. (1990). *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital México-E.U.A.* México. Nacional de Antropología e Historia. p 136.

Martínez, J. R. (1957). *Mexican Immigration to the U.S. (1910-1930)*. Berkely, University of California.

Massey, D. S. et al. (1991). *Los ausentes, el proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México. Conaculta. Alianza Editorial. p. 52.

Massey, D., Durand J. y Malone N. (2002). *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Mendoza, C. (2010). *El guion para cine documental*. México. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Morales, M. (1980). *Migración mexicana indocumentada a los Estados Unidos*. (tesis de licenciatura) fcpys. UNAM.

Morales, P. (1989). *Indocumentados mexicanos*. Causas y razones de la migración laboral. México, D.F. Grijalbo.

Nevins, A. y Commager, H. S. (1997). *Breve historia de los EUA*. México. Compañía General de Ediciones, p. 28.

Oyarzún Serrano, L., Aranda, G., & Gissi, N. (2021). *Migración internacional y política migratoria en Chile: tensiones entre la soberanía estatal y las ciudadanía emergentes*. Colombia Internacional, (106), 89-114.

REDODEM. (2020). *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones. Informe 2019*. México.

Rocatti, M. (1999). Derechos humanos de las mujeres y niños migrantes.

Saavedra, L. S. (2007). *Frontera y migración de México a Estados Unidos a través del cine contemporáneo. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Sánchez Cuervo, A., & Zermeño P., G. (2014). *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes: Vol. Primera edición*. El Colegio de México.

Taylor, Paul S. (1970). *Mexican Labor in the USA*, Nueva York, Arno Press and The New York Times. p. 155.

Tuirán, R. (1999) *La migración mexicana a Estados Unidos; tendencias presentes y desafíos futuros*.

Tuirán, R. (1997). *La migración de mexicanos a Estados Unidos: Patrones de continuidad y cambio*. Artículo de Investigación,

|

VII. WEBGRAFÍA

Abu-warda, N. (2008). Las migraciones internacionales . 'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones, 33 - 50. Recuperado 6 de marzo de 2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/view/ILUR0707550033A>

Albertí, A. (2012). *Una reflexión teórica en torno a las migraciones laborales, a través del caso histórico del Programa Braceros (1942-1964)*. Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas Núm. Especial: América Latina. Recuperado 22 de noviembre de 2021, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18126163020> (4 de abril de 2013).

Altman, Rick. (1999). *Los géneros cinematográficos*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. pp. 32-43. Recuperado 11 de marzo de 2022, de: <https://historiadelcineii2017.files.wordpress.com/2017/03/altman-los-generos-cap-1-2.pdf>

Anónimo. (2004) *Migración mexicana hacia los Estados Unidos*. Revista del Consejo Estatal de Población. Segundo trimestre del 2004. Año XII, No 53, p.5. Recuperado 10 de noviembre de 2021, de : http://omi.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/mundial/I_Migracion_Mundial.pdf

Bordwell, David. (1996) *La narración en el cine de ficción*. Ediciones Paidós Ibérica S. A. pp. 48-63. Recuperado 5 abril de 2022, de: <https://mediostamayo.files.wordpress.com/2013/12/la-narracion-en-el-cine-de-ficcion.pdf>

Carriedo Castro, P. (2009). *Los hombres de Lázaro Cárdenas: apuntes sobre la ayuda mexicana al exilio español de 1939*. Nómadas [en línea]. 111–128. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de: <https://www.theoria.eu/nomadas/22/pablocarriedo.pdf>

Comisión de Asuntos Migratorios. (2018). *Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que el Senado de la República lamenta la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el proceso de consulta y negociación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada*. México. Cámara de Senadores. Recuperado 23 de noviembre de 2021, de: https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-03-06-1/assets/documentos/Dic_AS_Migra_Pacto_Mundial_Migracion.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021). *Informe especial sobre los protocolos de protección a migrantes (MPP) - Programa “Quédate en México” 2019-2021*. Recuperado 8 de diciembre de 2021, de; https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-12/IE_MP_cndh_2021.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículo 123. 1917 (México). Recuperado 14 de octubre de 2021, de: https://www.constitucion1917-2017.pjf.gob.mx/sites/default/files/CPEUM_1917_CC/pdf/CPEUM-123.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículo 4, párrafo 6. 1917 (México). Recuperado 16 de octubre de 2021, de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Diario Oficial de la Federación. 20 de mayo de 2013. *Plan Nacional de desarrollo 2013-2018*. Segunda Sección pp 7- 57. Recuperado de 3 de diciembre de 2021, de: <https://conamer.gob.mx/documentos/marcojuridico/rev2016/PND%202013-2018.pdf>

Diario Oficial de la Federación. 28 de diciembre de 2020. *ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2021*. Recuperado 3 de diciembre de 2021, de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/603289/ROPS_Sembrando_Vida_28dic2020.pdf

Dr. Eugenio Herrera Nuño. (2020). *Diagnóstico Situacional de Aguascalientes respecto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. CIDE Región Centro: Gobierno del Estado de Aguascalientes. Recuperado 2 de marzo de 2022, de: https://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/sed/docs/Diagnostico_Situacional_2019.pdf

Espinosa, O. (2011). La infancia del cine, una revisión de la teoría cinematográfica de Siegfried Kracauer. *Historia y grafía*, (36), 39-73. Recuperado en 08 de abril de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272011000100003&lng=es&tlng=es

Fundación BBVA Bancomer, A.C. (2021). *Anuario de migración y remesas*. Gobierno de México. Recuperado 5 de marzo de 2022, de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/675092/Anuario_Migracion_y_Remesas_2021.pdf

Herrera, O. et al. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México*. 1821-2010. México. Dirección general del acervo histórico diplomático. p. 363- . Recuperado 17 de noviembre de 2021, de: https://acervo.sre.gob.mx/images/libros/RI/vol_1_america_del_norte.pdf

INEGI. (2020). *CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA*. 22/02/2022, de INEGI. Recuperado 28 de febrero de 2022, de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_CdMx.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). *Migración*. Recuperado el 07 de octubre de 2021 de: <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/migracion>

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). *Etnografía del pueblo Yaqui de Sonora*. Gobierno de México. Recuperado 15 de noviembre de 2021, de: <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-del-pueblo-yaqui-de-sonora?idiom=es>

La Agencia de la ONU para los Refugiados. (2019) *El exilio español en México: 80 años de legado*. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de: <https://www.acnur.org/exilioespanol/>

Legal Information Institute (LII). (1996) *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act*. Recuperado 23 de octubre de 2021, de: https://www.law.cornell.edu/wex/illegal_immigration_reform_and_immigration_responsibility_act

Lipovetsky, G. (2009). *La pantalla global: Cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Barcelona. EDITORIAL ANAGRAMA, S. A. Recuperado 12 de marzo de 2022, en: https://docs.google.com/file/d/0B0_FjdLuRK7uZGQ3MzEyNGQtNDQyOS00NTU4LTg5NzktNjZmMjM4NmQ5ZDc5/edit?resourcekey=0-d_hm48VLogSARHKobK0xNg

Mazilu, M. (2019). *La historia del pueblo yaqui. El heraldo, Aguascalientes*. Recuperado 21 de noviembre de 2021, de: <https://www.heraldo.mx/la-historia-del-pueblo-yaqui/#:~:text=La%20historia%20del%20pueblo%20yaqui%20fue%20triste%20y%20cruel.,provocando%20muertes%2C%20desplazamiento%20y%20migraci%C3%B3n>

Mendoza, J. (2014). *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Momentos trascendentes*. México. Grupo Editorial Cenzontle. p 186. Recuperado 19 de enero de 2022, de: https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Cien_Interiores_Final.pdf

Mora, M. (2021). *Prevalece escasez de agua potable en Aguascalientes*. 22/02/2022, de El Sol del Centro. Recuperado 22 de enero de 2022, de: <https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/prevalece-escasez-de-agua-potable-en-aguascalientes-6475550.html#:~:text=Desde%20el%20inicio%20del%202021,le%20viene%20en%20gana%20en>

Munguía, A. (2014). *La política migratoria en los Estados Unidos*. Recuperado 8 de febrero de 2022, de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4302/10.pdf>

Muzaffar, C. y Bolter J. (2021). *Two Decades after 9/11, National Security Focus Still Dominates U.S. Immigration System*. (2021). Recuperado 26 de octubre de 2021, de: <https://www.migrationpolicy.org/article/two-decades-after-sept-11-immigration-national-security>

Naciones Unidas, Asamblea General. (19 diciembre 2018). *Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. pp 4-35. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de: https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/73/195&Lang=S

Naciones Unidas. (2019). *Desafíos globales: Migración*. Recuperado 26 de octubre de 2021, de: <https://www.un.org/es/global-issues/migration>

Narváez, J. (2006). *Wet history: itinerario histórico de la condición jurídica del mexicano emigrado a Estados Unidos*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. pp. 487-503. Recuperado 16 enero de 2022, en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/18/pr/pr25.pdf>

Nichols, B. (2013) *Introducción al documental. México. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos*. pp. 10-35. Recuperado 12 de marzo de 2022, en: <http://www.libros.unam.mx/digital/v7/25.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). *Glosario sobre migración*. 3 de octubre de 2021, en: <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). *Términos fundamentales sobre migración*. 3 de octubre de 2021, en: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

Peña Rodríguez, D. (2016). *Diseño de guiones para audiovisual: ficción y documental*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. pp. 65-80. Recuperado 14 de marzo de 2022, en: http://www.cua.uam.mx/pdfs/revistas_electronicas/libros-electronicos/2016/1guion-web/guion_web.pdf

Revista Mexicana De Política Exterior No. 30 Primavera. (1991). *Capítulo de política exterior en el 11 Informe de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.* p 129. Recuperado 20 de enero de 2022, en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n30/salinas2informepe.pdf>

Rojas M. y Fedora, C. (2016). *Los anfitriones del exilio chileno en México 1973-1993.* pp. 123-140. Recuperado 05 de enero de 2021, en: <https://www.redalyc.org/journal/811/81145609008/html/>

Sánchez Andrés, A. (2018) El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias. Recuperado 12 de enero de 2022, en: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A20087>

Secretaría de relaciones exteriores. (2019), *Política migratoria del Gobierno de México,* p7. Recuperado 20 de enero de 2022, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/521401/Nota_1-Pol_tica_migratoria.pdf

Sellés, M. (2008). *El documental.* Barcelona. Editorial UOC. pp. 11-30. Recuperado 01 de abril de 2022, en: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/111366/6/El%20documental%20CAST.pdf>

Senado de la República. (2017). *Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que el Senado de la República lamenta la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el proceso de consulta y negociación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada.* p 3. Recuperado 20 de enero de 2022, en: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/77660

Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM). (2013). *Las migraciones.* Recuperado 10 de noviembre de 2021, en: <http://www.objetos.unam.mx/geografia/migraciones/index.html>

VIII. FILMOGRAFÍA

Ultreras, P. (Director). (2010). *La Bestia* [documental]

Frías de la Parra, F. (Director) (2019). *Ya no estoy aquí* [cinta cinematográfica]

IX. ANEXOS

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS:

1. Entrevista: Estrella, hondureña.

Karina (directora): Nosotros estamos haciendo este documental para que las historias que tienen ustedes migrantes, sean compartidas. Para que se conozca qué es lo que está sucediendo en la vida de personas que pasan por estas situaciones. Si en algún momento hay algo con lo que no se sienta cómoda de compartir o contar lo podemos dejar así sin problema, solamente pues usted me indica.

¿Me quisiera compartir de dónde viene? ¿El lugar de dónde proviene?

Estrella: Yo vengo de Honduras, soy de Honduras, vengo de Honduras por situaciones de violencia y de amenaza. Entonces... yo me vine porque a mi hija me la habían secuestrado, de 14 años, y yo la quería sacar de allí y no pude... sacarla. Entonces me vine yo para pedir ayuda, que me ayuden, para traer a mi hija para acá.

K: ¿Cómo se enteró usted de que podía ir a otro país o cómo decidió, en este caso, viajar lejos o fuera de su país?

E: Porque allá en mi país está bien feo, así, mucho peligro y mucho lo amenazan a uno.

K: ¿Cuando salió de allá usted llegó aquí a México inmediatamente?

E: No yo estuve dos meses caminando, porque me vine caminando, a veces caminando y a veces en autobús. Y entonces he venido trabajando pero, todo bien.

K: Y ¿hace cuánto tiempo llegó a México?

E: Tengo dos meses.

K: Ah, es reciente.

E: Sí.

K: ¿Fue aquí en la Ciudad de México?

E: Sí, dos meses.

K: ¿Usted viene acompañada de más personas?

E: Sólo vengo acompañada de mi menor de 6 años, sí.

K: Cuando llega aquí a la Ciudad de México ¿Con quién se encuentra primero, recibió ayuda de alguien?

E: Sí, recibí ayuda de la casa del migrante en Huehuetoca, y ellos me ayudaron a mí.

K: ¿Cuál era el plan que usted tenía cuando llegó aquí? ¿Qué era lo primero que tenía que hacer?

E: Eh... Yo cuando llegué aquí, mi misión era seguir caminando para Estados Unidos. Pero me dijeron que no, que buscara ayuda mejor, que no siguiera peligrando la vida de mi hijo.

K: Ahorita usted está viajando con su hijo.

E: Sí.

K: Y cuando llega aquí con los Jesuitas ¿Qué tipo de ayuda está recibiendo?

E: Pues ellos me están ayudando, ellos se están portando lindos, maravillosos conmigo y yo les doy gracias por todo lo que ellos hicieron y lo que están haciendo conmigo.

K: En todo este viaje, que usted ha tenido desde su país para acá, hay algo que me quisiera compartir como... ¿Cómo ha sido el viaje, qué dificultades ha habido en el transporte, la alimentación, en la salud?

E: Pues en la salud ha venido bien, en la alimentación sí, ahí sí porque... a veces comíamos y a veces que no. Y siempre, dios siempre me ha bendecido y me ha traído hasta acá.

K: ¿Se ha encontrado con más personas que van viajando como migrantes?

E: Sí. Me he encontrado con varios pero yo casi con ellos no he caminado, yo he caminado solita, sólo con mi hijo.

K: ¿Cómo ha sido el trato con esas personas? ¿Han tenido pláticas? ¿Han compartido espacios? Caminar acompañarse, o han sido cada quién por su lado...

E: Han venido cada quién por nuestro lado, ellos por un lado y yo por el mío.

K: Ahora aquí en la Ciudad de México, ¿Qué es lo que está haciendo? ¿A qué se dedica?

E: Pues ahorita no estoy trabajando, porque no he conseguido trabajo, pero estoy que me estén ayudando con los papeles, quiero sacar papeles.

K: ¿Está tratando de arreglar su situación para estar aquí en México? ¿Para vivir aquí?

E: Sí.

K: Una vez que usted llega aquí a México, ¿Con quién solicitó primero ayuda?

E: Eh... solicité ayuda con mi abogada... Se me olvida el nombre. Con mi abogado Adrián y con la abogada... es que se me olvida el nombre.

K: Si no recuerda está bien. Ellos son los que la han estado ayudando.

E: Sí.

K: Y... Usted como persona migrante, ¿hay algo que necesitaría? Como, cambiar porque... necesite un tipo de atención que no haya recibido ahorita, alguna necesidad que tenga.

E: Pues yo ahorita tengo necesidad de que me ayuden pero en, tal vez me ayuden en sacar a mi hija de Honduras, y traerla para acá. Porque mi hija está corriendo peligro.

K: ¿Usted tiene comunicación con su hija?

E: Mmm no, ahorita no me he comunicado con ella, tengo días de no comunicarme con ella, es que no tengo teléfono por eso no me he comunicado con ella. Pero voy a ver cómo me comunico con ella.

K: ¿Nada más está su hija, que quiere traer para acá?

E: No, tengo dos (hijas) y tengo 3 nietos. Y me los quisiera traer para acá.

K: Cuando usted sale de su país ¿Por qué escogió venir aquí a México?

E: Porque se me hizo más cercano, y uno mira las noticias y yo he escuchado que aquí le ayudaban a uno.

K: Pero solamente como el paso, pero todavía hay para Estados Unidos

E: Sí, quiero irme para Estados Unidos.

K: ¿Aún, todavía es su plan ir para Estados Unidos?

E: Sí.

K: ¿Conoce allí a alguien, o tiene pensado qué es lo que va a hacer allá?

E: Pues... no tengo a nadie allá, pero tengo pensado ir a trabajar.

K: ¿Cómo se siente al estar compartiendo, en este caso con nosotros, pues... un poquito de su experiencia?

E: Pues me siento bien dichosa, por estar compartiendo con ustedes, porque hay veces que uno necesita compartir lo que uno siente.

K: ¿Hay algo que nos quisiera compartir como parte de su experiencia, su anécdota de este viaje migratorio?

E: Pues no hay nada más que decir.

K: Pues, nosotros vamos a estar haciendo esta recopilación, varios testimonios para... pues como le decía, conocer qué es lo que está pasando con las personas que atraviesan este proceso y dar a conocer, que la gente vea qué es tanto lo que viven, necesitan o lo que se podría solucionar. Las atenciones que necesitan recibir del gobierno, instituciones o apoyo entre las personas con las que convive en el día a día como aquí con los mexicanos, que muchos no

saben qué es lo que está pasando ¿no? O con las personas que están viajando, y algunas veces puede haber algún maltrato. Pueden llegar a ser groseros o al contrario, pueden llegar a ser amistosos, les ayudan, los apoyan ¿no? Y pues el hecho de que usted esté aquí con nosotros compartiéndonos esto ayuda para tener esa variedad con varias personas. Todos tienen historias diferentes. Y pues a final de cuentas construyen una misma historia de diferentes historias.

Pues le agradecemos mucho su tiempo, su participación.

E: Gracias por todo y haber compartido conmigo, y muchas gracias.

K: Gracias a usted.

E: Y gracias por el apoyo que le dan a uno, de hondureño.

K: Gracias a usted.

2. Entrevista: Estrella (Segunda versión)

Estrella: Dice la maestra, yo no he visto niño tan portado como este (refiriéndose a su hijo)

Psicóloga: De verdad que sí, es un niño muy bien portado ¿Listo?

E: Listo.

P: Bueno pues vamos a comenzar señora, usted muy tranquila, relajada... Yo le voy a ir haciendo las preguntas. ¿Cómo se siente con las cámaras?

E: Nerviosa.

P: Pues es algo diferente ¿verdad? No estamos acostumbrados, usted sabe que a mí me cuesta también mucho trabajo eso de la cámara, el ojo que nos mira... Como que nos pone un tanto nerviosas. Pero vamos tranquilas, además pues, usted concéntrese en lo que yo le digo ¿vale? Y vamos a olvidar un poquito como esta parte de las cámaras.

Bueno pues vamos a comenzar, y pensando en el nombre que usted se quiso poner.

E: Estrella.

P: Estrella ¿vale? Entonces yo le voy a preguntar cuál es el nombre y usted me lo va a decir. Entonces, pues buenas tardes, señora... ¿Cómo se llama?

E: Estrella.

P: ¿Cuántos años tiene?

E: Tengo 37 años.

P: ¿Y de qué país es usted?

E: Soy de Honduras.

P: Me puede platicar un poquito... ¿Cómo es Honduras?

E: Pues... (susurro) Como puedo... (silencio) Honduras es un país muy peligroso, y por eso... sí, por eso uno decide salir de ahí, porque... tanta amenaza, violencia... que a uno de hacen. Por eso uno decide venirse para acá.

P: ¿Qué tipo de violencia se vive dentro de Honduras?

E: Pues... Violaciones, eh... amenazas de muerte, golpes, porque si uno se deja lo golpean todo ahí... Entonces, uno tiene que estar preparado para todo.

P: ¿Eso fue lo que usted vivió dentro de su país?

E: Sí... eso viví yo, y... a mí me han intentado matar, no sólo una vez, van 3, 4 veces que me han intentado matar. Me han puesto... cuchillo, pistola, y mírenme aquí estoy, porque dios no me ha dejado de la mano, siempre ha estado conmigo.

P: ¿De parte de quién ha vivido toda esta situación de violencia?

E: De parte de una... mujer que es de la Mara MS13, ella me ha mandado a matar, no sólo una vez. Ella se llama... ¿Doy el nombre?

P: Si usted quiere

E: Ella se llama Keyla Paola Melara. Y... y ella me ha hecho la vida imposible, porque... cuando mis niñas tenían 7... La mayor tenía 7 años, me la mandó a violar. Y la mayor tenía 6 años cuando me la mandó a violar también. Entonces... Por eso nosotros hemos tenido ese problema entre las dos, por eso decidí yo salir de ahí, porque... sentía algo feo cuando la miraba.

P: Entonces, son situaciones que usted ha vivido, con su familia.

E: Sí.

P: ¿Pero ya de hace mucho tiempo?

E: No... hace poco, eh... hace poco pasó en 2021, pasó el último problema que tuvimos.

P: ¿Cuál fue ese problema?

E: Ella me quería matar a mi hija mayor, y yo me le tiré a ella y... nos dimos, nos agarramos a golpes las dos porque ella decía que quería matarme a mis... entonces, no permití yo eso. Y fui con las autoridades y las autoridades a uno no le oyen no le escuchan, porque como uno es pobre, no tiene dinero. Sí.

P: ¿A quiénes escuchan entonces?

E: Ellos escuchan a los que tienen dinero. Pero a uno de pobre no.

P: ¿En qué momento decidió usted avanzar? ¿Lo pensó? ¿Fue algo repentino?

E: Eh... Cuando recién llevaba a mi hija, que me la llevó el marido(?), yo me... me pegó una sofoquina, una desesperación. Él no me la dejaba ver, me la tuvo 5 meses encerrada, que no me dejaba verla ni comunicarse conmigo. Entonces vine yo, y me fui para donde el jefe de la mara MS13, porque uno de la mara... dos de la mara MS13 llegaban a mí casa y me la golpeaban a ella, para que se fuera con el de la mara 18. Entonces yo me di cuenta y anduve investigando... y me di cuenta que ellos me la habían entregado, entonces me fui para donde el mero jefe de la mara MS13 y le dije que le daba... le daba tres días de plazo, que me entregaran a mi hija y... y no lo hicieron.

P: ¿Su hija actualmente en dónde se encuentra, o cómo está?

E: Mi hija la tenían en Ceiba, y de allá ella decidió escaparse y llegó a mi casa y me dijo que me cuidara mucho porque ese hombre decía que me iba a matar. Entonces yo le dije que no tuviera miedo porque él no me iba a hacer nada a mí. Y ella se escapó y llegó a la casa y me dijo: “mami yo me quiero ir... y ¿cree que nos podemos ir?” y es el día que... no tenía dinero yo. Entonces vine yo y le dije no te preocupes hija, en la tarde, como ellos... entre ellos se comunican, en la tarde cayó él y me la llevo de vuelta.

Cuando yo me vine ya tenía un mes que no la miraba. Entonces decidí yo a venirme, porque la fui a buscar para conseguir un dinero alquilado, y me vine y le dije yo que no se preocupara, que yo la iba a sacar de ahí. Cuando yo me vine ella tenía... estaba en Huehuetoca cuando me avisó mi hija mayor que ya había vuelto a llegar, y que la estaban matando en la casa mía, y que buscara cómo ir a traer... y yo le dije que yo no podía, porque no estaba trabajando y no tenía dinero. Entonces, de ahí se la quitó el papá, y le dijo... lo echaron a la calle a él y a ella la dejaron, la tienen encerrada en un cuarto... y él le dijo que si él la encontraba en un camino, que la iba a matar. Y que si a mí me lograba ver, que me iba a matar también.

P: Entonces su hija aún se encuentra en peligro.

E: Sí, ella se encuentra en peligro.

P: Usted menciona que estaba en Huehuetoca. ¿En qué lugar se encontraba?

E: Yo estaba en la casa del migrante.

P: ¿Ahí que tipo de ayuda le dieron?

E: Pues ahí me ayudaron en... dormir, en ayudarme a superar lo que me decían... Ahí me apoyaron bastante. Me apoyaron junto con mi hijo. Y no, no puedo decir que me trataron mal porque me trataron bonito. Así como ustedes me han tratado a mí, ellos me han tratado bien, me trataron bonito ellos.

P: Entonces usted en este viaje se ha acompañado con su hijo.

E: Sí.

P: Platíqueme ¿cómo ha sido todo este camino llevando a un niño?

E: Pues... se siente bonito cargar a su hijo, venir con él sabiendo que lo tiene a su lado, y mirar que aquel angelito aún uno lo va guiando. Siempre... es un angelito porque él todo el tiempo me decía: “Mami no esperemos la bendición de otra persona, esperemos la bendición de dios.” Esas son las palabras de mi hijo.

P: ¿Cuántos años tiene su hijo?

E: 6 años.

P: ¿Y ha encontrado alguna dificultad en el camino, viajando sola con un niño?

E: Sí, a veces aguantábamos hambre, a veces comíamos a veces no... pero ahí veníamos. Siempre luchando.

P: ¿Cuál era el destino que usted quería alcanzar cuando pensó en llegar a México?

E: Yo mi destino era llegar a Estados Unidos y pedir un refugio en Estados Unidos... Nunca lo pensé que lo iba a pedir aquí.

P: Y lo está solicitando aquí.

E: Y lo estoy solicitando, sí

P: ¿Qué la impulsó a tomar esa decisión?

E: Porque ahí en Huehuetoca me dijeron que no siguiera peligrando la vida de mi hijo, y que hiciera lo más posible... que sacara, que me ayudaran aquí. Y que yo saliera delante de todas las situaciones que yo traía.

P: ¿Por eso decidió solicitar refugio aquí en México?

E: Sí, por eso decidí.

P: ¿A qué peligros se puede enfrentar una mujer en este camino, con su hijo, después de estar en un albergue y continuar con el camino? ¿Qué le decían que podía vivir usted?

E: Violación, secuestro y maltrato.

P: ¿Usted ya sabía qué ruta iba a tomar? ¿Cómo iba a llegar a Estados Unidos?

E: No, yo iba preguntando. Siempre pedía direcciones, y ahí iba por direcciones. Siempre yo le decía al señor que me pusiera una gente buena, para que me diera una dirección que... qué dirección podía caminar.

P: ¿Entonces usted no sabía nada de esta ruta?

E: No, es primer vez que yo camino por estos caminos y es... es duro. Es duro porque nosotros caminamos cinco días bebiendo agua de charcos... no comiendo, y caminando hasta las 11 de la noche. Es duro.

P: ¿Y se fue encontrando con personas que la ayudaban?

E: Había personas que nos ayudaban, y había personas que no... Pero siempre ahí veníamos. Siempre en la lucha. Le doy gracias a dios que llegué hasta Tabasco, acompañada de 16 personas. A ellos... dicen que los agarró la migra y los tiró de vuelta para el país de ellos. Ellos eran... huanacos(¿ del salvador. Y dicen que la mayoría los tiraron para allá y como tres personas se quedaron en tierra blanca. De ahí no sé nada de ellos. No sé porque yo me quedé en Tabasco, estuve trabajando en Tabasco 27 días para seguir el camino para acá a México. Y ahí tuve un percance, me golpearon, me querían violar... Pero, dios no quiso, no lo permitió.

P: ¿Quién la está apoyando para solicitar refugio dentro de México?

E: A mí me está apoyando la licenciada Samara y el licenciado Adrián. Les doy gracias a ellos, que me están apoyando. Y gracias a usted (la psicóloga), por darme apoyo también. Este apoyo que uno necesita, que lo ayuden, conversen con uno y siempre le den aliento.

P: ¿Además de organizaciones civiles usted ha recibido apoyo de la población de México? o ¿Cómo se siente recibida aquí en México, por la población?

E: Pues... Sí he sentido que me han recibido bien y... cómo lo digo, he sentido que he sido bien recibida, no mal recibida.

P: ¿A usted la han tratado mal los mexicanos... o l han tratado bien? ¿Cómo la han ayudado?

E: Pues me han ayudado... Cuando yo venía por el camino hubieron mexicanos que me han ayudado con comida para mi hijo, y dormida. Porque a veces... ni una vez, mentirosa fuera que le dijera que me he quedado en la calle, no. Y le doy gracias a dios, y a los mexicanos que me tendieron la mano.

E: ¿Algún mexicano la ha tratado mal?

E: No, por la gracia de dios no. No tengo queja que me haya tratado mal un mexicano.

P: ¿Qué otras organizaciones, o albergues, casas... la han ayudado a usted?

E: Pues... la casa que me ayudó fue caritas... Ahí estuve dos meses. Pues, ahí me trataron bien, no me han tratado mal. Siempre la señora Laura me trató bien, y ella siempre me aconsejaba y me decía: "Estrella, yo sé que esto es sufrir, y yo soy mexicana y... yo te entiendo." No ha caminado estos caminos, pero sí ha visto gente que ha venido sufriendo. Y le doy gracias a Laura por haberme abierto sus puertas de hogar ahí, y pues no me he sentido mal tratada.

P: Ahora que está en México solicitando refugio ¿Tiene algún plan para continuar con su vida? ¿Ha pensado en algo?

E: Sí... he pensado trabajar. Necesito conseguir un trabajo, para trabajar y mantener a mi hijo.

P: ¿Por qué no está trabajando en este momento?

E: Porque no he conseguido trabajo... y no ha salido, por los papeles también. Porque aquí a uno le piden papeles. Y le piden papeles mexicanos y yo no ando papeles mexicanos.

P: ¿Qué documentos, qué papeles le están pidiendo?

E: Me piden la CURP y la constancia...

P: ¿Y no las tiene?

E: No, no las tengo.

P: ¿Desde cuándo solicitó refugio?

E: Solicité en diciembre, como el 20 de diciembre.

P: ¿Cuánto tiempo ha pasado de que solicitó refugio?

E: Han pasado... casi los dos meses.

P: ¿Su hijo está estudiando?

E: Ahorita ahí en el albergue que estoy, sí están dándole clases. Pero él no está estudiando.

P: ¿Qué le detiene para poder estudiar a él?

E: Los papeles. Los papeles porque eso se lo piden a uno para que los niños puedan estudiar. Yo necesito que me ayuden para sacar los papeles y poner a mi hijo a estudiar.

P: Si usted llegara a ser reconocida como refugiada, ¿Qué es lo primero que haría? ¿Qué tiene planeado?

E: Pues echarle ganas a trabajar, porque esas son las intenciones mías. Trabajar y buscar, para matricularme yo y estudiar. Y echarle ganas pa' delante. Ver pa' delante no para atrás.

P: ¿Y qué pasaría con sus hijos?

E: Ya trabajando, me tocaría... a ver cómo los mando a traer. O pido ayuda, que me ayuden para que me ayuden a traerlas para acá.

P: Hay alguna recomendación que usted quiera hacerle a las personas que se van a poner en este camino, que nunca han venido a México, que nunca han pasado por las situaciones difíciles. ¿Hay algún consejo que les quiera dar?

E: Pues no hay que exponer su vida porque es triste venir en esos caminos. Yo ya los viví y es una situación muy triste, porque a mí ya me pasaron varias experiencias, y no quisiera que los demás pasen las mismas experiencias que yo las pasé.

P: ¿Y si tuvieran forzosamente que venir a este camino? ¿Qué les diría usted?

E: Pues que pidan ayuda, porque cuando uno pide ayuda le ayudan los mexicanos, y siempre uno hay que tener esa fe, y pedirle la dirección a dios para que las personas le abran puertas. Y siempre esa meta que uno quiere, seguir adelante.

P: ¿Qué le pediría usted a las autoridades mexicanas para los migrantes?

E: Pues que los traten bien, que no nos traten mal, porque somos hondureños que somos sufrido. No... Hay veces que en Honduras se come, hay veces que no. Porque no hay trabajo. Y hay veces que uno no viene tal vez por situación de... de no tener cómo mantenerse uno. Y hay veces que uno tiene que ideársela cómo le va a dar de comer a sus hijos, y cómo sacar a sus hijos adelante. A veces encuentra trabajo, hay veces que no. Hay veces que uno aguanta hambre

con sus hijos, a veces no tienen ni qué comer, y eso, todo... hay veces que las situaciones uno lo primero que dice es voy para Estados Unidos. Porque el país de Honduras a uno no le ayudan, no tiene ningún apoyo de nada. Ni de autoridad ni de nada, y uno viene buscando a modo que a uno le ayuden, que lo escuchen a uno, lo que uno dice. Y las situaciones que uno pasa en nuestro país.

P: Muchas gracias señora Estrella, por contarnos su historia.

E: Gracias a ustedes, y gracias por todo lo que me han ayudado, y gracias le doy a los estudiantes por haber permitido que yo esté aquí. Gracias por todo.

3. Entrevista: Lin, hondureño.

Karina (directora): ¿Te parece si empezamos?

Lin: Claro.

K: A ver, ¿quisieras compartirnos de dónde vienes?

L: Bueno, soy de Honduras. Soy de la costa norte de una ciudad que se llama [...] es la segunda ciudad en el territorio. Le llaman la capital industrial.

K: ¿Ahí naciste?

L: Sí, ahí nací y me crié, ahí viví mis... bueno como 45 años porque estuve un tiempo afuera en ciudad de Guatemala.

K: ¿En esta región a qué te dedicabas? ¿Qué era lo que hacías ahí?

L: Pues eh... tengo un diplomado en recursos humanos y en Administración de Empresas y me dedicaba, al final me dedicaba a asesorías empresariales, pero trabajé nueve años para el Gobierno municipal.

K: ¿Y cómo percibías tu vida en los últimos días que estabas allá? Como tu contexto, tu país, las personas con las que te relacionabas...

L: En relación con lo laboral, antes del covid... Diría más bien que fue una muy buena etapa. Porque fue cuando me desligué del trabajo del gobierno y comencé lo propio. Y pues sí, estaba bastante... digamos que me estaba desarrollando profesionalmente. Pero antes del covid empezaron un poco los problemas con... mi país está bien destruido. Las instituciones... yo le comentaba que han sido asaltadas por la delincuencia. Ustedes pueden ver las noticias al día de hoy, en Honduras, son escandalosas.

El expresidente que acaba de entregar el poder fue pedido en extradición por Estados Unidos. Su hermano ya está rindiendo una condena en Estados Unidos por narcotráfico, y pues él (el expresidente) tendría que haber sido acusado pues, aunque sea por complicidad decíamos. En Honduras pues era un secreto a voces, y la influencia de la delincuencia, la criminalidad de las autoridades hizo que el ampa creciera de una manera increíble.

La extorsión en Honduras es un flagelo que ya no solamente ataca a los rubros más importantes como el transporte, sino todo el mundo. El comercio está plagado de destrucción, usted tiene que pagar para poder comerciar, tiene que pagar para poder... en algunos lugares para poder vivir.

Hay tantas historias de mi país, en relación a la extorsión... y pues eso fue lo que me atacó a mí. Me tocó. Y sí es algo... Es duro porque duele cuando tu pagas un dinero supuestamente para protección, pero ya se sabe que eso es un regalo(¿, porque te estás protegiendo de ellos mismos. Los criminales son los que te llegan a pedir el dinero.

K: Y al final no hay una garantía de tu seguridad...

L: No, definitivamente no. Porque en Honduras todos sabemos de que... yo no puedo decir que todos los policías, o todo militar sea corrupto o esté coludido con el crimen organizado. No lo puedo decir. Pero sí sabemos que en gran mayoría está pasando, y que de repente no sean parte de la banda criminal... sí, no son parte, pero sí están permitiendo.

Y hay sectores de mi país que pues ya se sabe que uno, si trabaja ahí tiene que pagar. Tienes que pagar y tienes que pagar.

K: En tu caso dices que empezaste a hacer lo propio ¿Esta situación del crimen afectó en esto que tú estabas emprendiendo?

L: Ese precisamente, resulta que uno de los casos que tenía era el líder de una banda criminal, y yo no lo sabía. Era un tipo que vivía en una colonia residencial de alta plusvalía, con empresas. No una, varias empresas. Pero lógico, él ya tenía años de estar en eso. Lo que había generado era muchísimo dinero y a veces tú no sabes porque, llega un tipo en... Bueno en Honduras lo que se manejan son las camionetas prado, aquí no tanto, creo que aquí son esas suburban y esos carros de lujo. En Honduras son las prado _____. Llega el tipo en una prado de lujo, bien vestido... educado. ¿Qué puedes tú creer de que va a estar metido en eso? Y luego pues también, el crimen organizado va buscando personas que le puedan ayudar a legalizar sus negocios, a legalizar su dinero. Y esa fue una de las partes que a mí me tocó.

Cuando tú sabes cómo armar empresas, cómo ponerlas, cómo organizar, cómo contratar personal... porque eso también es muy importante. Uno de los puntos principales para que tú puedas sacar adelante una empresa, yo creo que de repente tú lo sabes, que es encontrar el mejor personal para poder trabajar. Porque... somos seres humanos y tenemos unos mejores que otros, eso es parte de la humanidad. Y definitivamente cuando tú sabes seleccionar tu personal tienes una empresa que mueve. Y los criminales no son tontos, ellos van buscando la manera de cómo encontrar esas personas para poderse apoyar. Porque ellos lo que hacen es producir el dinero pero no saben de repente cómo utilizarlo, y esa parte fue la que me tocó. Sí yo... cuando yo decidí desligarme de esas empresas, ahí fue donde empezó. Si yo no quería trabajar tendría que pagar. Y es donde empezó como quien dice mi momento fatal.

K: Y cuando tú empiezas a buscar opciones de qué es lo que puedes hacer, cómo puedes solucionar esto... cómo puedes tu resguardarte, como dices, deslindarte ¿Estabas considerando otras opciones además de salir de tu país? O fue de las primeras opciones.

L: Mmm no, salir de mi país no fue la primera opción. Primero porque como... pues... la familia estaba de por medio, yo vengo de una familia muy unida. Somos varios hermanos que pues siempre mantuvimos prácticamente una casa junta. Mis hermanos, mis padres pues, hemos vivido siempre una comunicación muy profunda y nos hemos apoyado tanto económicamente como espiritualmente. Entonces eso era algo complicado para mí, y aun para mi familia porque después de la muerte de mi padre a mí me tocó como quien dice tomar un poco las riendas y pues ser como quien dice, quien tomaba las decisiones. Eso no me permitía pensar en retirarme sabiendo que tenía una responsabilidad no sólo económica, porque tener familia no solamente es una responsabilidad económica.

Pensé primero en autoridades, investigué... incluso hablé con fiscales pero, por la amistad que tenían con esa persona me dijo: “no te compliques, no te compliques.” Esa persona ya había estado presa, y había sido acusado de un delito muy fuerte y tuvo la capacidad de pagar para poder salir libre. Entonces cuando a mí me dijeron eso yo quedé: “bueno sí ¿qué puedo hacer? yo no tengo esa capacidad económica como para mover y pagar” porque ya cuando tú mueves y... yo sé que en todos los lugares es así, si tú mueves influencia en una corte... no estás hablando de mil, 5 mil pesos, no. Tú pagas un juez y ya estás hablando de millones.

Es desde ahí donde uno pues empieza a... en ese momento fue cuando empecé a comprender de que yo tenía que idear qué pasaba, no me quedaba de otra. Y seguir pagando. Porque lo que no quería era trabajar en medio de esas bandas porque tú no puedes... o sea, no he sido una persona de miedo, no. Pero sí una persona precavida, y después de eso, yo nunca he sido delincuente. Hasta el momento en mi país yo no tengo, bueno nunca tuve... ni tan si quiera por pasarme un semáforo en rojo. Creo que lo único que tuve una vez fue un accidente y tampoco no fue mi culpa. Tampoco fui detenido por andar en estado de ebriedad o... no, nunca. Muy evitado de problemas legales, y también porque pues, tenía una vida normal, no necesitaba... recibí mi educación, trabajaba. Habían ambiciones, pero no eran de ese tipo.

Siempre he creído que cuando tú te metes a algo de eso, cuando tú te metes con el crimen organizado, es algo sin retorno, no tiene vuelta. Y ya lo único que te queda es o cárcel o muerte. Eso es lo único que le queda a una persona que se mete a eso. Y por eso yo siempre pensaba no, no puedo... Si a estas alturas del camino soy una persona ya adulta, tengo una edad ya madura, no puedo tirar mi futuro por algo que ya sabemos que no va a terminar bien.

K: Entonces tú estuviste buscando otras opciones ¿Qué fue el último pasito? que dijiste pues ya, es salir del país. ¿Alguien te lo dijo?

L: Bueno, fue una decisión familiar. Porque llegamos al punto en que fuimos amenazados ya de manera directa y no precisamente yo, sino mi pareja fue la que fue amenazada. Llegaron y le dijeron: “Bueno dile a tu marido que si no paga eres tú quien va a pagar” y pues, yo recurrí a la autoridad, pero la autoridad lo que hizo fue decirme: “tome aquí este citatorio y lléveselo(?)” y fue cuando entendí que... o sea, ya como diríamos aquí en México “ni el chapulín colorado.” O sea, no hay quién. Y mi pareja lo que me dijo: “no, vámonos de aquí no hay otra que irnos.” Yo fui el que más bien estaba: “Pero cómo voy a dejar todo. Dejo todo botado, dejo... todo, no puedo” yo le decía eso “No” Y fue él quien tomó la decisión de hablar con mi familia, entonces ya ellos me dijeron no. Incluso fue mi hermana la que me compró los boletos. Porque yo la verdad no estaba decidido. Sí quería luchar. Pero esa misma noche también pensé que... ¿contra qué iba a luchar? ¿Contra qué? No hubiese tenido razón de quedarme para morir, o para ver a alguien de mi familia muerto. Y con mucho pesar, pero tenía que hacerlo.

En mi país están migrando no sólo por este tipo de cosas, ese es un porcentaje alto de por qué emigra la gente. Nosotros tenemos barrios completos donde... Bueno yo tengo el caso de una amiga que ahora está en Estados Unidos, y que ella tuvo que salirse de su casa porque los que llegaron, nosotros le llamamos maras, las pandillas. Y llegaron los jefes de mara y le dijeron a su mamá “mañana venimos por tu hermana” porque en Honduras es cosa que la mara llega y

escoge a la muchacha que más le guste y se la llega a pedir, y se la tienes que dar. Entonces ellas esa misma noche salieron huyendo y dejaron abandonada su casa.

Y así muchas historias, por eso cuando tomé la decisión de venir pues sí, no soy el único, y hay que hacerlo. Sí duele, es algo que definitivamente... si tú eres una persona con cierto sentido de responsabilidad, te cuesta. Sí dan ganas de luchar, pero cuando sabes que no hay cómo, no se puede. No se puede, duele. Yo en el tiempo que viví en Tapachula, a los días me encontré con un abogado que venía huyendo... Después más gente conocida, y pues sé que la migración no es algo que nos nace definitivamente, yo a una amiga de Tapachula le decía: ¿cómo es haber conocido México en otras condiciones? Porque tienen una cultura increíble. Me gustaron de Tapachula... Tapachula me gustó mucho, porque es un clima increíble de caliente, pero los lugares aledaños son preciosos. Luego pues, sí, ustedes tienen una cultura muy diversa, sí sí sí.

Me gustaba platicar con gente, cuando me tocaba ir a COMAR en COMAR tú llegas a las cuatro o cinco de la mañana a hacer tu fila porque... hay gente que no, pero a mí no me gustaba llegar tarde, trato de ser puntual, y tienes que llegar antes para formarte. Y llegaba y platicaba. Llegaba un señor que vendía tamales, y platicábamos mucho con él y ya me preguntaba “por qué...” y ya le contaba, “No pues es que ustedes sí tienen problemas en su país” “Sí la verdad sí.”

Como les repito, las autoridades en mi país fueron asaltadas por la delincuencia y eso sé, y estamos seguros los hondureños que es un proceso que va a tomar años para volver a recuperar y poder decir, si en algún momento quisiéramos regresar a nuestro país. Definitivamente nosotros por todo lo que pasamos, y los momentos así, de zozobra, los últimos meses en Honduras y el respiro de tranquilidad que hemos tenido aquí en México, no creo. Por lo menos en este momento no, no. Estamos luchando, es difícil.

Cuando tú llegas a la frontera y pasas y empiezan todos los trámites y todo, es un día a día. Incluso a veces como que te da hasta temor de saber si de repente de México te va a decir: “No, agarra tus chivas y te largas porque ya no.” Pero, les repito sí, sí podemos decir que encontramos buenas personas, encontramos refugio, sí. No ha sido fácil. Fue complicado el proceso de la solicitud de refugio, esperamos bastante, incluso les puedo decir que el último mes fue desesperante. Hay de todo.

También podría decirles que sí vivimos algún momento como de miedo también en México, sobre todo cuando no sabíamos qué iba a pasar con nuestra entrevista ya, porque COMAR estaba un poquito con el COVID... luego como había tanta migración en ese momento, todo se complicó. Hubo un día que dijeron... nosotros teníamos la cita para un 22 de septiembre creo, no no no perdón, un 22 de mayo. Y hubo un brote de COVID y pum se complicó todo. Cerraron disque por fumigación y se atrasaron, fueron dos días cerrados, pero se atrasaron las citas dos semanas y seguíamos esperando. Entonces, esas esperas sí es, es bien difícil.

K: Hay mucha incertidumbre.

L: Incertidumbre, qué va a pasar ... luego pues, como les digo en Tapachula sí se da mucho las personas que llegan a ofrecerte, porque no es que tú buscas, sino que te dicen: “No, mira que el abogado te consigue el refugio y te consigue la visa permanente.” o lo que más ofrecen es la

visa humanitaria. “Y te cobra tanto” y pues tú quedas, lo quedas pensando porque, pues una de las cosas que uno piensa cuando es migrante “No, necesito mis papeles porque tengo que trabajar en orden si quiero trabajar” y te quedas pensando “Consigo el dinero, lo tengo, no lo tengo... ¿Qué hago?” y es bien difícil a veces no tomar malas decisiones. Hay mucha gente que sí lo hace. Tienen familiares en el extranjero, les ayudan... pues nosotros la verdad no, mi familia no está en capacidad de apoyarnos para acá tampoco, entonces no, esperar. Trabajamos, ahorramos nuestro dinerito de repente, pero no podíamos darnos el lujo tampoco de pagar cantidades, y eso pues nos hizo tomar la decisión que creo que es la más aceptada, esperar.

Es difícil, porque también, sí vimos de personas que sí les resultó y de repente al día siguiente ya venían para acá o algunas, la mayoría la verdad, se van hasta la frontera con Estados Unidos y así. Pero gracias a Dios, nosotros logramos llegar hasta acá, sí.

K: ¿Cuánto tiempo llevas aquí en México?

L: Vamos a cumplir el año.

K: Entonces llegaste a mitad de la pandemia.

L: Sí, sí

K: Pero bueno, ya no estaba tan tan restringido ¿verdad? Los lugares aquí por esas fechas, por el COVID, ya empezaban a abrir más lugares.

L: Sí, sólo que digamos que, tú sabes que los lugares de las instituciones de Gobierno no siempre son más, no estaban así como que atendiendo como quien dice al cien... Bueno la verdad también era algo que comentaba hace poco que, el movimiento migratorio en esos días fue increíble. Tú no tienes idea la cantidad de gente que llegó. Habían más haitianos, pero hondureños habían cantidades. Bueno en esos días también yo creo que ustedes escucharon en las noticias de las caravanas que detuvieron en Guatemala y o sea, eran cantidad. De las gentes que detuvieron en la caravana digamos que tal vez un 5% o 10% no logró llegar hasta México. Se alejaron de las caravanas y se vinieron solos. Y nosotros mirábamos la gente llegar... se aglomeraban en COMAR, en ACNUR también porque pues definitivamente en Tapachula ACNUR cumple un papel muy importante, ayuda a soportar mucho económicamente, la gente que llega.

Hay gente que lo confunde y cree que la ayuda es del Gobierno de México, porque ACNUR sí da ayuda económica pero no, es de la ONU. ACNUR es la de la ONU y sí siento que funciona bastante, en el sentido de que sí ayuda a muchas familias que necesitan. Siempre hay un colado, definitivamente ¿verdad? Pero sí funciona.

Para mí lo que más necesita lugares como Tapachula o Hidalgo o la frontera de la parte sur es control y vigilancia, porque esa es la parte donde se pierde ahí el sentido de qué es lo que están haciendo o cómo. Porque sí, sí miramos mucho de que había algunas que sí ofrecían demasiado estos servicios de conseguirte la documentación y la gente pagaba, y perdían ese dinero.

K: Y no se les resolvió nada.

L: No, nosotros bueno, ahorita estábamos preocupados porque una amiga que conocimos ahí en Tapachula, de origen salvadoreño, es una chica trans, y pues ella llegó como unos 2 meses antes de que nosotros nos viniéramos, pero ella llegó a trabajar en el salón donde estaba mi pareja. Una mujer muy acelerada y desesperada pero, yo no sé cómo hizo, pero al final consiguieron una visa regional. Se vinieron aquí a Ciudad de México pero no sé qué pasó no lograron conseguir su trámite con COMAR y se regresaron para El Salvador, pero la semana pasada nos llamó de que estaba en Tapachula de nuevo y que venía para acá, para la Ciudad de México, pero no volvimos a saber nada, se desapareció.

Pues sí nos preocupamos, uno conoce y de repente pues, la amistad que haces... te preocupa porque no sabemos qué pasó con ella si fue que llegó, porque ella iba para Estados Unidos. Pero no sabemos si fue que quedó allá. Porque al final yo le expliqué a ella pero creo que no me entendió que era una visa regional, sólo para Chiapas

K: Sólo podía estar en ese Estado.

L: En ese Estado, no podía salir. Y si se vino para acá, si venía a la Ciudad de México, con esa visa sólo tenía dos probabilidades: de repente lograr pasar o que la detuvieran. No sabemos si está detenida o logró pasar, porque a ella le ofrecieron eso. Y yo quedé asustado porque dije, yo no entiendo por qué la gente se vuelve loca y no piensa, porque la visa regional le costó \$20,000 por cada uno, porque eran ella y su pareja.

K: Y para estos precios, estas cosas que están comprando, tú dices que empezaste a trabajar cuando llegaste aquí... ¿Conocías a alguien aquí en México o cómo... Fue un campo inexplorado?

L: Bueno, la necesidad... nosotros en Honduras tenemos un dicho “la necesidad te hace caretar(¿)” y tienes qué. Pues, mi pareja y yo siempre hemos sido muy trabajadores y él en su oficio es muy bueno y cuando llegamos aquí lo primero que hicimos fue a través de las redes sociales comenzar a buscar y eh... igual teníamos creo que, íbamos a cumplir casi 10 días de estar aquí, cuando la dueña de un salón que venía iniciando(¿ lo llamó. Fue a su entrevista y lo contrató inmediatamente. Pues ahí comenzamos ya a ver como quien dice un poquito la luz ya aquí en Ciudad de México.

Estábamos sí preocupados porque una, habíamos perdido la documentación... cuando llegamos aquí a la terminal tapo veníamos cansados, el viaje de Tapachula aquí en bus es... casi dos días. Viajamos toda la noche y llegamos a las 6:00 am casi, a la TAPO. Salimos y nos fuimos a comer tacos. Pusimos... bueno él puso la maleta que cargábamos, la puso en el piso. Yo no sé si se la llevaron antes, o fue que la olvidó. Pero ahora sí que nos levantamos y cuando llegamos a tomar un taxi porque íbamos a una organización, y dice: “La maleta no la traes” y le digo: “No” y “La maleta y la maleta” ¡La maleta perdida! Y entonces ahí comenzó como quien dice un poquito de medio estrés y tensión en este momento aquí, en Ciudad de México, porque no sabíamos qué hacer. En ese momento hablamos con una amiga que habíamos hecho en Tapachula, que es de aquí de Ciudad de México, pero la amiga en definitiva nos estaba conectando con una persona acá, y esa persona nos dijo que nos podía conseguir de nuevo la constancia de refugio pero que teníamos que pagarlo, porque eso pues no era gratis.

Pues yo la verdad en este momento pues, estaba angustiado, en la maleta también iba una cantidad de dinero, porque pues cuando uno viaja... soy un poco medio paranoico, y yo lo que hacía es que decía: “no pues llévate la mitad, yo me llevo la mitad” y si alguno pasa algo, lo pierde o lo roban, pues uno tiene algo para el otro. Y así habíamos hecho, entonces nos habíamos quedado con la mitad del dinero que andábamos. Y empezamos a ver pues... mi pareja es muy desconfiada, y él me dijo: “No, que yo no. Ya esta mujer me tiene que no sé qué... que sólo está buscando gente para que le esté pagando, no vamos a hacer eso.” “Pero mira qué vamos a hacer sin papeles.” Entonces me dice él: “llame a ACNUR.”, “Pues sí los voy a llamar ¿no?” Los llamé y la verdad sí nos apoyaron. Sí, inmediatamente el muchacho de ACNUR nos dijo: “no te preocupes, te vamos a buscar un hotel, te vamos a poner ahí mientras estás...” Y sí yo a las 2 de la tarde ya me habían llamado, ya tenía reservación en un hotel en el centro histórico, y nos fuimos. Eso sí, espere como 15 días para que ellos me mandaran una abogada, la abogada me llamó, me explicó el trámite de la denuncia que había que poner y todo... pero no sé qué pasó que me tuvo como casi 3 meses, y ya cuando después tenía esa cantidad de tiempo yo me desesperé un poco y pues, se me salió un poco el indio catracho(¿ y le hablé un poco feo, y me dijo que mejor fuera yo. Y fue cuando empecé a ir y ya allá me dijeron: “No que ya pusieron” todo mundo se tiraba la pelotita, COMAR me dijo no te podemos ayudar así... pues al final hablamos con ellos, los jesuitas, y ellos pues la verdad que sí, ya nos guiaron en la forma correcta, y ya pudimos conseguir la certificación de la constancia de refugio que ya la teníamos prácticamente, y ya pudimos solicitar la cita para la visa permanente.

K: Entonces tu situación actual, ya está resuelto esa parte del...

L: Del refugio, sí.

K: ¿Y ahorita cuánto tiempo llevas en la Ciudad de México?

L: Tenemos 5 meses.

K: Ya es bastante... bueno.

L: Relativamente.

K: Maso menos un tercio... de tu estancia.

L: De mi estancia aquí sí.

K: ¿Y aquí a qué te estás dedicando?

L: Pues en este momento estoy trabajando en un restaurante, 3 días a la semana... mi pareja pues sí tiene digamos que su trabajo ya digamos que formal. Yo había esperado la documentación, porque también con la documentación así ya puedo optar a trabajos formales. Necesito la residencia por muchos factores, ustedes saben, abrir una cuenta de Banco sólo con la forma migratoria(¿ puedo hacerlo. Entonces esas cosas me atan a trabajos definitivamente informales, no puedo ahorita de otra forma. No me gustaría arriesgarme ni poner a otra persona en algún... incomodarlo, porque definitivamente pues ustedes también tienen sus leyes y hay que respetar, hay que respetarlas, no... créeme que cuando uno viene en las condiciones que

venimos, por lo menos nosotros, no venimos a vivir la vida ni a desbocarnos, lo que queremos es hacer las cosas bien.

K: Sí claro, que todos tienen derecho y la oportunidad.

L: De eso depende el futuro, de la forma en que tú hagas las cosas y si las haces mal, sabes lo que viene mal. Entonces por eso no, no queremos entrarle, y mi pareja pues como es un oficio, digamos así. Entonces puede trabajar bien, y es muy bueno en lo que hace y ha recibido aceptación, porque pues en este momento quién paga las cuentas es él, definitivamente quién paga las cuentas es él, el dinero mío prácticamente simplemente lo usamos como un ahorro porque pues, cuando tú vives con la mente así todo se te viene, se te pone así digamos que una pantalla X D y empiezas a decir: “estoy solo, no me puedo dar el lujo de no tener un poquito de respaldo porque si me enfermo, si tal cosa, necesitas algo, ropa”

K: Y con esos servicios que necesitas, pues de necesidad básica, ¿Has tenido alguna dificultad o cómo pueden solucionarlo ahorita? ¿Sí hay pues como un apoyo, o solamente acuden a particular, o cómo le hacen cuando hay por ejemplo, que alguna enfermedad?

L: Pues mira, la verdad no nos ha tocado todavía una enfermedad grave. Yo me puse un poquito mal en Tapachula, al final el doctor dijo que no era COVID pero sí tuve una infección respiratoria muy fuerte y estuve casi una semana, sí me hicieron una prueba de COVID después y pues no. Ya llevo las dos vacunas, estoy esperando para el refuerzo... como te digo gracias a dios ninguno ha estado en un momento... lo más que hemos necesitado es una pastillita, yo allá lo que el doctor me recetó fueron unos antibióticos y pues fue un gasto muy mínimo.

En ese aspecto también les puedo decir que es una de las partes en las que sí me ha gustado migrar, porque siento que en el momento en el que yo pueda estabilizarme, sé que puedo agregar a mi familia y... el sector salud en Honduras, ustedes no tienen ni idea. Por ejemplo un nefrólogo, la consulta de un nefrólogo, se los digo porque nosotros teníamos paciente de eso, les cuesta alrededor de 1,200 1,600 dependiendo del nefrólogo, estamos hablando de 670 dólares y sí ya es dinero. Aquí en México eso es muy diferente incluso bueno, cuando yo fui ahí en Tapachula al médico, el doctor que estaba en la farmacia \$45, los antibióticos me costaron casi como \$300 y fracción, con las jeringas y todas las medicinas que me recetó. Entonces siento que en ese aspecto ustedes están mucho mejor que nosotros, mucho mejor. Las posibilidades de vivir con menos, son más aquí. Porque en Honduras con un salario de \$8,000 tú no vives ni sola, ni sola. Sola una renta te anda en... la renta de un cuartito en un lugar decente te cuesta tus \$4,000 - \$5,000; un lugar de media te cuesta tus \$4,000 - \$3,000; pero en un lugar así ya de alto riesgo te va a costar \$1,500 pero gastas otros montones.

Entonces todas esas cosas pues como que nosotros la sentimos muy diferentes y como les repito, sí encontramos ayuda ACNUR, nos ayudó mucho en el sentido de que cuando llegamos aquí a la Ciudad de México, pues por la pérdida de los documentos, nos apoyaron y nos dieron vivienda, nos tuvieron en ese hotel más de 20 días.

K: ¿Pero ha habido alguna relación con el Gobierno de México o ente caso de Honduras o no has tenido ningún contacto con ellos? Porque esta institución de donde recibes apoyo dices que

es de la ONU, pertenece a la ONU. Pero ni Gobierno mexicano ni Gobierno hondureño han intervenido...

L: No, no no no, nosotros la COMAR, el nombre es Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado, en el sentido de darnos el refugio sí, pues la verdad nosotros eso lo agradecemos muchísimo porque pues... nosotros sabemos que si regresamos a Honduras lo más probable es que cualquiera de los dos termine en una bolsa de plástico negra, verdad. Porque pues así está Honduras.

Luego pues lo que hablábamos, el cambio de vida, esa es la esperanza que uno tiene. Esa es la esperanza, iniciar una nueva vida. Esta semana por ejemplo me ha tocado estar como respaldo, porque a veces es él a veces soy yo, que nos deprimimos, porque les repito ya teníamos una vida hecha. Y esa vida se destruyó, e iniciar... todos los comienzos son difíciles, son extremadamente difíciles. Aunque encuentres ayuda, aunque... yo no les puedo negar que cuando llegamos a la Ciudad de México y perdimos la mitad del dinero, nos asustamos, porque, el dinero de la renta, cuánto tiempo íbamos a tener, dinero para poder encontrar trabajo y no padecer. Y llegamos al momento en que lo vimos, en 10 días ya se estaba acabando el dinero... y bendición de Dios, las oraciones de mi familia, de nuestras familias... que el último día cuando ya sólo teníamos creo que \$200, ese día mi pareja encontró trabajo, y nunca habíamos padecido algo así. Y esas cosas sí lo hacen a uno como... que te haga falta tu familia, porque pues cuando estoy cerca de respaldo no te importa de repente quedarte sin un peso, pero nosotros pensábamos ¿qué vamos a hacer? ACNUR nos dio un tiempo, porque nos dijo que solo nos podía mantener en el hotel 20 días nada más, de ahí nosotros teníamos que ver qué hacer. Y pues en ese momento que él encontró trabajo sí supimos que ya podíamos respirar, porque también nos estaba dando 10 días para poder reunir el dinero de una renta, y así lo hicimos. Las primeras semanas aprendimos a comer tacos ahí en el centro histórico, porque buscábamos los más cómodos.

K: Hay mucha variedad y pasa saber en dónde...

L: Exactamente, pero esas situaciones se vuelven dolorosas cuando tú como que nunca has vivido, no habíamos pasado por una experiencia de ese tipo. Nosotros en Honduras no éramos personas con dinero, pero no éramos personas extremadamente pobres. Entonces cuando nos vimos en una situación así te sientes indefenso, te sientes bien pobre y sientes que ni aún la educación que tienes te está valiendo. Fueron momentos bien duros las primeras semanas de aquí en la Ciudad de México, sobre todo por esa incertidumbre que sabíamos que iba a pasar. Incluso en algún momento pues sí decíamos si ya no hay posibilidad de quedarnos aquí en México nos regresamos, pase lo que pase. Pero pues aguantamos y aprendimos, a uno eso le enseña muchas cosas, a ser valiente, a salir a la calle.

En Tapachula escuchas muchas historias de Ciudad de México, te meten miedo con un montón de lugares. Pero no, la verdad que no siento que sea, bueno es más peligroso mi país. Porque en mi país tú sales a la calle y el celular... yo normalmente andaba con una maleta y lo metía en mi maleta, pero tenía carro entonces no, pero mi pareja caminaba 10 minutos de la casa de su trabajo, y lo que hacía es metérselo aquí en medio, allá le dicen camotearlo(¿ Porque en un transporte público nunca sacas el celular en mi país, porque si lo sacas eres el... te vuelves la

diana de todo el mundo y es complicado. Y aquí pues empezamos a andar en los metros y miramos que la gente muy tranquila con su celular y... a lo único que tienes que acostumbrarte es a... al montón de gente.

K: Y al ritmo ¿no?

L: Sí claro, a que cuando entras al metro tienes que dejarte llevar y vuelven a salir con la bola. Pero por lo demás no y, yo siento que el problema de la migración complica a los gobiernos, porque pues no le puede dar ayuda a todo el mundo, y esa parte la entendemos. Yo siempre la he entendido, cuando yo... mi padre siempre fue un hombre muy sabio, él siempre me decía que no es bueno darle a la gente siempre tanto, enséñale a trabajar, enséñale a usar el dinero. Porque a veces no tenemos ni idea de cómo manejar nuestras propias finanzas y eso pues al final nos arruina todo, tú puedes recibir \$20,000 al mes pero sí no sabes cómo administrarlo al final del mes siempre terminas con \$20.

K: O debiendo.

L: O debiendo, entonces no he sido de las personas que espero que me den ayudas económicas, no. Sí, creo que sí sería bueno organizarlo mejor, regularizarlo más. Porque definitivamente también entra gente que no merece, conocimos gente en Tapachula que definitivamente yo decía no este sí mejor regresando a su país porque, o sea venían con una idea de... nosotros vivimos en la zona, digamos que como la zona de... creo que aquí es la zona Rosa, la zona fuerte de fiesta. Y vivíamos... aquí estaba nuestro edificio de apartamentos y en la esquina empezaba todo el... y nosotros había noches que nos despertaba el bullicio, porque siento que ustedes son menos fiesteros que los tapachulpecos, Ahí en Tapachula todos los días se terminaba la festa 6-7 de la mañana, y habían unos migrantes que todas las noches pasaban ahí en esos relojes. Incluso pues lastimosamente mirábamos a algunos que pues trabajaban en esos lugares, porque se da. En los lugares de frontera y más ustedes que son cruce para Estados Unidos, se da todo ese tipo de cosas.

Nosotros conocimos mucha gente que la vida de ellos era la noche en la fiesta y al día siguiente pues, esperar quién le mandaba su dinerito de Estados Unidos o todo eso, porque realmente sólo estaban pasando el tiempo. Pero como les digo, la idea con la que salimos fue diferente, las situaciones que vivimos nos hicieron madurar y terminar de crecer como quien dice. Y nuestra intención ahorita es iniciar. Volver a comenzar y establecernos, establecernos porque, vivienda... eso es un tema bastante fuerte, nosotros ahorita vivimos en un lugar, porque, la verdad sí estamos muy agradecidos con algunas personas aquí en México. La jefa que tenía ahí donde empezó a trabajar, una mujer muy buena, incluso el esposo de ella nos prestó dinero para el primer pago de renta, y fueron muy especiales. Por otros motivos ya de todo, pues él se cambió de trabajo, ahora está en otro lugar donde también ha encontrado mucha apertura y la persona con la que está pues ha demostrado solidaridad. Y eso pues no ha hecho sentir que podemos trabajar.

Yo les repito, para mí lo más difícil ha sido más bien el tema de la documentación, porque eso sí a veces como que también, como hablábamos, incertidumbre en cuándo, cuándo. Porque esto no llegaba. Imagínate llegar y esperar cuatro meses para ver la constancia de refugio de nuevo

y luego dos meses para que te den la cita en migración. Entonces eso sí se vuelve una espera un poco fuerte. Tratamos de ser comprensivos por el hecho de que sabemos que pues la pandemia vino a cambiar el modo de vida de todo el mundo, incluso hasta en los negocios pues no puedes esperar tú lo mismo que hace dos años. Todo el mundo está iniciando.

Porque no sólo nosotros, yo lo veo así, después de la pandemia... bueno muchos negocios cerraron, algunos están luchando todavía por sobrevivir. Y pues dentro de todo eso está el movimiento que uno tiene. La migración de nuestros países siento que no va a dejar de pasar y menos en estos momentos, mi país está todavía en convulsión, todavía.

Lo que les contaba de anoche bueno, a mí no me sorprende porque imagínate que cuando yo estaba, yo salí del gobierno en el 2015, y cuando yo estaba en esa época ya se sabía que el hermano del presidente era narcotraficante. Eso era un secreto a voces en Honduras. Pero en Honduras jamás, jamás la corte se pronunció en contra del hermano del presidente, ni dijo ni tan siquiera una opinión. Solamente imagínate que desde ahí de ese punto viene todo lo que afectaba nuestro país.

Y no solamente Honduras está así, El Salvador tiene sus problemas graves, igual que el mara(¿ los tiene. De Honduras es muy fuerte, porque nosotros después de los huracanes también, la pobreza se fue todavía más. A mí me tocaba viajar de una ciudad a otra por el tratamiento de mi mamá y en esa época de los huracanes me tocó viajar a esa ciudad y en medio de la ciudad estaba una autopista. En esa autopista estuvo más de dos meses viviendo gente que quedó damnificada de los huracanes. Y si tú les preguntabas el gobierno ni tan siquiera se había acercado, ni tan siquiera a levantar un censo de esta población que estaba ahí, en la calle, que hizo inodoros con pedazos de plásticos y cortaban varas, hacían estacas y ahí ponían los plásticos, y ahí hacían sus necesidades.

Y todo eso, uno quedaba asustado, luego por ejemplo los hospitales... ponle que el hospital le daba un medicamento a mi mamá y de repente decían no hay. Y te tocaba irlo a comprar porque el medicamento es obligatorio. Cada medicamento costaba casi \$800 lempiras, y eran tres a la semana. Se elevaba el costo de todo, y esa era otra cosa. La salud está por el piso, y todavía. El desastre que existe en Honduras en relación a salud, educación, trabajo, es completo. No hay por dónde decir uno hay una solución rápida, no. La salud está destruida eso está en gambas, decimos nosotros donde vivimos. Es como una pared que ya está así como que ya sólo le queda la varilla, porque la mayor parte del hondureño tiene que recurrir a la salud privada y es un costo que a veces no te lo puedes permitir. Porque uno consulta, imagínate un dermatólogo te cuesta más o menos como \$2,000 lempiras.

Entre todo esto mi hermana tuvo su bebé y su bebé presentaba síntomas de autismo, la remitieron a un neuropsiquiatra infantil, y el neuropsiquiatra le cobro \$3,000 lempiras por una consulta, por la consulta. Una consulta. Entonces eso es algo que cualquiera no va a pagar, y si lo pagas es como mucho o demasiado esfuerzo. Incluso yo no te puedo dejar de negar que nosotros en un momento cuando nos dijeron que mi madre necesitaba tratamiento, conseguimos prestado dinero para poder hacer eso, porque mi mamá y mi papá tuvieron un negocio propio y nunca tuvieron seguro y pues las enfermedades preexistentes no te permiten optar a un seguro médico, cuando ya estás en una edad avanzada hay enfermedades

preexistentes, y la diabetes es una de ellas. Entonces no había posibilidades de nada, mas que solo pagar. Y así se hizo muchas cosas, que al final como te digo, nosotros ahorita el proceso, sabíamos que iba a ser lento de iniciar, pero estamos también con esa esperanza de poder en algún momento llegar a nuestras familias, porque Honduras en este momento no ofrece posibilidades de decir, sólo tienes que ir y vas y te dan salud, no.

K: Ahorita que mencionas estos contrastes, estas similitudes o diferencias entre tu país y lo que encuentras en México ¿Si llegas a obtener junto con tu pareja algún tipo de estabilidad y seguridad te gustaría quedarte aquí y de alguna forma apoyar a distancia a tu familia?

L: No claro, claro. Claro claro claro. Bueno, sin ánimo de ser... de pasarme de la raya como quien dice. Pero en su momento sí me gustaría traerla. La verdad sí, yo les puedo decir que México es un lugar muy bonito, es muy bonito. La cultura es amplia, tienes para conocer y divertirte en muchas cosas, y también tienes para hacer. Nosotros pues como les digo estamos iniciando y el inicio cuesta pero en algún momento sí creemos en la posibilidad de invertir en el negocio, empezar. Oigan ustedes tienen un potencial aquí bárbaro, son un montón de gente, entonces... hay cómo salir adelante.

Los migrantes no somos bien vistos ¿verdad? No todo el mundo tiene esa apertura, los seres humanos siempre tenemos ese poquito como de celo y de envidia porque hay una pequeña condición que yo explicaba hace poco. Yo les decía, yo lo vi en Tapachula y yo trabajaba en eso, recursos humanos. Vi los problemas de mi país y los analicé, los estudié, los veía y sabía qué era lo que pasaba. Cuando llegué aquí me tocó trabajar, empiezo a ver y yo les decía, Tapachula se estaba viendo con el pequeño detalle de que ya no estaba contratando mexicanos, porque el mexicano le pedía todos sus derechos y el migrante llega con necesidades extremas. Entonces tú ya trabajas hasta por un plato de comida. Eso complica porque al final todo mundo se queda sin derechos. En Tapachula la gente trabaja sin seguro social... yo sé que aquí también verdad, porque se da, pero es menos. Y tienen menos posibilidades de exigir derechos.

Yo tenía una compañera de trabajo ahí en donde estaba que pues ella había sido paciente de cáncer y había estado en tratamiento. Y la señora con la que ella trabajaba todavía lo estaba pensando para apoyarla con una seguridad social, y yo no entendía por qué... Pero al final digo no pues sí es negocio y ella lo que está haciendo es cuidar sus intereses. Pero la muchacha tenía 5 años de trabajar con ella como que ya lo merecía. Ella estaba preocupada porque tenía su seguro porque el ex esposo se estaba terminando de divorciar, y el día que le dieran la sentencia de divorcio, ella sabía que lo próximo que venía era perder el seguro porque ella ya no era esposa del muchacho, y el seguro le hacía la cobertura mayor del medicamento que estaba tomando después del cáncer. Y el medicamento creo que andaba como en... costaba como \$50,000. La cosa es que al final con el seguro sólo gastaba como \$13,000 o \$14,000 al mes en el medicamento, que tampoco es que sea poco ¿verdad?.

K: Pero sí es bastante.

L: Ah claro, ya se vuelve pagable. Y yo entendí ese tipo de cosas porque en Tapachula tenían esa mano de obra del migrante así, sólo te ibas al parque y preguntabas quién quiere trabajar y sabías hacer tal cosa, vamos. Y yo sé que eso complica todo, desde el Gobierno hasta las

instituciones como la secretaría del trabajo y todo eso. Porque ya no pueden vigilar a todo el mundo, ya no pueden hacer que la ley se cumpla en todos lados, eso es super complicado.

K: Sí, al mismo tiempo de que están desprotegidos porque no hay una autoridad o alguna institución que respalde a muchos de los migrantes, pues se dan todo este tipo de situaciones en donde se aprovechan y...

L: Claro.

K: Todo esto tiene que atenderse porque a final de cuentas la migración es una situación natural, sucede en todo el mundo y va seguir sucediendo en la historia de la humanidad.

L: Sí así es.

K: Entonces ¿Cómo es posible que pasen tantos años y que siga habiendo ahorita ineficiencias, estas injusticias? Que al final están atentando contra vidas de las personas.

L: Así es.

K: Nosotros lo que hemos estado investigando, y pensando en que lo que queremos hacer con este documental es visibilizar situaciones que están pasando de forma individual con personas como contigo, que pues te agradecemos mucho todo lo que nos estás compartiendo porque entendemos que no es un número, se manejan como números, como estadísticas, como solamente conocemos en las noticias, “ahí va la caravana, fueron tantas personas” Pero qué pasa con esas personas, ¿qué es lo que están viviendo, qué es lo que los espera, lo que están planeando? Hay algunos que afortunadamente como tú están teniendo la posibilidad de poder desarrollarte, poco a poco pero pues, es algo a lo que tú tienes derecho, eres una persona con todos esos derechos.

L: Claro sí, yo lo único que podría aportarte como idea es que, lo que más debe como puntualizarse en relación a la migración, uno es aprender a guiar a la gente, luego tratar de conocer en su mayoría el objetivo real que tienen. Porque la comisión de COMAR, el esfuerzo que hace es bien grande, definitivamente es un esfuerzo super grande. Porque a veces uno puede tener solamente el ojo para criticar, con el ánimo a veces de abrir un hoyo en una yaga que hay, y eso duele. Y sí, funciona así o es así, pero el esfuerzo de COMAR es super grande por la cantidad de migrantes que hay, porque no solamente somos hondureños los que llegamos a las fronteras y como les repetía yo molestaba, porque yo siempre, vivíamos a dos cuadras de COMAR y salíamos a las 6 de la mañana y ya en Tapachula ya a las 6 de la mañana ya el sol está así como ahorita, pero tú mirabas la calle y yo molestaba a mi pareja, le decía: “Mira cómo se oscurece la calle” porque era cantidad de negritos, yo cuando miraba así decía mínimo unos 500 negritos, y estamos hablando que eso era por lo menos dos o tres veces a la semana, a la semana. Tú te ibas al parque central de Tapachula y bueno, nosotros molestábamos con eso “Es que la oscuridad se mira por todos lados” terrible. Y esa gente pues no habla español en su mayoría... Algunos se hacen porque, el haitiano es un poquito medio terriblón y a veces llegaban, donde yo trabajaba llegaban y la mujer llegaba y decía que yo quiero tal cosa, y se hacía la que no entendía y a la hora de pagar empezaban los cuentos “No pues tú me dijiste tanto” y a veces descubríamos que no, que ya sabía hablar español, que era sólo por hacer la

confusión del idioma. Y por eso les digo, sé que el esfuerzo de la comisión es fuerte, de la COMAR es fuerte, porque es una cantidad enorme de gente.

Cuando tú vas a las entrevistas pues la entrevista es como de una hora, la persona trata de entrar en ti pero, yo por ejemplo miraba la mayor parte de los haitianos y todos ellos utilizan a México más como el trampolín para pasar a Estados Unidos. Entonces es bien difícil para la comisión decirles sí o no. Y si tú vas a analizar un expediente de esos, es bien difícil para ti decirles sí o no porque al final motivo de darles un refugio, verdadero no hay. No hay porque ya se sabe que ellos lo que van es de paso.

Y no sé qué pasaba con el instituto --- de migración en ese momento, que las visas humanitarias no estaban funcionando. Yo también entiendo que las presiones de los Estados Unidos son fuertes hacia el gobierno para evitar que la gente utilice México como ese trampolín.

Nosotros en lo particular pues nunca hemos estado pensando en Estados Unidos porque cuando nos salimos, salimos por una situación así de emergencia, llegamos aquí y encontramos el refugio y Estados Unidos no nos ofreció nada, Entonces tampoco es que vamos a decir va, nos vamos. Y lo que hemos encontrado aquí no ha sido malo, entonces nos da qué pensar. Además creo que, pues de repente veníamos con otras ideas.

Pero la mayor parte de gente que llega de Venezuela, de Colombia, de Haití, de Jamaica, República Dominicana... porque todo eso te lo encuentras en Tapachula. Como les digo yo trabajé en un lugar de atención al público y todos los días yo recibí extranjeros de lo que tú quisieras. Y cuando escuchaba las historias yo lo único que miraba era que por ejemplo esa gente, los haitianos, hacen una romería de años. Porque esa gente primero se viene a Suramérica, de Suramérica se esperan dos años a conseguir su nacionalidad y de ahí salen con un pasaporte suramericano ya sea de Chile, de Brasil, de Argentina... y con eso se vienen aquí a México.

Pero esa gente no se viene, es raro que se viene en avión, que consigue una visa. Se vienen por tierra y pasan una de... los cubanos yo escuchaba historias, que pasaban el amazonas caminando, que miraban muertos, bueno no tienes idea de todo lo que escucha uno. Y por eso les digo que sé que el esfuerzo de la comisión es fuerte. Que lo que de repente necesita apoyo es en organización, vigilancia, vigilancia sobre todo para no permitir que otros que están ahí vayan con ese tráfico de influencias que existen. No se puede dejar de negar, no se puede dejar de decir.

Pues de repente los organismos internacionales también no están apoyando a estos países en ese tipo de cosas. Porque ACNUR sí ayuda como les digo, humanitariamente. Ellos dan una ayuda humanitaria y a las familias... porque los haitianos llegan con, nosotros les decimos marimbita(¿ en Honduras, que aparecen con los niños, del tamaño van subiendo como escaleritas, y son familias completas. Y en ese aspecto ACNUR sí les da un respaldo económico durante unos meses y los ayuda. Eso está muy bien, pero no sé, el problema que les deja a ustedes como mexicanos es fuerte, es fuerte. No hay como quien dice, una forma como para encontrar una solución rápida, no.

K: No y aparte, a veces quienes piensan o quieren una solución honesta son frenados ¿no? No se puede.

L: Sí porque hay otros intereses, o sea, política es política.

K: Así es. Pues ¿Hay algo más que te gustaría compartírnos? Como tu experiencia en este proceso de migración, qué es lo que sigue después de la migración o algo para concluir.

L: Bueno en relación al proceso de migración sí, yo como les digo... El pequeño aporte como voz que podría prestarles es ese, decirles de que lo que más se necesita en esos lugares es atención en la guía a que la gente sepa a dónde acudir, cómo acudir, vigilancia para que la gente que está trabajando en esos lugares no se preste a traficar con influencias... no no no, no se cobre por un trámite que no vale nada, porque el trámite de COMAR es totalmente gratuito. Y esa sería una manera de poder evitarlo... Pues yo qué decirles, si vengo de un país donde estamos en peores condiciones con respecto al control y vigilancia. Eso es lo que ha pasado, creo que eso es el talón de Aquiles de todos los latinoamericanos, que en control y vigilancia somos re malos. Y que normalmente llegas a una institución y llega aquel, llega el auditor y ya el auditor ya está hablado con aquel de que sólo vamos a llegar a ver y ya, pasa. Porque sí, yo sé que... y ahorita con lo del COVID creo que por eso COMAR en Tapachula esta como... Porque yo como les digo, nosotros llegamos, y algunos que llegaron después que nosotros consiguieron los documentos antes que nosotros. Entonces entendimos de que sí estaba pasando algo. Lógico no es algo de lo que se puede hablar abiertamente, no es algo que nosotros como migrantes podamos ir y gritar o poner... considero que las denuncias en nuestros países todavía son nada más una cartita de amor. No es algo que siente un precedente, no, no pasa así. Pero es por lo que yo siento que está pasando. No hay un control y vigilancia.

Es difícil también porque yo como les repito, sé que el esfuerzo se hace, por la migración, sin contar que es... mientras ese migrante no se establezca en México y comience a producir, es un dinero regalado. Todo el esfuerzo que tú puedas meter en migración es un dinero que tú estás regalando, y es por humanidad, es por humanidad. No justifico los gobiernos ni el gobierno de México por lo que esté pasando porque, les repito, lo que yo les estoy diciendo es algo que yo ya sé que su gobierno sabe. Por esto no es... o sea no soy un erudito, es algo que ya se sabe, sabemos que por la falta de control y vigilancia en nuestras instituciones es que el tráfico de influencias no deja de existir, porque no se castiga a la gente que hace eso, no se castiga, Y mientras no se castigue pues va a seguir el mismo problema.

Porque definitivamente yo creo que el gobierno de México sí ayuda al migrante, es que con solo la formación de la comisión mexicana del refugiado estamos viendo ya una ayuda. Porque definitivamente si lo vemos desde el punto de vista de ponerme en sus zapatos como mexicano, yo les diría cómo voy a mantener vagos, como decimos en mi país, si el migrante llega sin saber qué hacer. Nosotros llegamos en condiciones de ayuda, pero ustedes solamente son nuestros hermanos de mundo, bueno no es que tengan la responsabilidad concreta de darnos una ayuda económica. Y no con esto quiero sonar mal agradecido no, al contrario, estoy muy agradecido con ustedes. La apertura que tiene México con el migrante no es mala, es muy buena, es muy buena. Y sé también que pues ustedes están luchando contra un montón de flagelos que también los tiene en problemas ¿no? Pero es parte de la vida y buscarle solución

a los problemas es bueno. Y ojalá que el trabajo que ustedes están haciendo sirva para en un futuro pues, mejorar. Sabemos que hay cosas que no tienen una solución definitiva pero que sí pueden mejorar. Y mejorar no sólo por el hecho del migrante, sino por el hecho de ustedes como mexicanos. Porque yo seriamente sí, ese problema sentí que se estaba viviendo en Tapachula.

Yo conocí un muchacho que ya era un licenciado graduado y estaba trabajando por \$7,500 de encargado de un salón de belleza, porque no lograba encontrar un trabajo. Entonces siento que sí deben buscarle una mejora para que todas esas cosas lleguen a un orden para todos, porque sí también como les digo a veces uno no quiere que alguien se vaya a pasar sobre uno.

Por ejemplo, yo aquí, cuando yo empecé, la persona que me dio trabajo me quería dar \$60 al día por trabajar en cocina. Entonces dije no, y esto qué, o sea tampoco... Sólo porque me iba a dar el almuerzo. Y yo entendí que la mujer cuando me miró el acento me miró y dijo ah este trabaja por sólo el plato de comida. Porque sí hay quienes sí se quieren aprovechar de ese tipo de cosas. Y esas son las cosas que creo que debemos mejorar, no solamente como gobierno sino también como seres humanos. Concientizarnos porque créanlo, yo siento que mientras ni Estados Unidos, México, ni los países que tienen un poquito más de nivel que nosotros los centroamericanos, quieran apoyarnos a limpiar nuestros países y a formar una economía más segura para él, la migración no va a dejar de pasar. Y Honduras ahora cambiaron de gobierno pero, bueno ayer hablamos con un amigo que estaba en Tapachula y ya viene para... le van a sacar su permanente en Saltillo, los de ACNUR, y sabemos que hay otros tres allá esperando lo mismo. Porque todos los meses sale gente de Honduras, todos los meses, cantidades. Y es por la necesidad que hay. Porque tú te cansas de saber de que no te puedes comprar ni tan siquiera un par de zapatos decentes. Porque en Honduras un par de zapatos decentes mínimo son \$2,000. De paso no crean que hay una cantidad de productos como para que tú puedas elegir. Yo me quedaba asustado de que me voy aquí al centro, ah... por las cuestiones de lo que trabajamos nosotros nos vamos ahí a la alhóndiga. Oye tú ahí encuentras de todo... llegas y miras y está toda la gente, y lo que quieras. Baratos, falluca como le dicen ustedes. Pero encuentras, te da solución a los problemas. Con poco o con mucho como quieras, o como tengas tu capacidad.

Pero en mi país el que tiene la capacidad únicamente es el que tiene mucho dinero. Bueno incluso hasta los mercados en Honduras se están quedando vacíos. Sabes que yo hablo con mi familia y me dicen por ejemplo, el sábado, a mí me queda muy cerca Jamaica y yo me voy a comprar mis verduritas, me gusta cocinar. Y estaba hablando con mi hermana y me dice “¿Qué vas a hacer?” entonces mira voy a hacer, nosotros... parecido a una quesadilla, con flor de calabaza y tomates cherry y... “¿En serio? ¿Dónde conseguiste eso?” en el mercado, porque en Honduras ese tipo de productos no los encuentras, y si lo encuentras es caro.

Entonces todo ese tipo de cosas a uno aquí, por lo menos a mí me hace sentir muy bien. Porque no somos ricos, no estamos ganando cantidades, pero estamos solucionando, y estamos comenzando. Eso nos da una esperanza, obviamente hay momentos en que, gracias a dios pues somos pareja y estamos acompañados, nos damos soporte al otro en los momentos que nos sentimos así de bajoncito porque no deja de sentirse. Cuando uno emigra en las condiciones que nosotros emigramos hay momentos en que se viene toda la película, y empiezas y dices...

extrañas hasta al perro que tenías, y se vuelve así. Pero si queremos darles las gracias porque sí hemos encontrado refugio, refugio. No es perfecto porque les mentiría, no es perfecto pero ha sido bueno y dentro de todo para terminar desearles a ustedes un futuro muy exitoso y pues que sean agentes de cambio ¿verdad? como mexicanos que sean agentes de cambio.

El mundo está bien destruido en relación a solidaridad, pero ustedes mexicanos tienen mucho calor de ser humano, mucho calor de ser humano. Se encuentra de todo aquí en México, pero sí hay calor. Hay calor. Y aprovechando para mejorar sus instituciones, su Gobierno. Y ustedes como jóvenes pues son el futuro del mañana y son los que pueden hacer cambios en los gobiernos.

Yo no puedo ahorita hablar mucho porque vengo conociendo de lo que ustedes están pasando como Gobierno, pero en el mundo no hay gobiernos perfectos, todos están con sus problemas como cada ser humano y si, pues qué bueno que han puesto un poquito de ojo en esto de la migración. Sé que es un tema ahorita de auge digámoslo así. Y si, gracias por vernos, por haber puesto su ojo en nosotros como migrantes.

K: Muchas gracias por compartirnos todas estas experiencias que no son fáciles para nada, pero esta apertura precisamente eso, nos da el qué conocer. Y las personas que vayan a tener la posibilidad de tener esta información, como tú mencionas a concientizar, que a lo mejor no vamos a llegar a la televisión pero es algo como este efecto domino.

L: De repente a sembrar una semillita que pueda germinar y sembrar algo.

K: Así es.

L: Porque como les digo, lo que si uno espera, yo como les dije ayuda económica definitivamente no, ayúdenme a trabajar, ayúdenme a de repente hasta terminar de educarme, porque siempre he creído que uno se llega a morir y nunca termina de aprender cosas nuevas, porque no podemos dejar de actualizarnos. Yo siempre les digo que nosotros en la vida tenemos que ser como los teléfonos, que las aplicaciones del teléfono que todas las semanas... ¿verdad? y te aburres de estar actualizando, ya después está mejor las dejas automáticas, pero debemos ser así.

K: Sí así es, con todo. Bueno pues muchas muchas gracias por este tiempo, este espacio, y pues espero que todavía el tiempo que vayas a estar aquí y los planes que continúen pues que encuentres un buen camino tanto tú como tu pareja.

L: Gracias.

K: Pues mucho éxito.

L: Igual, igual.

K: Sí, muchas gracias de verdad.

L: Que dios los bendiga.

4. Entrevista: Tasha, haitiana.

Karina (directora): En este caso cómo están pasando las situaciones aquí en nuestro país, nos interesa conocer las historias de ustedes, porque sabemos que es un proceso complicado y muchas veces no hay alguien que los escuche, que sepa qué es lo que está sucediendo. Nos dejamos llevar a lo mejor por lo que vemos en las noticias, que pasan las cosas digamos desagradables, pero como si fuera un problema. Pero sabemos que no es una situación que las personas quieran pasar, no es algo que estén buscando y queremos escuchar qué es lo que está sucediendo, en este caso con una persona en particular, hemos estado entrevistando a otras personas que también están en situación de migración y este es un espacio en el que usted puede compartirnos lo que usted desee, lo que usted guste, lo que usted quiera que la gente conozca de su historia, de qué es ser un migrante en este país, en México. Y si hay algo de lo que no esté cómoda al platicarnos, si hay algo que yo le llegara a preguntar que le incomode o que no le guste, también me lo puede decir y no tiene por qué contestarlo. Yo le repito, la imagen se va a borrar, no va a aparecer su nombre ni su rostro, solamente están las cámaras para captar que estamos en una entrevista, pero se va a borrar.

Tasha: Que no es una cosa robótica.

K: Ajá, así que por la identidad no se preocupe. ¿Con qué nombre me puedo referir a usted? ¿Qué nombre le gustaría que le llamemos? O algún apodo, algún sobrenombre.

T: Bueno, Tasha.

K: Tasha, bueno vamos a empezar Tasha, y me gustaría saber de dónde viene.

T: Bueno yo vengo de Haití.

K: Ok, ¿Cómo es Haití?

T: Bueno es país lindo, caribeño... linda playa, de clima tropical y bueno, tiene todos los factores si no hubiera tanta violencia, tanto desorden políticamente, vandalismo, todo eso, era un país simplemente para vivir. Uno se sentía mejor.

K: Usted nació allá en Haití.

T: Yo nací en Haití.

K: Y a qué se dedicaba, qué hacía allá.

T: Bueno hubo un tiempo que yo trabajaba en la embajada, trabajé en tipo migraciones y bueno, después fue otro país para ejercer lo que yo aprendí, estudio la administración de empresas y los comercios, negocios a mí me encantan y particularmente en ventas y marketing, y bueno todo lo que ya es negocio.

K: Le gustaba mucho hacer todo eso.

T: Sí, sí. Y bueno, tenemos algún... metas también que bueno, quería cumplir desde uno que está chiquito, sueños que nunca se van a cumplir también.

K: ¿Qué era lo que usted quería hacer?

T: Yo quería siempre hacer una escuela, un tipo orfanato que... personas que no tiene recursos humanos de parte de padres, familia y también recursos para ayudar juventudes para poder estudiar, para aprender algo, para desarrollar al país. Y eso, porque hay muchos que no pueden llegar a aprender algo o a terminar sus estudios y siempre era mi sueño. Todavía yo sigo en esta meta, claro que sí.

K: Le gustaría compartirme qué fue lo que sucedió, ¿Por qué situación usted considera o en qué situación se ve para salir de su país? ¿qué fue lo que pasó?

T: Bueno, la verdad es que uno tiene las raíces, vos sabes que cuando uno nació en un país, y uno puede sentir cómo desde su juventud sus amistades, creciendo, viendo personas como amigas de almas, amigas de hermanas creciendo con usted, su calleron, su calle... todo esto uno... uno no quería salir, yo a mí me encanta mi país. Pero qué hago con esta situación uno tiene que enfrentarlo, uno está obligado para hacerlo. Hay veces que yo de vida o muerta. Y uno no puede amar... hay que amar su vida, amar su familia. Aunque uno quiere quedarse, pero al tener familia uno quiere protegerla y toda esa situación te fuerza a tomar una decisión. Y también uno quiere desarrollar, uno quiere aprender, llegar y de todas formas, no solamente económicamente pero, evaluar en sentido social, no sé si me entiendes.

Dalo como se va a ir las cosas, bueno de un factor a otro toda esta... antes de hacer algo tan terrible... yo digo terrible porque es una decisión drástica, porque uno tiene que tramitar, uno tiene la visión dice que bueno vamos a empezar de cero. Porque uno se va con la maleta, a veces lo poco que uno tiene y vas a empezar con otro país que uno bueno, uno dice que vamos a empezar de otra cultura, otra gente, todo eso. Pero yo siempre tengo en mi idea que cualquier lugar que uno pone los pies estamos en este país. Yo no me sentí nunca como inmigratorio, no sé para otras personas. Yo me sentí así porque la tierra es como algo del mundo entero, son igual. A veces hay estaciones diferentes, quizás yo no tengo clima que son muy fríos sino que tiene... nieva todo eso, pero es un país. Por ejemplo acá en México es muy lindo, me gusta la temperatura, entonces me siento mía.

Pero la gente quizás no lo piense igual, pero uno debe tomar las decisiones también, la fuerza para adaptarse y forzarse donde uno está para que te acepten.

K: ¿Hace cuánto tiempo llegó a México?

T: Tengo dos meses, dos meses y algo de días.

K: ¿Llegó aquí a la Ciudad de México?

T: No, yo llegó a Cancún primero y después acá.

K: ¿Cómo fue su llegada aquí? ¿Recibió alguna información, alguna guía para hacer algún trámite? O cuál era el plan cuando llegó aquí a México.

T: Yo --- viajé mucho, yo conozco un lugar en -- de ---- en Argentina y me mandó los datos de acá y de acá yo llamé, primero me reciben muy bien y después ellos me propuso para ayudarme, para obtener un abogado y ya. Era casi la primera institución que quisiera ayudarme sin tener que tener los papeles, que sea el CURP o sino la constancia que todavía no tengo. Entonces ellos quisieron hacerlo sin ese trámite, porque yo llamé a la casa del refugiado y me dicen que tenía que tener la constancia y después ellos iban a ver, pero todavía no lo tengo y a veces estos métodos son muy largos, vos toma... dejar tu carta y eso, el COMARC y no te contesta, después de tres meses cuatro meses no sé y en ese tiempo uno tiene la necesidad... ¿entiendes? Porque en cualquier momento usted se va a acabar el dinero que uno tiene, todos los recursos económicos, entonces uno tiene la necesidad de trabajar, de integrarse en la sociedad, y entonces se te hace muy difícil, eso te da una angustia terrible. Porque a nadie le gusta mentir, no sé, digo pedía ayuda, pedía ayuda o yo los llamaba para que me mandaran plata y eso, y eso te hace sentir inferior, te hace sentir mal e imponente en esta situación no sé si me entiendes.

Porque la razón que uno toma esa decisión a veces uno paga boleto caro y está gastando y gastando sin faltar y para ver todo eso y te cuesta, te cuesta enormemente. Aunque uno a veces tiene familia te cuesta. Aunque uno viene a un sitio que no conoce a nadie.

Hay lugares, hay personas que te discriminan no por el color de tu piel te discriminan porque eso ---- Igual uno puede saber que en ese tiempo, que había mucha falta en amor en todos lados, es normal, hasta bíblicamente lo dice, que hay mucha falta... Entonces a veces te tratan mal, te hablen mal, te reciben mal, y eso uno tiene que afrontarlo.

K: Y ¿Con qué problemas se ha encontrado aquí en la Ciudad de México en el caso de sustentarse? Por ejemplo, para un lugar en dónde vivir...

T: Bueno, de verdad al principio como tenía un plan de escapar ---- yo vengo con mis chicos, somos cuatro, y teníamos un plan muy determinado antes de salir. Vendimos todo lo que teníamos y en efectivo fue una ayuda mejor, no para mí precisamente, para mis chicos. Para su plan de estudios, para todo. Entonces es difícil que uno se ve, uno está confrontando situaciones difíciles, situaciones que a veces uno coje mucho ánimo, mucha fuerza, porque no depende a veces de uno que se acabó la plata, que uno lo tiene más... para darle la comida a tus criaturas, que depende de usted, te hace más sufrir y... es como uno tiene más valor en tus propios ojos, porque está como una pared que uno puedo confrontarlo. Subirlo y vos ves cada vez que vos vas subirlo, llegar al mismo paso.

A mí pensé que nadie nos quería dar su lugar --- Si uno no tiene efectivo, por ejemplo, uno quiere viajar, hacer los intercambios, para eso es una facultad diferente y eso es una experiencia que uno pensó en jamás volver, pero hay situaciones que uno no sabe en qué tiene va a volver, porque esa situación es desesperante. Uno no sabe hasta qué punto vas a llegar, vas a cambiar la situación y no depende de qué fuerza, que uno se da ánimo... es desesperante.

Y piden trabajo por ejemplo, aunque uno a veces no está calificado, a veces no hay toda empresa que te califica sobre tu experiencia, lo que vos vales. No te lo da el trabajo, depende del país donde sales. Hay muchas formas de discriminación. Estamos viviendo en una sociedad que tiene discriminación dentro, lo sabes. Entre ciudad y ciudades, entre clases sociales es todo

contacto y eso a veces aumenta más la discriminación que vos sos afuera(¿ y eso. Unos abusan literalmente te dan un trabajo que no te pagan ni para puro comer, porque ellos saben que vos estás en una situación de necesidades. Para mí hay muchas cosas que deben cambiar en la mente de la gente porque hasta eso parece, uno debe de considerar los residentes extranjeros porque somos una parte de extranjeros en todas las formas, en los conceptos. Eso pasa alrededor del mundo, todo mundo.

K: Sí, actualmente cuál es su situación aquí en México, ¿está pensando quedarse en este país o piensa ir a otro lugar?

T: No sé.

K: Todavía no lo sabe.

T: No. Pero mi situación todavía no tengo papel, estamos esperando los procesos para activarlo y hacerlo, mientras tanto estoy poniendo en cuatro para ver como llegar a mi meta.

K: En este proceso que ha atravesado ¿Ha encontrado apoyo de instituciones como la casa de los jesuitas, pero aparte ha recibido algún apoyo externo, algo relacionado con su país o con el gobierno de México?

T: Hasta ahora el gobierno de México no me ha ayudado en nada, nada más en como te dije, primero es el... la organización no sé si es ONG, los jesuitas lo que me han dado es un primer paso. Pero ayuda hasta ahora no me contestan, no me contestaban muchos, yo espero e insisto, todo eso también no me... creo que la embajada de mi país también podría hacer algo pero, aunque ellos tienen pocos recursos, ellos tienen mucho --- quizás sí tiene... ¿cómo va a ser? Son muchos, son muchos inmigrantes, no son pocos son como, un montón.

K: Hay algo que a usted le gustaría compartir, que crea que la gente necesite escuchar desde, pues en este caso usted que está viviendo esta situación como muchas otras personas.

T: Bueno, lo que yo... lo que voy a decir no es algo que se escuche la primera vez, o sea no es desde el principio del mundo ¿ok? Siempre había residentes extranjeros en todo lugar, cada uno se mueve de un continente a otro, de otro país a otro para buscar una forma de vivir mejor, que uno se siente mal allá, que uno va al otro lado. A veces uno está corriendo por su vida, amenazada o sino económicamente estamos en el nivel como en el suelo, uno tiene la obligación de crecer. Creo que la persona tiene derecho de vivir una vida mejor, cada persona tiene el derecho de vivir sus metas que uno tiene porque creo que cada persona tiene una meta diferente en la vida, no sé... por ejemplo uno puede pensar que inmigrar acá lo llevará a algo mejor y decir bueno no sé si pueda pasar tiempo encuestarse en la sociedad, no te da el apoyo, hay gente que tiene que ir a otra parte para crecer más.

Las órdenes masomenos creo lleva un estudio avanzada para ayudar a desarrollar su alrededor pues, no sé. Y de una forma u otro, uno no va porque uno quiere, a veces, en muchas veces... no es mi caso, porque uno se siente obligada, es como la obligación de estar fuerte y para no dejar en riesgo su vida, la vida de su familia, hay veces... psicológicamente te mata y no tomo esta decisión para venir... en cuanto uno viene uno espera un abrazo, un apoyo.

Para volver a ser una persona de nuevo y debes afrontar inmigración, discriminación... encontrar personas que no quisieran atenderte y te miran de una forma porque, sabes que algunas veces te juzgan no porque vos --- por lo que ven, por tu apariencia y eso debe cambiar.

Hay muchas instituciones el esfuerzo es un portavoz para decir que ellos tienen derecho --- dice mi hijo "No somos extraterrestres, somos terrestres" --- necesitamos apoyo pero en realidad no es así, porque hay muchos factores que quizás no --- como dicen ellos se forma un círculo de proteger lo suyo para no dejar en el país(¿ entender la palabra, vos tenes un espacio ---

Es normal, uno puede entender que hay mucho, desde mucho tiempo vos puedes ver a muchos eran... la persona en tiempo antiguo viene con su caballo que va, toma y de fueron... que se fue a veces con la mujer, con el esclavo, todo eso, y uno debe hacer una... la palabra se me escapó--- puede ser que uno quiere hacer una pirámide para proteger su sociedad para que no pase ese, yo entiendo todo eso. Pero hay muchos casos que hay muchas personas que están escapando de la realidad que están viviendo, que son muy fuertes, muy duro y uno debe de entender que eso le puede pasar a cualquier persona, uno nunca sabe y quizás yo estoy en esa situación, una familia o sino cualquier persona que puede decir fue de una situación que no... no sé, que debe salir de su país, porque a veces uno deja lágrimas, todo atrás para devolver eso que vos te anime de mucho esfuerzo, mucho coraje para hacer eso.

A veces uno no se siente ni arriba ni abajo, dentro de la media, a veces uno se siente como una --- que nada es fácil, si uno encontró personas que te apoyan, a veces no es apoyo económicamente cuando necesitas, Uno se siente bien, la persona que te mira bien, que te hablan, cuando tú llegas a una oficina te reciben como quieran, como digna viste... eso te da fuerzas, ánimos. No todo es plata no, a veces como te tratan eso te hace bien como humano. A veces te tratan mal literalmente y te hace sentir que vos no estás en su lugar. Eso debe hacer la sociedad para aminorar la situación. Para entender que por ejemplo, uno se va a otro país y si te tratan así cómo vas a sentirte.

¿Es todo?

K: Sí, muy amable, es muy importante para nosotros todo esto que nos está compartiendo porque, pues como usted lo dice, estamos a lo mejor en diferentes lugares pero al final compartimos porque somos humanos, y todos tenemos necesidades, sueños, derechos. Y pues la mayoría de las ocasiones nosotros mismos somos los que nos hacemos daño.

T: Así es.

K: No nos ponemos en el lugar del otro porque no estamos pasando la situación y pues agradecemos mucho esto que nos dice porque es algo que a lo mejor se sabe pero escucharlo de alguien que lo está viviendo es muy importante, porque es algo real, es algo que está pasando y esperamos que a donde quiera que llegue este trabajo que estamos haciendo, llegue a personas que pues a lo mejor cambien eso ¿no? Puede ser que sea poquito, o puede ser que sea mucho, pero lo importante es hacer algo y pues de verdad muchas gracias por su participación, el tiempo, el espacio... y la apertura para compartirnos todo esto

--

T: Algunos se murieron en la obligación, para no dejar creciendo así a ver en otro mundo a alguno que le queda la vida, eso es duro, cuando uno viene acá y ya está en el borde. Yo tengo dos meses con dolor de cabeza y no por mi falta de estima, no porque yo no sé que no vaya a llegar, porque uno no sabe qué hacer

A veces uno dice – la buena decisión --- por la mañana uno se levanta, sabe qué hacer ---- hay algunos que dejan familia, sus hijos, esposo, esposa, y yo... ando buscando una vida mejor. Que uno debe --- vivir para uno es vivir para otros ---

Uno tiene miedo de no llegar a la meta, tal vez eso uno tiene la incertidumbre de si va a llegar o no. A veces la persona te juzga, te ves como un extraterrestre. No sé de dónde saca uno tanto ánimo para hacer todo. Situación que uno viene que, está como un méndigo, yo sé que a nadie no le gusta.

Bueno es todo.

K: Sí, muchas gracias de verdad.

5. Entrevista: Eduardo, salvadoreño.

Karina (directora): Vamos a comenzar. ¿Nos podría contar de dónde viene usted?

Eduardo: Vengo de El Salvador, Centroamérica.

K: ¿Allá en su país a qué se dedicaba usted? ¿Qué hacía?

E: Bueno, soy médico. Fui Viceministro de Políticas de Salud hasta el año 2019. En el periodo de 2009 al 2019, dos gobiernos sucesivos y luego que terminó mi periodo como funcionario gubernamental regresé a la Universidad que es donde era antes docente investigador en políticas de salud.

K: ¿Nos quisiera compartir cuál fue el motivo por el que usted decide migrar?

E: Bueno, fundamentalmente es por la persecución política por mi condición de funcionario de la administración anterior. Resulta que el gobernante que está actualmente, que es este señor Nayib Bukele, ha devenido en una suerte de dictador en el país, ha restringido las libertades, ha capturado a mucha gente e inició, entre sus muchas purgas, una persecución a los funcionarios de los gobiernos anteriores, en eso me incluye. Salió, se filtró una lista de 54 funcionarios que estaban supuestos a ser capturados y en esa lista estaba yo. Iniciaron, hicieron un proceso, una redada, capturaron a cinco compañeros del gabinete anterior y había vigilancia sobre mi casa. Detecté la vigilancia y ya no me acerqué a la casa, y entonces tuve que salir del país por rutas irregulares, ahí para no tener que pasar por puestos fronterizos. Migré a Honduras y de Honduras, emigré hacia acá. Bueno, tuve ayuda de parte de los compañeros de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social, que es una organización a nivel latinoamericano que vela por la defensa al derecho a la salud. Hay un capítulo acá en México, entonces los compañeros mexicanos me auxiliaron para poderme recibir acá y precisamente estoy alojado, le contaba a su compañero, en casa de una profesora de la Universidad de Xochimilco.

K: Y ¿cómo fue su primer encuentro aquí con México? ¿Cómo siente usted el recibimiento o cuáles fueron sus experiencias?

E: Bueno, mira, fue, no he tenido absolutamente ningún problema verdad, este... como yo les decía, atravesé la frontera de mi país hacia Honduras por vías irregulares y bueno, luego de legalizar mi situación migratoria en Honduras entonces visité la embajada de México para ver las posibilidades de trasladarme hacia acá y me dijeron que no había ningún problema, como obtenía también una visa norteamericana ahí me dijeron que no era necesario que ellos me dieran visa, sino que con eso puede uno... es un documento digamos reconocido por las autoridades migratorias mexicanas para poder ingresar, entonces bueno, me vine por vía aérea y acá los compañeros mexicanos de ALAMES, se llama la asociación, Asociación Latinoamericana de Medicina Social, me estaban esperando, ya habían identificado la casa de una compañera, que es esta profesora de la UAM Xochimilco, que forma parte de la asociación. Entonces ellos me esperaron, me condujeron, han sido muy amables, me han proveído todo lo necesario en términos de alojamiento, solidaridad y todo, entonces me he sentido perfectamente

y bueno, hasta el momento todo los contactos que he tenido digamos, con autoridades o con personal, no he tenido ningún problema.

K: Y ¿actualmente tiene algún plan de permanecer aquí cierto tiempo, moverse a otro lugar o cuál es el plan que tiene?

E: Pues, bueno, yo estoy retirado ya, entonces tengo una pensión, eso por la ley no me lo pueden digamos tocar, entonces tengo un medio de subsistencia digamos, pero sí soy víctima de persecución política. Digamos este efectivo de la policía nacional en mi país han incursionado a veces en mi casa, en mi búsqueda, entonces eso me impide regresar. Hay vigilancia permanente sobre la casa y todo, entonces no puedo regresar, entonces en principio he solicitado refugio acá en México para permanecer mientras este el dictador ahí todavía en El Salvador, para que hayan condiciones para que pueda yo regresar porque tengo allá mi familia, mi trabajo y todo, entonces no pierdo las esperanzas de regresar. Estoy pendiente de eso, pero en tanto eso suceda y mientras hayan condiciones de seguridad en mi país, necesito permanecer fuera de él porque sin lugar a dudas, si llego, voy a ser capturado. Además, los compañeros que han sido capturados están recluidos en condiciones bien precarias y algunos se han enfermado dentro de la prisión, y es muy difícil en estos momentos la situación, entonces por eso es que he pedido la condición de refugiado acá.

K: Usted que en estos momentos está formando parte de la comunidad migrante, ¿cómo es que percibe esta situación? ¿Cómo se siente usted al respecto?

E: Bueno, mire, como tenemos muchas cosas en común con la población mexicana y... hasta el origen étnico y todo, muchas costumbres igual, el mismo idioma, muchas costumbres similares, entonces no siento un cambio como muy significativo en términos de tradición, cultura, costumbres y esas cosas. Sí, hay cosas obviamente de diferencias, pero no una cuestión tan significativa y por otra parte, los compañeros donde estoy son muy solidarios. Todos ellos son mexicanos, son muy solidarios, no he tenido ningún problema en ese sentido, entonces no, digamos, no me siento mal. Por supuesto, extraño mi familia, mi trabajo, mis compañeros que quedaron todos en El Salvador y por eso no pierdo la esperanza de regresar, pero me siento acá muy bien, incluso he estado dando algunas charlas allá en la universidad, en la UAM y en la Universidad de Puebla, entonces que los compañeros me hayan invitado ahí a dar algunas charlas y cosas virtualmente y todo, y además formo parte de la Coordinación de la Asociación Latinoamericana, entonces de todos modos tengo, vía virtual, todo el trabajo que tenía allá, así que no hay ningún problema.

K: Ha recibido, en ese sentido, apoyo.

E: Sí.

K: Si quiere concluimos con alguna reflexión que quiera dar alrededor de este tema que es para lo que usted ya conoce de nuestra investigación.

E: Sí, bueno. Digamos mi país es uno de los países que se ubican como junto con Honduras y Guatemala, como el Triángulo Norte, es conocido de esa manera, y de Centroamérica somos los países que más población expulsa, casi todos hacia el norte. Todos transitan vía México

rumbo a Estados Unidos, eso genera, digamos en esta enorme cantidad de población que emigra, sobretodo tomando en consideración que son gente de muy bajos recursos económicos, con situación de pobreza y con derechos humanos postergados, digamos durante mucho tiempo, una situación bastante difícil, yo no he experimentado esas dificultades. Primero porque los compañeros acá de ALAMES me auxiliaron y se mostraron muy solidarios y todo eso, pero eso no sucede con la inmensa mayoría de la gente que emigra desde allá, que lo hace en situaciones muy precarias, sin dinero... Bueno, y con la esperanza de llegar a Estados Unidos. Los gobiernos por otra parte, digamos, no ven en los migrantes un recurso que se va, sino la posibilidad de alguien que va a enviar remesas desde una vez que llegue a Estados Unidos, entonces lo ven como a una fuente de divisas, entonces más bien propician que la gente se vaya ¿me entiendes? Es una situación bien difícil y por lo menos en estos momentos, por la cuestión de la pandemia y todo eso, ha habido mucha corrupción en las esferas gubernamentales de fondos que deberían ser utilizados para enfrentar la pandemia o para propiciar el regreso a la recuperación de digamos, de los puestos salariales, los empleos de la gente, la actividad comercial, que no ha seguido ese camino sino que ha servido para enriquecer funcionarios, entonces todo eso digamos en lugar de atenuar la situación de migración genera incremento en la pobreza. Bien, nosotros, por ejemplo, cuando terminó el gobierno en donde yo estuve, había un 18% de población en situación de pobreza, ese porcentaje ha crecido a 40%, la pobreza. Y de ese 40% al menos la mitad está en situación de pobreza extrema, entonces no tienen ni para comprar los alimentos. Entonces eso, digamos, lejos de aminorar el flujo de personas desde allá, incrementa porque todas estas personas no encuentran forma de resolver su situación de proveer al lugar, y entonces la única salida que tienen es ir a buscar otra fuente de fondos digamos que les permita sostener el hogar, entonces todos ven el sueño americano y van rumbo al sueño americano, que es un espejismo que realmente no, no funciona.

K: Pues, con esto concluimos por ahorita. Le agradecemos mucho su participación y todo esto que nos está comentando, es muy bueno para la información que estamos recopilando. En caso de que llegara a haber algún otro tema que llegáramos a necesitar podríamos contactarnos con usted.

E: Sí, cómo no, con mucho gusto.

K: También que buena onda que algunos colegas de allá de la Universidad también estén en contacto.

E: Sí.

K: Qué pequeño es el mundo.

E: Verdad que sí.

K: Terminamos.

6. Entrevista: Psicóloga Miriam Rivas

Karina (directora): Hola.

Psicóloga: Hola.

K: Buenos días. Me podrías decir ¿cuál es tu nombre?

P: Miriam Rivas.

K: ¿Cuál es el papel que desempeñas dentro de la institución?

P: Soy encargada del área de apoyo psicosocial.

K: ¿Cuánto tiempo llevas laborando aquí?

P: Aproximadamente 8 meses.

K: ¿Cuál es, dentro de tu departamento aquí, qué funciones son las que desempeñas?

P: Bueno, yo soy psicóloga y brindo primero auxilios psicológicos y psicoterapia breve, además de que me encargo de la integración de las personas al empleo, la educación, a servicios de salud que ellos necesiten. También el apoyo en cuanto a la integración cultural.

K: ¿Cuál es el proceso que llevan las personas que se acercan por primera vez aquí a la institución?

P: Bueno, en Servicio Jesuita a Migrantes atendemos a personas que aún no han iniciado su procedimiento de la condición de refugiados. Hay personas que todavía su destino es llegar a Estados Unidos y se les brinda precisamente ayuda humanitaria; el alojamiento, a lo mejor apoyo para la alimentación en algunos de los casos y también a personas ya solicitantes en cuestión de orientación jurídica, representación jurídica. También pues toda la parte de integración, hay personas que en este momento dentro de Ciudad de México no tienen un lugar en donde alojarse, entonces pues esa es mi labor, buscar entre las organizaciones, entre a lo mejor algunas instituciones mexicanas quien nos pueda brindar ese apoyo humanitario.

K: Muy bien y dentro de todo este proceso pues me imagino que tú tienes trato con las personas, los casos, cuales son las historias que traen ¿no? consigo. ¿Existen algunas situaciones que predominen en las personas a las que les brindas este apoyo?

P: Bueno, en este momento, la población que estamos apoyando con mayor fuerza son personas que vienen de Honduras, que vienen a lo mejor de Guatemala, de Venezuela y también personas que vienen de Haití. Sobre todo en este momento están de paso muchas familias, mujeres que vienen con niñas, niños y también en ocasiones hombres que vienen viajando solos, y dependiendo de la situación de cómo hayan llegado a Ciudad de México, pues son los efectos que tienen ¿no? En ellos, en cuanto a su salud mental, en cuanto a su salud física y también depende mucho del proyecto de vida que ellos tengan, ya sea llegar a la frontera con Estados Unidos o quedarse y solicitar refugio en México.

Dentro de las principales problemáticas, bueno, pues es, o síntomas que presentan las personas es ansiedad, preocupación, depresión, miedo, sobre todo hay situaciones ya más difíciles que, en donde las personas tienen estrés post-traumático también y es en cuanto al apoyo que nosotros brindamos.

K: ¿Y cómo es el acompañamiento para este tipo de situaciones? ¿De qué forma, en este caso tú los guías o los orientas o los acompañas?

P: Bueno, las personas llegan a nosotros a lo mejor por llamadas telefónicas, nos contactan vía whatsapp, algunas personas llegan de forma directa a nuestra oficina o son canalizados por algunas otras organizaciones o instituciones mexicanas, y se hace una valoración del caso, cuál es el objetivo, qué es lo que quiere para ella o para su familia y a partir de ahí se hace una detección de necesidades en donde se determina si únicamente, en mi caso como psicóloga, va a ser primeros auxilios psicológicos porque necesita tomar una decisión pronta para determinar su situación o esa persona se va a alojar en algún albergue dentro de Ciudad de México y necesita una atención ya sostenida en psicoterapia, entonces cada caso es diferente, pero se trata de dar la mejor de la atención y sobretodo lo que nosotros apoyamos en cuanto a salud mental pues es que pueda tomar decisiones, es que pueda, a lo mejor, minimizar los síntomas que tiene, sobretodo estrés y ansiedad, y que bueno, pues, eso le sirva para hacer su proyecto de vida dentro de Ciudad de México.

K: Aproximadamente ¿cuánto tiempo dura este acompañamiento con las personas o varía?

P: Sí, puede variar. Si la persona decide continuar con su camino, nosotros brindamos primeros auxilios psicológicos porque tal vez pueda estar en Ciudad de México uno o dos o tres días, sin embargo, si va a ser solicitante de la condición de refugiado, ahí la atención que se puede brindar es sostenida, puede ser hasta cinco o seis sesiones, las que sean necesarias dependiendo de la detección de necesidades que se hizo en primer nivel y también se brinda el acompañamiento jurídico para que inicie todo el procedimiento. Entonces durante ese procedimiento que va a durar aproximadamente de 6 a un año, pues se pueden hacer diferentes intervenciones y es cuando las personas al ir generando su constancia de condición de refugiado, el curp, tarjeta de visitante por razones humanitarias y dependiendo de las necesidades que tenga, se puede hacer intervención en cuanto al empleo, la educación, sobretodo si tiene niños, niñas y adolescentes, y la integración también a actividades culturales. Se les brinda orientación para que puedan emplearse y también nosotros lo que hacemos es platicar con los empleadores para que sensibilicen y puedan ellos tener la confianza de contratar a una persona que es solicitante.

K: Muy bien, entonces de alguna forma existe una red de apoyo, no solamente la institución sino con externos como en este caso los empleadores.

P: Sí, claro.

K: Y también con otras instituciones que tienen migrantes, ¿cómo es esta red, cómo funciona?

P: Bueno, nosotros participamos en diferentes foros o en diferentes proyectos con organizaciones internacionales, nacionales, asociaciones civiles y también en las que participan

instituciones mexicanas. Algunas ocasiones hacemos convenios o se hace una colaboración con cada una de ellas, cada una es diferente, sin embargo, bueno, siempre poniendo en el centro a las personas y atendiendo las necesidades que ellos tengan.

K: ¿Y de qué forma ustedes pueden difundir la labor que están haciendo para que las personas migrantes sepan de su existencia? o ¿cómo llegan a ellos?

P: Bueno, en muchas ocasiones se hacen, se difunde toda la información por redes sociales, por facebook, twitter, también en ocasiones por parte de otras organizaciones que nos canalizan algunos de los casos y también, bueno pues, está la red jesuita, que no solamente es en México sino en Latinoamérica o Centroamérica, entonces es como las personas llegan con nosotros.

K: Y una vez que terminan el proceso con una persona que llega aquí con ustedes, ya, digamos ¿no tienen algún registro posterior a eso? Digamos ¿se pierde la persona o qué pasa ahí?

P: Cuando nosotros terminamos una atención es porque la persona alcanzó su, digamos que alcanzó su objetivo en su proyecto de vida porque ya tiene sus documentos como una persona refugiada, porque a lo mejor ya consiguió un empleo y entonces también lo que se trabaja es que las personas puedan ser independientes y que puedan ejercer sus derechos, entonces una vez que las personas tienen todos estos elementos, ellos continúan con su vida dentro de México y son totalmente independientes, y eso es lo que también nosotros estamos trabajando diariamente con ellos, el que ellos puedan ejercer derechos.

K: Y ahora desde tu lugar aquí dentro del Servicio Jesuita cómo percibes, como psicóloga, esta problemática o esta situación de la migración. ¿Cómo tú vas viendo que van llegando los casos? ¿Cómo se tratan?

P: Bueno, pues las personas vienen de una situación de violencia dentro del país de origen que les hace presentar síntomas importantes y que se vuelve un problema de salud mental para todas las personas, instituciones y países. Cuando llegan a México, nuevamente son violentadas por parte de pandillas, por parte de instituciones mexicanas y son asaltados, sobre todo mujeres, niñas, niños, adolescentes son violados en el camino, y entonces lo hace un problema de salud pública. El que nosotros estemos atendiendo a las personas, tratando de minimizar esos síntomas que tienen, permite que las personas puedan desempeñar su vida con el menor de los efectos. Entonces es muy importante que haya un equipo que no solamente este enfocado a un sólo factor, sino que sea un equipo integral que permita desarrollar su vida, que ellos puedan tener acceso a su procedimiento de condición de refugiados si ellos lo deciden o que el impacto de todo este recorrido que ellos hacen sea el menor porque cada una de las personas tiene derecho a decidir en dónde quiere realizar su proyecto de vida, y en ese sentido es que nosotros los estamos acompañando y que les vamos señalando, direccionando cuales son las redes que les pueden apoyar, no únicamente en Ciudad de México, sino en todo el país y que eso puede hacer la diferencia porque los puede poner en un lugar seguro ¿no? y en donde sabemos que hay equipos multidisciplinarios que les pueden apoyar.

K: Muy bien, pues con esto concluimos la entrevista o ¿tienes algún comentario que quisieras dar al respecto? Pues ya sabes más o menos de qué trata nuestro proyecto porque lo que nosotros queremos es visibilizar toda esta situación. Sabemos que es un espacio reducido

porque nuestro campo de investigación así está marcado, pero nos interesa saber pues todo esto ¿no? Tanto lo que sucede con las personas que están pasando por este proceso como quienes están acompañándolos o brindándoles un apoyo como lo son las instituciones.

P: Pues primero agradecerles porque... considerarnos para las entrevistas. Todas las personas tenemos derecho a migrar, tenemos derecho a tener una vida libre de violencia y una vida digna, entonces el que se hayan interesado en esta población específicamente y que tengan como resultado todo un documental, y que puedan ver de manera directa a las personas, pues hacer la diferencia para poder sensibilizar a la población que vea este documental sobre lo difícil que es migrar y la importancia del apoyo que se les puede brindar pues a todas las personas ¿no? Anteriormente, pensábamos en migración como únicamente hombres, hoy sabemos que están migrando familias completas o niños, niñas, adolescentes solos y que necesitan de todo nuestro apoyo durante todo el camino, sobre todo pues para que ellos tengan el menor de los efectos en este trayecto, entonces pues gracias.

K: Gracias a ti y a todos los que nos están apoyando. Gracias y mucho gusto.

P: Igualmente.

7. Entrevista: Luis Arturo Macías Medina, Director del Servicio Jesuita a Migrantes México

Karina (directora): Buenas tardes.

Director SJM: Buenas tardes.

K: Nos podría compartir un poquito sobre lo que usted hace aquí. ¿Cuáles son las funciones que se tienen?

D: Sí. La función que tengo como director general del Servicio Jesuita a Migrantes es básicamente coordinar las tres oficinas que tenemos en Frontera Comalapa, Chiapas; que tenemos el modelo de atención, pero tenemos un dormitorio, tenemos un centro comunitario y un albergue.

En la parte de la oficina central en Ciudad de México, en donde está la atención directa a las personas migrantes forzadas y en el centro también tenemos en el estado de Hidalgo, en el Valle del Mezquital, 15 proyectos que acompañan a las comunidades expulsoras de migrantes; y en el norte, que en este momento tenemos una pequeña coordinación para el fortalecimiento de las organizaciones que atienden migrantes en Ciudad Juárez y también estamos apoyando directamente a un albergue, a un pequeño albergue que se llama Monseñor Romero.

K: Muchas gracias. ¿Nos podría platicar también un poco sobre la labor que tiene este centro?

D: Sí. Como no. Haber, el Servicio Jesuita a Migrantes México nace más o menos la idea en 1999 con una preocupación principal que era la de acompañar a las personas migrantes económicas porque principalmente lo que pasaba en ese entonces de Centroamérica por México eran migrantes en tránsito, pero en su mayoría habían salido por razones de falta de empleo, de recursos, de posibilidades ¿no? con los países tradicionales: El Salvador, Honduras, Guatemala. Sin embargo, esto fue al inicio y ha ido teniendo un corrimiento significativo porque de atender a la población migrante o querer atender a esta población migrante, el Servicio Jesuita Migrantes se percató de que habían muchas iniciativas a lo largo del país porque se empezaron a construir albergues u otros centros de acompañamiento a las personas en movilidad y entonces lo que el Servicio Jesuita hizo fue, más que acompañar directamente a las personas, la de crear y fortalecer a quienes acompañaban a las personas directamente. Y en ese sentido, básicamente nos dedicamos a tres cosas muy al inicio:

Uno tenía que ver con el tema de investigación, como más académico: ¿qué está pasando con el fenómeno migratorio?

El segundo, la formación de capacidades y habilidades para la atención directa y el respeto a los derechos humanos a las personas migrantes.

Y tercero, comunicación, es decir, cómo transmitir un mensaje de acogida, de hospitalidad a las personas migrantes, pero a la sociedad en general porque si bien tenemos muchos siglos, porque pues son siglos de migración y movilidad en México, lo cierto es que las actitudes xenófobas y de discriminación a esta población por dónde pasan siguen existiendo aunque

hayan tenido su variante ¿no? Entonces el Servicio Jesuita a Migrantes se caracterizó por esa parte.

Sin embargo, más adelante nos dimos cuenta por ahí del 2011-2013, que nadie estaba recogiendo las agresiones, violaciones y delitos que padecían las personas migrantes en tránsito. Entonces lo que el Servicio Jesuita hizo, creó un sistema de información en donde recababa datos de qué era lo que pasaba con el migrante en todo su trayecto, desde que llegaba a la frontera Sur hasta que llegaba al Norte, a través de los distintos centros, casas y albergues que acogían a los migrantes ¿no?

Se crea este sistema de información y con este sistema logramos darle voz a las personas migrantes en tránsito, porque pues ellas no se van a detener a hacer una denuncia, no se van a detener a platicarnos mucho la historia, quizás, pero a través de este sistema íbamos recuperando diferentes situaciones y necesidades también. De modo que desde ahí, junto al Servicio Jesuita junto con otros albergues, empezaron a hacer un trabajo más de denuncia e incidencia política a través de este sistema de información. Y bueno, pues ahora, hemos ido transitando también hacia otro punto, porque finalmente la realidad que nos está sugiriendo es que no solamente tenemos migrantes en tránsito por razones económicas sino tenemos una migración con diferentes perfiles que puede ser económico, pero están saliendo por razones políticas, se están moviendo por razones de violencia que existe en los países de Centroamérica y esto va dando un matiz diferente al acompañamiento y al servicio que se le puede dar a las personas. En ese sentido, pues el Servicio Jesuita Migrantes ha tratado cómo de ir abarcando desde sus diferentes momentos a las personas migrantes. A veces, no necesariamente con la ayuda directa de la asistencia directa humanitaria, sino más bien desde el acompañamiento psicojurídico, que le llamamos, y espiritual para que puedan tener una situación regular en el país para que puedan acceder a otros derechos cómo el trabajo, la salud, la vivienda y entonces nosotros vamos acompañando a las personas para que sean agentes de su propia realidad y transformadores de su propia realidad y no solamente meros receptores de ayuda humanitaria, qué es necesaria al inicio, pero que no es lo que principalmente nosotros buscamos, sino queremos que las personas migrantes sean actores y agentes de su propia historia, que puedan resignificar su vida en medio de tanta situación de inseguridad y de dolor por el que van transitando y que puedan establecerse en dónde ellos quieran, y eso significa garantizar el derecho a migrar libremente, pero con calidad y con dignidad humana.

Básicamente el Servicio Jesuita se ha dedicado a esto y como te comentaba, con sus diferentes momentos y matices, pero básicamente los resumiría de esta manera.

K: Muchas gracias. Nos estaba platicando que hay como una especie de colaboración con otras instituciones, como una red en la que se están en constante comunicación, colaborando juntas. ¿Cómo es ese proceso? ¿Cómo es esa relación que existe?

D: Es una relación que ya tenemos muchos años. Te comentaba, por ahí por el 2013 se crea la Red de Documentación de Agresiones, Delitos y Violaciones a Derechos Humanos con los diferentes albergues que hay en el país y que a través del sistema de información es que nos fuimos aglutinando para la defensa de las personas migrantes. En la actualidad, en su momento el SJM tuvo desde su origen hasta hace un año, lo que se llama el espacio de la secretaría

técnica, es decir, nosotros coordinábamos un poquito el trabajo de esta red, sin embargo, pues ya creemos que la red puede andar por sí sola y puede buscar otros modos de acompañar, pero es a través de 29 casas y albergues que hay a lo largo del país, principalmente en el Sur y en el Centro del país. En el Norte si bien es tradicional la migración o de recibir personas en movilidad, tienen redes autónomas y diferentes a estas, entonces hay algunas casas que sí participan de esta red, pero no son tantas, más bien estamos centrados en el Centro y en el Sur. Es lo que se llama la REDODEM, es esta red que hemos ido construyendo y acompañando.

K: Muy bien. De toda la experiencia que ha tenido usted en el transcurso de los años con las experiencias que va adquiriendo. ¿Cómo percibe usted personalmente y también desde su lugar aquí en el departamento en el que labora, este tema de la migración? ¿Por qué considera que es importante que sea visibilizado este fenómeno?

D: Pues yo creo es por la simple razón de que toda persona al tener sus derechos humanos y el derecho a migrar y como te comentaba un poco, a resignificar su vida en otro lugar para que pueda pues desarrollarse, me parece que eso es lo fundamental. El querer mostrar que las personas migrantes no son un peligro para ningún país, sino al contrario, es una riqueza cultural, social, de perspectiva, que ayuda al país también a proponer y contruir otras visiones y otras alternativas sociales que a lo mejor desde una visión cerrada, muy nacionalista no lo vamos a lograr.

Yo creo que esto es lo fundamental, el que la persona aporte porque en verdad se vuelve una riqueza. Desde mi experiencia no solamente en México, sino en otros países, me parece que la migración siempre ayuda a romper ciertas prácticas culturales y sociales que traemos muy encerradas en nuestra visión. El poder mirar ahora, por ejemplo en las sociedades o en la Ciudad de México en concreto, a personas haitianas, con un color de piel diferente, con un peinado diferente... Al inicio puede chocar y puede no gustar, pero finalmente con el trato y conociéndolos a ellos y ellas, pues uno se da cuenta de todas las habilidades, capacidades que pueden aportar a la sociedad. Yo creo que eso es lo fundamental.

K: ¿Con qué dificultades se han encontrado ustedes en este camino, en esta intención de apoyar a toda esta comunidad migrante?

D: Pues mira, son varias. Yo creo que enunciaría las principales y una tiene que ver con las barreras sociales que tiene que ver con la discriminación hacia las personas migrantes. Esta idea de que el migrante o es un delincuente o es un mara que está escapando o es alguien que no va a aportar. Yo creo que ese es un primer obstáculo con el que nos encontramos desde el Sur hasta el Norte. No te podría decir 'en un lugar es más y en un lugar es menos'. En todos los lugares es más, digo, tiende a crecer.

Ahora, en cuanto a la discriminación, también el abuso por parte de las comunidades que acogen a los migrantes porque aparentemente el que los reciban podría ser un acto bondadoso, pero también se presta a muchos abusos que vamos identificando. Por ejemplo, en el caso del Sur que sí les rentan espacios, pero a un elevadísimo costo que a veces se vuelve imposible pagar; o en el caso de la Ciudad de México que vemos que les rentan a 10 familias un pequeño espacio y todas tienen que pagar mil pesos la noche; o en el Norte dónde definitivamente la

gente se queda al arbitrio de lo que les de la gente junto con ella al estar expuestos a que les roben, a que les quiten lo poquito que ya tienen. Es decir, socialmente tiene sus pros y sus contras, también encontramos cosas muy positivas que apoyar, pero de obstáculos que están a la buena de Dios muchas veces, al abuso que también existe.

Entonces por un lado está la discriminación y está el abuso a nivel social. Yo creo que por otro lado, uno de los grandes obstáculos que hay en la actualidad tienen que ver con las instituciones gubernamentales. Ante este incremento que ha habido de solicitudes, sea de refugio o de otra condición de migración en México, evidentemente que las instituciones están rebasadas y eso ha generado que sus trámites de regularización en el país se vean pues muy lentos, tarden mucho tiempo en poder tener su condición de refugio y que eso no les permite trabajar, estudiar, incorporarse socialmente, entonces una gran limitante, es unas instituciones sociales y políticas rebasadas, pero a nivel gubernamental también tristemente vemos el no deseo del gobierno, sobretodo del gobierno actual, no solo, creo que de los gobiernos anteriores van por la misma línea. El deseo de no querer a la población migrante, el deseo de seguir sirviendo a las políticas estadounidenses de una contención, de un... que no pasen a Estados Unidos, que no se conviertan en un problema y que eso ha orillado también a que el gobierno actúe, sobre todo el ejecutivo, criminalizando al migrante, por ejemplo, mandando a ochenta mil militares a las fronteras, por decir una cantidad, sé que son más, para contener a la población con métodos y formas. Que sabemos que los militares no están hechos para este tipo de servicios, pues, obvio que se presta a una grave violación a los derechos humanos de las personas migrantes.

Por ahí circulaban fotografías en la prensa de cómo la Guardia Nacional, los policías tratan de contener a toda la población indiscriminadamente, niños, mujeres, hombres, mujeres, los maltratan, los agreden violentamente. Entonces me parece que el gobierno con estas actitudes o con estas decisiones, pues muestra su deseo de criminalizar a como dé lugar y de contener a como dé lugar a las personas migrantes, y eso pues es muy grave porque en lugar de generar una política pública mucho más humanizante y humanizada, pues está generando todo lo contrario. Entonces me parece que el tema de la militarización, también de las instituciones, por ejemplo, el Instituto Nacional de Migración casi todas las personas que están en las principales cabezas son ex-militares que ahora ocupan puestos civiles para atender a la población migrante, pero es con el mismo resultado de perseguir, criminalizar, detener, contener, pero violando los derechos humanos pues de las personas.

Y un tercer obstáculo yo diría, es el discurso de los medios de comunicación social. Hay unas narrativas que evidentemente a todas luces son de discriminación, xenofobia y eso lanza señales pues de preocupación porque en vez de que se vuelvan un espacio formativo, de consciencia sobre la realidad, de transmitir lo que es toda la realidad migrante pues se vuelven en favorecedores de una persecución contra toda esta población que nos necesita, que nos necesita para acompañarlos y saberlos integrar, entonces yo señalaría estos principales obstáculos que hay en el camino para una adecuada atención a las personas. Sin embargo, también hay que decir qué es muy esperanzador el poder ver una sociedad civil que ha sabido hacerle frente a esta realidad, que ha buscado alternativas de atención, que ha buscado formas de proponer y presentar al migrante. No solamente el Servicio Jesuita al Migrante sino me atrevería a decir, la gran mayoría de las casas, albergues y centros de derechos humanos que conocen la materia, y a las personas por supuesto han hecho una labor estupenda. En general, esta consciencia

social de que el derecho a migrar va en otro sentido, en el del respeto a la dignidad de todas las personas. Entonces me parece que también es muy esperanzador ver esta otra parte aunque sabemos que la sociedad civil le estamos haciendo el trabajo en gran medida al Estado. El Estado es el que tendría que estar atendiendo esta situación, pero ante las limitaciones y ante los obstáculos que hay pues no nos podemos quedar cruzados de brazos. Hay gente que nos necesita y bueno pues, hay que saber acompañar y atender.

K: Sí, está muy bien. Bueno pues con esto concluimos la entrevista. Es muy importante para nosotros todo lo que usted nos está compartiendo porque amplía la visión sobre este tema y nos interesaba conocer las historias de las personas que están atravesando este proceso migratorio, pero también cómo es que las instituciones, como lo es el Servicio Jesuita, pues están actuando. Estamos viendo que hay un respaldo y una población que se interesa por esta comunidad y pues es muy grato saber que se está trabajando de esta forma. Usted lo mencionaba, cómo los medios también pues, manejan la información a conveniencia de unos cuantos y pues en este caso, nosotros sólo queremos exponer qué es lo que está sucediendo desde nuestra cercanía aquí en la Ciudad de México.

Agradecemos también mucho la apertura de sus puertas, la atención del personal, la colaboración y pues todos estos espacios que son, es una experiencia muy interesante también y enriquecedora para todos nosotros y no sé si usted quisiera dar algunos comentarios finales al respecto o concluimos aquí.

D: Pues no, nada más agradecerles también a ustedes el interés de querer hacer este pequeño documental y que también sea para ustedes algo formativo. Para nosotros como Servicio Jesuita y en particular como jesuitas en México, como religiosos en México, pues lo importante también es acercar estas realidades a muchos otros que no están tan de cerca o no la conocen tan a fondo, y que ustedes hagan ese puenteo y ese medio pues para nosotros es fundamental, eso por un lado y por el otro, que también a ustedes les quede quizás la espinita de que hay que ayudar desde las diferentes trincheras y profesiones a las personas en movilidad, que todos y todas podemos hacerlo de diferentes formas, no solamente así comprometidos al cien por ciento, pero finalmente pueden seguir contribuyendo en sus profesiones a que cambie esta realidad. Más bien agradecerles también el trabajo, el esfuerzo. Para mí sí es muy importante colaborar con los estudiantes, yo en algún momento fui académico entonces sé lo importante que es para ustedes el acercarse a estas instituciones y que puede ser una experiencia agradable, formativa y enriquecedora para sus profesiones y nada, mucho éxito en lo que venga para ustedes.

K: Muchas gracias.

D: Muy bien, gracias.